

INFORME FINAL DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

“Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial”

2018-2022



Por una
universidad
de **excelencia**
y **solidaria**



Universidad
del Cauca

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	6
2.1. Objetivo general	
2.2. Objetivos específicos	
3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	6
4. GRAN META.....	7
4.1. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022	
4.1.1. El porcentaje de avance acumulado desde 2018 a 2022:	
4.1.2. Convenciones para Avance Físico	
4.1.3. Convenciones para Avance Financiero	
5. EJE EXCELENCIA EDUCATIVA.....	9
6. EJE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDA.....	10
7. EJE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL.....	11
8. EJE FORMACIÓN INTEGRAL CON CULTURA Y BIENESTAR.....	13
9. EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	14
10. RESUMEN.....	15
10.1. Resumen avance físico PDI quinquenio	
10.2. Resumen avance financiero PDI quinquenio	
10.3. Resumen avance financiero por ejes del quinquenio	
11. RESULTADOS GESTIÓN 2018-2022.....	18
11.1. Rectoría	
11.1.1. Oficina de planeación y desarrollo institucional	
11.1.2. Centro de gestión de la calidad y acreditación institucional	
11.1.3. Oficina de control interno	
11.1.4. Oficina jurídica	
11.1.5. Centro de gestión de las comunicaciones	
11.1.6. Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales	
11.2. Vicerrectoría académica	
11.3. Vicerrectoría de investigaciones	
11.4. Vicerrectoría administrativa	
11.5. VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR	
11.6. FACULTADES	
11.6.1. Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	
11.6.2. Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación	
11.6.3. Faculta de ingeniería civil	
11.6.4. Facultas de ingeniería electronica y telecomunicaciones	
11.6.5. Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales	
12. CONCLUSIONES.....	124
13. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	125

CONSEJO SUPERIOR

Doctora

Raquel Díaz Ortiz
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Doctor

Elías Larrahondo Carabalí
Gobernador del Departamento del Cauca

Doctor

Carlos Humberto Salas Cardona
Representante del Presidente de la República

Doctor

Jairo Roa Fajardo
Representante de las Directivas Académicas

Doctor

Pedro Aníbal Yanza Mera
Representante de los Profesores

Licenciado

Edwin Alejandro Giraldo Cerón
Representante de los Egresados

Estudiante

Paula Andrea Muñoz Restrepo
Representante de los Estudiantes

Ingeniera

Yolanda Lucía Garcés Mazorra
Representante del Sector Productivo

Doctor

Rafael Eduardo Vivas Lindo
Representante de los Exrectores

Doctor

Deibar René Hurtado Herrera
Rector



CONSEJO ACADÉMICO

Doctor

Deibar René Hurtado Herrera
Rector

Doctora

Aida Patricia Gonzalez Nieva
Vicerrectora Académica

Doctor

Francisco José Pino Correa
Vicerrector de Investigaciones

Magíster

César Alfaro Mosquera
Vicerrector de Cultura y Bienestar

Magíster

Jorge Enrique Barrera
Vicerrector Administrativo

Magíster

Edgar Camacho Godoy
Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias
Políticas y Sociales

Magíster

Adriana Castro Mañunga
Decana Facultad de la Ciencias de la Salud

Doctor

Juan Carlos Casas Zapata
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Magíster

Alejandro Toledo Tovar
Decano Facultad de Ingeniería Electrónica y
Telecomunicaciones

Magíster

Ciro Alirio Figueroa López
Decano Facultad de Ciencias Contables,
Económicas y Administrativas

Doctor

Jairo Roa Fajardo
Decano Facultad de Ciencias Naturales,
Exactas y de la Educación

Magíster

Fredy Javier López Molina
Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Magister

Jose Einer Calero
Decano Facultad de Artes

Doctor

Alfonso Rafael Buelvas Garay
Decano de la Facultad de Ciencias Humanas
y Sociales

Magíster

Martha Lucía Chaves Zúñiga
Directora Centro de Posgrados

Doctor

Diego Cáceres Barajas
Representante Profesoral

Doctor

Yilton Riascos Forero
Representante Profesoral

Estudiante

Natalia Andrea Muñoz Mejía
Representante de los estudiantes.

Estudiante

Natalia Sandoval Gordillo
Representante de los estudiantes.

Estudiante

Juan David Sánchez Londoño
Representante de los estudiantes Programas
Regionalizados

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Doctor

Deibar René Hurtado Herrera
Rector

Magíster

Jorge Enrique Barrera
Vicerrector Administrativo

Doctora

Aida Patricia González Nieva
Vicerrectora Académica

Doctor

Francisco José Pino Correa
Vicerrector de Investigaciones

Magíster

César Alfaro Mosquera
Vicerrector de Cultura y Bienestar

Magíster

Diana Melissa Muriel Muñoz
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctor

Pablo Zambrano Simmonds
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Doctora

Laura Ismenia Castellanos Vivas
Secretaria General

Doctor

Alexander Buendía Astudillo
Director del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional

Magíster

Diana Carolina Rengifo Ruiz
Directora del Centro de Gestión de las Comunicaciones

Doctor

Alvaro René Restrepo
Director de Regionalización

Doctora

Sandra Liliana Trujillo Ortega
Jefe de División de Gestión del Talento Humano

Magíster

Jorge Adrián Muñoz Velasco
Jefe de la División de Tecnologías de Información



1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados obtenidos del Plan de desarrollo Institucional de la Universidad del Cauca “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018 - 2022, elementos que permiten valorar las acciones realizadas de cada eje estratégico para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, permite además la visualización y monitoreo de los avances físicos y presupuestales de los proyectos de funcionamiento e inversión.

Es de resaltar, que la meta de la Universidad del Cauca, fue: “Una institución de educación superior de carácter autónomo, comprometida con la paz, la educación y la equidad, será reconocida en el ámbito nacional e internacional por una educación pública de calidad reflejada en la implementación de un modelo de gobernanza universitaria y un sistema de calidad integral, académico, Investigativo (innovación y emprendimiento) y de Interacción social con pertinencia regional, comprometido con un proyecto cultural en el posconflicto con sostenibilidad económica y financiera”

A continuación, se presenta los resultados de la gestión de la Universidad del Cauca y del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, donde refleja los obtenidos por cada eje (Excelencia Educativa, Fortalecimiento de la Calidad, Investigación, Innovación e Interacción Social, Formación Integral con Cultura y Bienestar y Fortalecimiento Institucional).

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Presentar los resultados y conclusiones del Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022 y la gestión de la Universidad del Cauca.

2.2. Objetivos específicos

Presentar los resultados de avance físico y presupuestal¹ de los elementos que constituyen el Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022.

Documentar el reporte de los resultados del avance físico y presupuestal de los elementos que constituyen el Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022.

Presentar los resultados de gestión de la Universidad del Cauca durante los últimos cinco (05) años del 2018 a 2022.

3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

- Ley 87 de 1993 sobre el ejercicio de Control Interno en las entidades públicas.
- Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 1753 de 2015 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Decreto 4730 de 2005. Artículo 11. Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones. Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las secciones presupuestales, presentarán el Plan Operativo Anual de Inversiones para su aprobación por el CONPES. El Plan será elaborado con base en los resultados de los Comités Sectoriales de que trata el artículo 9°, incluyendo los proyectos debidamente inscritos y evaluados en el Banco de Proyectos de Inversión y guardará consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gasto de Mediano Plazo.
- Decreto 612 del 4 de abril del 2018, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado.
- Acuerdo 051 de 2007. Artículo 17. Elaboración del marco del marco de gasto de mediano plazo: Con base en la meta de gastos establecida, la Oficina de Planeación

¹ Hace referencia a los recursos de inversión.

en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa y las diferentes unidades académicas, de Investigación, de Cultura y Bienestar, de Salud y administrativas elaborarán el Plan Operativo Anual de Inversiones, que se sujetará este último a los proyectos debidamente inscritos y actualizados que reposen en el Banco de Proyectos.

- Acuerdo No. 030 de 2009, “*por el cual se expide el Estatuto General de Planeación*”. Artículo 18: Son funciones de la Oficina de Planeación:

1). Orientar y coordinar, en colaboración con las Vicerrectorías y demás dependencias, la elaboración, ejecución, control y evaluación de los diferentes tipos de planes, programas y proyectos que debe desarrollar la Universidad del Cauca.

2). Impulsar la elaboración de los planes, programas y proyectos institucionales y proporcionar asistencia técnica en sus ámbitos de competencia.

- Acuerdo No. 030 de 2009. “*Por el cual se expide el Estatuto General de Planeación*”. Artículo 18: Son funciones de la Oficina de Planeación.
- Guía para la formulación de proyectos, banco de programas y proyectos de la Universidad del Cauca. Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Versión No 1 2019.
- Guía para la construcción y análisis de indicadores – Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Metodología General Ajustada, MGA.
- Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 “*Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial*”.
- Informe Plan de Acción 2017-2018 de la Oficina de Control Interno.

4. GRAN META

La Universidad del Cauca durante el periodo 2018-2022, como una institución de educación superior de carácter autónomo, comprometida con la paz, la educación y la equidad, fue reconocida en el ámbito nacional e internacional por una educación pública de calidad reflejada en la implementación de un modelo de gobernanza universitaria y un sistema de calidad integral, académico, Investigativo (innovación y emprendimiento) y de Interacción social, con pertinencia regional, comprometido con un proyecto cultural en el posconflicto, con sostenibilidad económica y financiera. Conformado por:



Gráfica 1 Cuantificación de ejes, componentes, programas, y proyectos. a monitorear

4.1. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022

El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 detalló el comportamiento por los cinco ejes: a través del seguimiento del avance físico y presupuestal o financiero de los proyectos, para el avance físico de los proyectos por eje relaciona el avance de los proyectos detallando el resultado desde el año 2018 hasta el año 2022.

4.1.1. El porcentaje de avance acumulado desde 2018 a 2022:

AVANCE ACUMULADO (2018-2022) %: Calcula al 100% cuanto avanzó un proyecto desde 2018 hasta el 2022, lo denominaremos:

$$\text{AVANCE ACUMULADO (2018 – 2022) \%} = \frac{\text{AVANCE EN PORCENTAJE DESDE EL 2018 HASTA 2022} * 100}{\text{Peso del proyecto al PDI asignados}}$$

4.1.2. Convenciones para Avance Físico

En cuanto a los avances físicos totales obtenidos del Plan de Desarrollo, se estableció en su procedimiento cinco rangos con porcentajes de ejecución entre 100%, 80% -99%, 50% - 79%, 20%-49% y 0%- 19%, la Tabla 1 muestra las convenciones.

CONVENCIONES AVANCE FÍSICO	100%	
	80% - 99%	
	50%- 79%	
	20% - 49%	
	0% - 19%	

Tabla 1 Convenciones para el avance físico de los ejes del PDI 2018 -2022

4.1.3. Convenciones para Avance Financiero

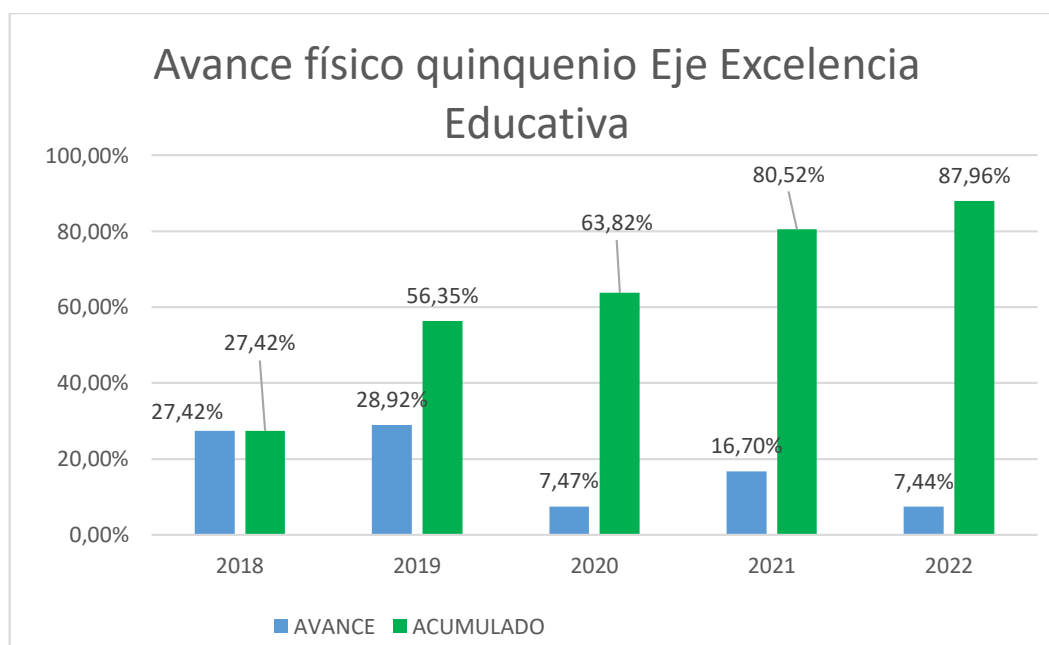
Para el Plan de Desarrollo se estableció la medición de avances de ejecución financiera en cinco (5) rangos, de la siguiente manera; ejecución del 100%, Alta 80% a 99%, Media 50% a 79%, Regular 20 a 49%, baja 0% a 19%, mala como lo muestra la Tabla número (2).

CONVENCIONES PARA AVANCE FINANCIERO	100%	
	80% - 99%	
	50% - 79%	
	20% - 49%	
	0% - 19%	
	funcionamiento	

Tabla 2 Convenciones para el avance financiero de los ejes del PDI 2018 -2022

5. EJE EXCELENCIA EDUCATIVA

En el siguiente apartado podemos observar el comportamiento del eje de excelencia educativa en el transcurso de cada vigencia del plan de desarrollo 2018 – 2022, como lo muestra la gráfica No 2.



Gráfica 2 Avance físico del quinquenio Eje de Excelencia Educativa

La interpretación de la gráfica numero 2 permite observar el porcentaje promedio de avance físico de los 11 proyectos que componen el eje de Excelencia Educativa, de esta manera se observa que el eje logró un avance total durante el quinquenio 2018-2022 del **87,96%**.

A continuación, se presenta en términos generales la ejecución presupuestal del quinquenio, presupuesto programado o asignado para cada una de las vigencias versus el presupuesto ejecutado. La última columna presenta el porcentaje de ejecución por vigencia, esto es, lo ejecutado respecto a lo asignado presupuestalmente, como lo muestra la Tabla 3.

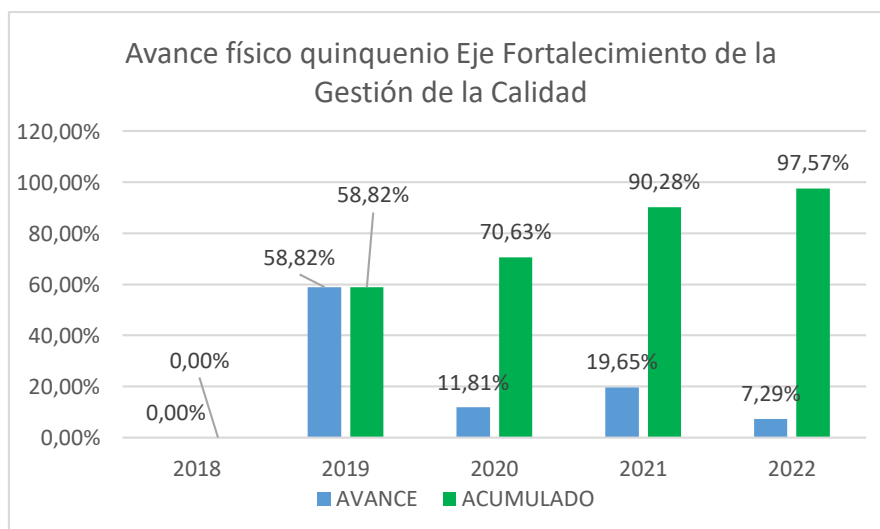
Resumen financiero eje Excelencia Educativa			
VIGENCIA	RECURSOS TOTALES ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN
2018	\$ 1.543.031.998	\$ 1.137.281.111	73,70%
2019	\$ 717.000.000	\$ 369.448.813	51,53%
2020	\$ 655.291.917	\$ 316.620.252	48,32%
2021	\$ 498.112.550	\$ 370.060.282	74,29%
2022	\$ 1.682.686.788,00	\$ 1.621.837.574	96,38%
TOTAL	\$ 5.096.123.253	\$ 3.815.248.032	74,87%

Tabla 3 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado del quinquenio eje Excelencia Educativa

El eje de Excelencia Educativa presenta en la tabla No 3 el porcentaje % de las ejecuciones presupuestales de las vigencias, donde se observa una asignación presupuestal total para el desarrollo de sus proyectos durante el quinquenio de **\$5.096.123.553** y total ejecutado de **\$3.815.248.032**; es decir, **74,87%** de ejecución en los cinco años.

6. EJE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el siguiente apartado se observa el comportamiento del eje de Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad en el transcurso de cada vigencia del plan de desarrollo 2018 – 2022, como lo muestra la gráfica No 3.



Gráfica 3 Avance físico del quinquenio Eje de Fortalecimiento de la gestión de la calidad

La interpretación de la gráfica número 3 permite observar el porcentaje promedio de avance físico de los dos (2) proyectos que compusieron el eje de Fortalecimiento de la Gestión de la calidad, de esta manera el eje obtuvo un avance total del Plan de desarrollo 2018-2022 del **97,57%**.

A continuación, presenta en términos generales la ejecución presupuestal del quinquenio, presupuesto programado o asignado para cada una de las vigencias versus el presupuesto ejecutado. En la última columna se presenta el porcentaje de ejecución por vigencia, esto es, lo ejecutado respecto a lo asignado presupuestalmente, como lo muestra la Tabla.

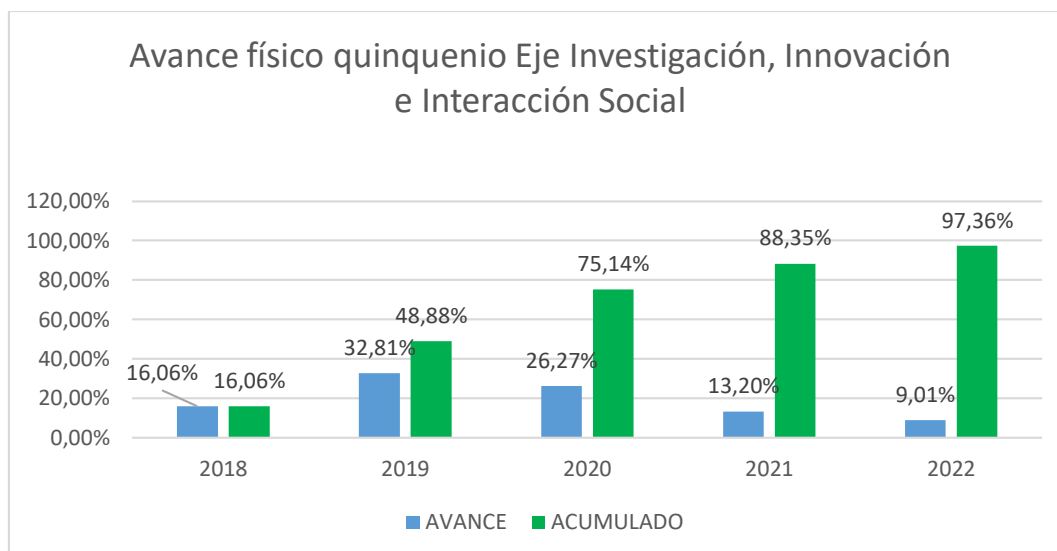
Resumen financiero eje Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad			
	RECURSOS TOTALES ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN
2018	\$ 400.000.000	\$ 194.439.179	48,61%
2019	\$ 972.551.000	\$ 441.377.767	45,38%
2020	\$ 1.613.229.487	\$ 629.103.904	39,00%
2021	\$ 1.283.118.943	\$ 537.797.031	41,91%
2022	\$ 1.818.276.666,00	\$ 946.931.601	52,08%
TOTAL	\$ 6.087.176.096	\$ 2.749.649.482	45,17%

Tabla 4 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado del quinquenio eje Gestión de la Calidad.

El eje de Fortalecimiento de Gestión de la Calidad presenta en la tabla No 4 los porcentajes % de las ejecuciones presupuestales de las vigencias, donde se puede observar una asignación presupuestal total para el desarrollo de sus proyectos durante el quinquenio de **\$6.087.176.096** y total ejecutado de **\$2.749.649.482**; es decir, de **45,17%** de ejecución en el quinquenio.

7. EJE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

En el siguiente apartado se puede visualizar el comportamiento del eje de Investigación, Innovación e Interacción Social en el transcurso de cada vigencia del plan de desarrollo 2018 – 2022, como lo muestra la gráfica No 4.



Gráfica 4 Avance físico del quinquenio Eje de Investigación, Innovación e Interacción Social

La interpretación de la gráfica número 4 permite observar el porcentaje promedio de avance físico de los 4 proyectos que compusieron el eje de Investigación, Innovación e Interacción Social, de esta manera se observa que el eje logro un avance total durante el quinquenio 2018-2022 del **97,36%**.

A continuación, se presenta en términos generales la ejecución presupuestal del quinquenio, presupuesto programado o asignado para cada una de las vigencias versus el presupuesto ejecutado. En la última columna se presenta el porcentaje de ejecución por vigencia, esto es, lo ejecutado respecto a lo asignado presupuestalmente, como lo muestra la Tabla 5.

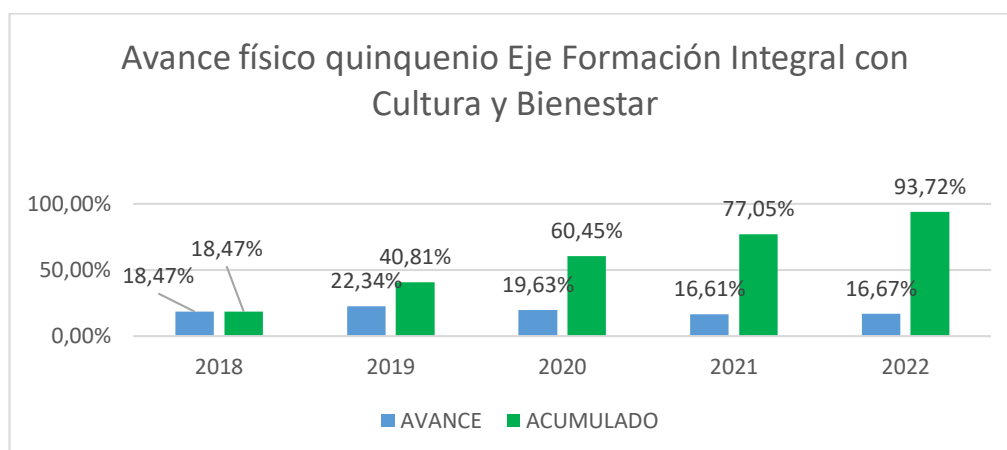
Resumen financiero eje Investigación, Innovación e Interacción Social			
	RECURSOS TOTALES ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN
2018	\$ 2.157.837.617	\$ 1.314.740.494	60,93%
2019	\$ 1.924.376.227	\$ 1.429.281.780	74,27%
2020	\$ 2.061.495.006	\$ 1.127.555.400	54,70%
2021	\$ 2.387.712.327	\$ 1.064.849.646	44,60%
2022	\$ 2.190.127.773,00	\$ 876.134.849	40,00%
TOTAL	\$ 10.721.548.950	\$ 5.812.562.169	54,21%

Tabla 5 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado del quinquenio Eje de Investigación, Innovación e Interacción Social.

El eje de Investigación, Innovación e Interacción Social presenta en la tabla; los porcentajes % de las ejecuciones presupuestal de las vigencias, donde se puede observar una asignación presupuestal total para el desarrollo de sus proyectos durante el quinquenio de **\$10.721.548.950** y total ejecutado de **\$5.812.562.169**; es decir, **54,21%** de ejecución.

8. EJE FORMACIÓN INTEGRAL CON CULTURA Y BIENESTAR

En el siguiente apartado se puede observar el comportamiento del eje de Formación Integral con Cultura y Bienestar en el transcurso de cada vigencia del plan de desarrollo 2018 – 2022, como lo muestra la gráfica No 5.



Gráfica 5 Avance físico del quinquenio Eje de Formación Integral con Cultura y Bienestar

La interpretación de la gráfica permite observar el porcentaje promedio de avance físico de los 9 proyectos que componen el eje de Excelencia Educativa, de esta manera se observa que el eje logró un avance total durante el quinquenio 2018-2022 del **93,72%**.

A continuación, se presenta en términos generales la ejecución presupuestal del quinquenio, presupuesto programado o asignado para cada una de las vigencias versus el presupuesto ejecutado. En la última columna se presenta el porcentaje de ejecución por vigencia, esto es, lo ejecutado respecto a lo asignado presupuestalmente, como lo muestra la Tabla 6.

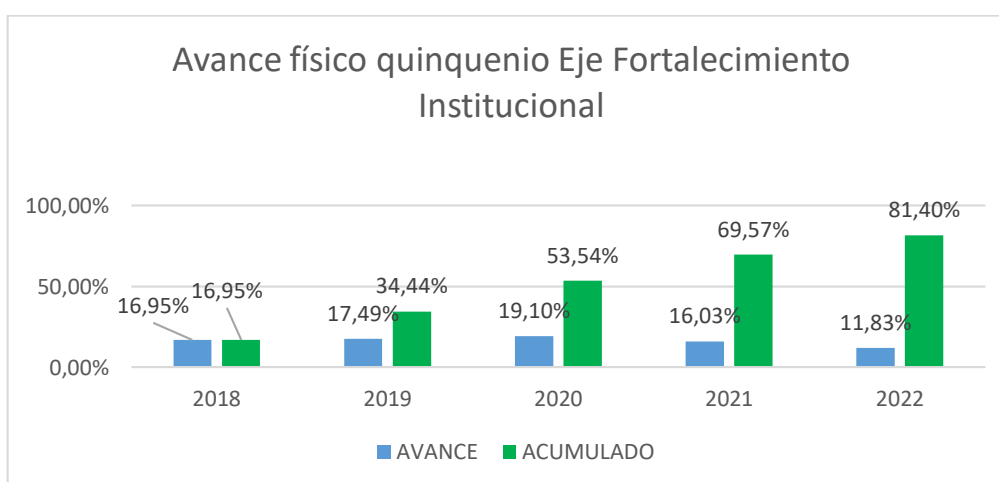
Resumen financiero eje Formación Integral con Cultura y Bienestar			
	RECURSOS TOTALES ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN
2018	\$ 1.480.325.162	\$ 1.125.040.267	76,00%
2019	\$ 1.126.509.895	\$ 950.591.164	84,38%
2020	\$ 1.997.682.237	\$ 1.682.159.482	84,21%
2021	\$ 1.143.311.862	\$ 991.618.953	86,73%
2022	\$ 1.736.088.500,00	\$ 1.398.364.297	80,55%
TOTAL	\$ 7.483.917.656	\$ 6.147.774.163	82,15%

Tabla 6 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado del quinquenio eje Formación Integral con Cultura y Bienestar.

El eje de Formación Integral con Cultura y Bienestar presenta en la tabla No 6 los avances en porcentaje % de las ejecuciones presupuestal de las vigencias, donde se puede observar una asignación presupuestal total para el desarrollo de sus proyectos durante el quinquenio de **\$7.483.917.656** y total ejecutado de **\$6.147.774.163**; es decir, **82,15%** de ejecución.

9. EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el siguiente apartado podemos observar el comportamiento del eje de Fortalecimiento Institucional en el transcurso de cada vigencia del plan de desarrollo 2018 – 2022, como lo muestra la gráfica No 6.



Gráfica 6 Avance físico del quinquenio Eje de Fortalecimiento Institucional

La interpretación de la gráfica numero 6 permite observar el avance físico de los 15 proyectos que componen el eje de Fortalecimiento Institucional, de esta manera se observa que el eje logró un avance total durante el quinquenio 2018-2022 del **81,40%**.

A continuación, se presenta el avance de la ejecución presupuestal del quinquenio, presupuesto programado o asignado para cada una de las vigencias versus el presupuesto ejecutado; en la última columna presenta el porcentaje de ejecución por vigencia, esto es, lo ejecutado respecto a lo asignado presupuestalmente, como lo muestra la Tabla 7.

Resumen financiero eje Fortalecimiento Institucional			
	RECURSOS TOTALES ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN
2018	\$ 13.728.838.248	\$ 7.797.149.439	56,79%
2019	\$ 15.946.337.285	\$ 9.996.954.434	62,69%
2020	\$ 15.339.787.295	\$ 9.635.730.409	62,82%
2021	\$ 21.084.933.420	\$ 9.657.661.311	45,80%
2022	\$ 24.918.730.289,00	\$ 14.604.825.841	58,61%
TOTAL	\$ 91.018.626.537	\$ 51.692.321.434	56,79%

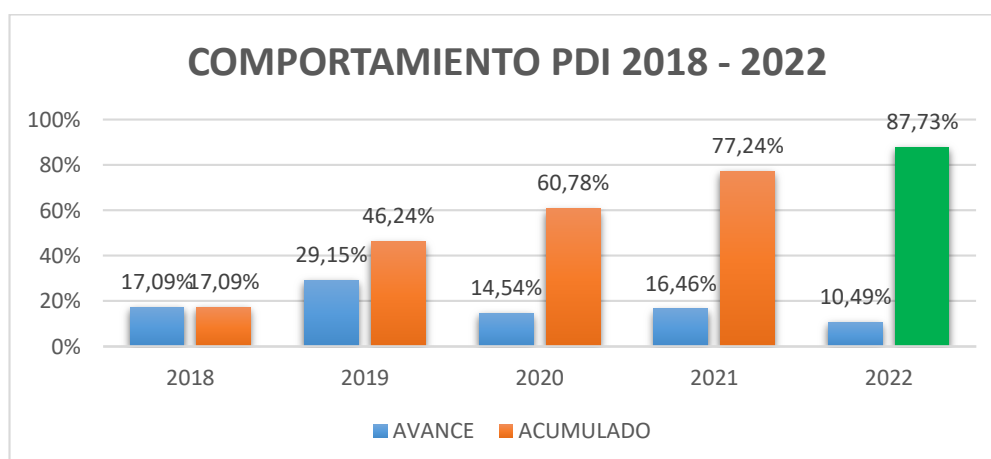
Tabla 7 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado del quinquenio eje Fortalecimiento Institucional.

El eje de Fortalecimiento Institucional presenta en la tabla No 7 los avances en porcentaje % de las ejecuciones presupuestal de las vigencias, donde se puede observar una asignación presupuestal total para el desarrollo de sus proyectos durante el quinquenio de **\$91.018.626.597** y total ejecutado de **\$51.692.321.434**; es decir, **56,79%** de ejecución.

10. RESUMEN

10.1. Resumen avance físico PDI quinquenio

La evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, permite mostrar la evolución porcentual del avance físico, como lo muestra la gráfica 7.



Gráfica 7 Comportamiento del PDI del 2018 hasta el 2022.

El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la vigencia 2022, presentó un avance físico del PDI acumulado de **87,73%**.

La Tabla 8, muestra la evolución porcentual del avance físico acumulado por ejes

EJE	% AVANCE FISICO PROMEDIO ACUMULADO (2018-2022)
Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad	97,57%
Investigación, Innovación e Interacción Social	97,36%
Formación Integral con Cultura y Bienestar	93,72%
Excelencia Educativa	87,96%
Fortalecimiento Institucional	81,40%
TOTAL, AVANCE PDI CON PESOS POR EJE Y PROYECTOS	87,73%

Tabla 8 Cuadro resumen ejes, avance físico acumulado del Plan de Desarrollo Institucional.

En la tabla 8 podemos observar que el eje con mayor avance físico total acumulado en el quinquenio fue el eje Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad con un **97,57%** y con menor avance físico el eje Fortalecimiento Institucional con un **81,40%**

10.2. Resumen avance financiero PDI quinquenio

La tabla No. 9 nos permite mostrar los valores totales que se apropiaron al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial”.

BALANCE FINAL PLAN DE DESARROLLO 2018-2022			
RECURSOS TOTALES ASIGNADOS AL PDI 2018-2022 Orden nacional (artículo 86, recursos de estampilla universidad nacional y Plan de fomento a la calidad) Recursos propios (estampilla Universidad del Cauca)	RECURSOS EJECUTADOS PLANES DE INVERSIÓN 2018 - 2022	% DE EJECUCION DE RECURSOS	EXCEDENTES FINALES PDI 2018 - 2022
\$ 83.115.371.134	\$ 70.217.555.279	84,48%	\$ 12.897.815.855

Tabla 9 Cuadro resumen balance financiero del PDI 2018-2022.

En la tabla numero 9 podemos observar que el valor total asignado al plan de desarrollo institucional desde el 2018 hasta el año 2022, fue de **\$83.115.371.134** con recursos del orden nacional; estampilla Universidad Nacional, Plan de Fomento a la Calidad y recursos del artículo 86, como también recursos propios de estampilla Universidad del Cauca. Se evidenció una ejecución total respecto de los recursos destinados al Plan de Desarrollo 2018-2022 del **84,48%** correspondiente a **\$70.217.555.279**, lo cual nos arroja excedentes totales por valor de **\$12.897.815.855**.

10.3. Resumen avance financiero por ejes del quinquenio

La tabla No. 10 permite mostrar la ejecución financiera total del quinquenio 2018-2022 por cada uno de los ejes del PDI.

EJES ESTRATEGICOS	RECURSOS PLAN DE INVERSIÓN 2018-2022 incluidos (Excedentes, PFC 2019-2020-2021-2022, Vigencias Futuras)	% DE ASIGNACIÓN POR EJE	RECURSOS EJECUTADOS QUINQUENIO	% EJECUCIÓN QUINQUENIO
Formación Integral con Cultura y Bienestar	\$ 7.483.917.656	6,2%	\$ 6.147.774.163	82,15%
Excelencia Educativa	\$ 5.096.123.253	4,2%	\$ 3.815.248.032	74,87%
Fortalecimiento Institucional	\$ 91.018.626.537	75,6%	\$ 51.692.321.434	56,79%
Investigación, Innovación e Interacción Social	\$ 10.721.548.950	8,9%	\$ 5.812.562.169	54,21%
Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad	\$ 6.087.176.096	5,1%	\$ 2.749.649.482	45,17%
TOTAL	\$ 120.407.392.492	100,00%	\$ 70.217.555.279	58,32%

Tabla 10 Cuadro resumen ejes, % de ejecución financiera del quinquenio. Fuente: FINANZAS² vigencia 2022 con corte a 31 de diciembre.

² Nota: Vigencia 2022, universidad con corte a 30 de junio.

El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 evidencia un avance porcentual de ejecución financiera del **58,32%**. El eje con mayor porcentaje de ejecución fue el de Formación Integral con Cultura y Bienestar con un **82,15%** y con el menor porcentaje de ejecución financiera es el eje de Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad con un **45,17%**

Es importante aclarar que los excedentes resultantes de los recursos no ejecutados de cada vigencia (2018,2019,2020y2021) con excepción de los del Plan de Fomento a la Calidad se redistribuyen nuevamente en la siguiente vigencia.

Los parámetros de medición definidos en el procedimiento de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, nos permite ubicar cada eje en la escala de avance físico porcentual entre; 0%-19%, 20%-49%, 50% -79%, 80%-99% y 100%, como lo muestra la tabla en la evolución porcentual del avance físico, presenta los siguientes números, como lo expresa la Tabla 11.

PROYECTOS POR EJE	0% - 19%	20% - 49%	50% -79%	80% - 99%	100%
Excelencia Educativa	-	-	-	87,96%	-
Fortalecimiento de la gestión de la calidad	-	-	-	97,57%	-
Investigación, innovación e interacción social	-	-	-	97,36%	-
Formación Integral con cultura y bienestar	-	-	-	93,72%	-
Fortalecimiento Institucional	-	-	-	81,40%	-

Tabla 11 Cuadro resumen del resultado de avance físico: 0%-19, 20%-49%, 50% -79%, 80%-99% y 100% de los ejes del PDI.

La tabla numero 11 nos permite evidenciar que todos los ejes del Plan de Desarrollo Institucional se ubicaron en la escala de medición porcentual de avance físico entre el 80% y el 99%.

El resultado de la ejecución financiera de los ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, bajo la métrica establecida de medición entre el 0%-19, 20%-49%, 50% -79%, 80%-99% y 100%, se expresan en la Tabla 12.

PROYECTOS POR EJE	100%	80% - 99%	50% - 79%	20% - 49%	0% - 19%
Excelencia Educativa	-	-	74,82%	-	-
Fortalecimiento de la gestión de la calidad	-	-	-	45,17%	-
Investigación, innovación e interacción social	-	-	54,21%	-	-
Formación Integral con cultura y bienestar	-	82,15%	-	-	-
Fortalecimiento Institucional	-	-	56,21%	-	-

Tabla 12 Cuadro resumen del resultado del porcentaje de avance de ejecución financiera 100%, 80%-99%, 50%- 79%, 20%-49% y 0%-19% de los ejes del PDI.

En la tabla No. 12 se puede observar los porcentajes de ejecución de cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, según la métrica establecida de medición, la cual nos indica que el eje de Fortalecimiento Integral con Cultura y Bienestar fue el eje con

mayor porcentaje de ejecución de recursos en el quinquenio y se ubica en el rango de 80% a 99%, seguido de los ejes de Excelencia Educativa, Investigación, Innovación e Interacción Social y Fortalecimiento Institucional que se ubican en el rango de ejecución entre 50% a 79% y el eje de Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad se ubica en el rango de ejecución financiera entre 20% a 49%.

11. RESULTADOS GESTIÓN 2018-2022

11.1. RECTORÍA

11.1.1. OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional mediante el proceso de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 en la vigencia 2020 logró la implementación del Plan de Acción Anual, como una herramienta monitoreo periódica de las actividades propuestas para cada vigencia, lo que permitió llevar a cabo un mejor seguimiento a los proyectos de inversión y funcionamiento.

2. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en el trasegar del Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022, entrega a la comunidad universitaria, un banco de programas y proyectos más dinámico y acorde a las necesidades institucionales, en el cual la metodología y sus herramientas permitió concretar de manera más expedita la radicación de proyectos de inversión.

Como búsqueda del mejoramiento continuo, la Oficina adoptó la gestión de proyectos acorde a las dinámicas institucionales del orden nacional atemperando todas las herramientas para la formulación, seguimiento y monitoreo a las que hoy en día considera la Metodología General Ajustada - MGA, con el fin de hacer más amigable y entendible para toda la comunidad universitaria. Esta mejora permitió hacer el cierre a los 44 proyectos que se alinearon al Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022.

Es de añadir que, en el cierre de la vigencia 2022 el banco de programas y proyectos cuenta con 34 proyectos de inversión radicados, los cuales harán parte del Plan de Inversión 2023 del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

3. Uno de los resultados más relevantes llevados a cabo por la dependencia fue la formulación del Plan de Fortalecimiento Institucional 2020 - 2022, documento estratégico que marcó la ruta de distribución y ejecución de los recursos adicionales fruto de las marchas estudiantiles, los cuales permitieron a la Universidad apalancar las diferentes iniciativas en cada uno de los 8 capítulos que lo conformaron, entre ellos los recursos que por funcionamiento fueron a la base presupuestal diferentes a descuento por voto, excedentes de cooperativas, plan de pago de obligaciones, así como los recursos que por inversión se destinaron al Plan de Fomento a la Calidad, Regalías, entre otros que impactaron a los indicadores de calidad de la institución.

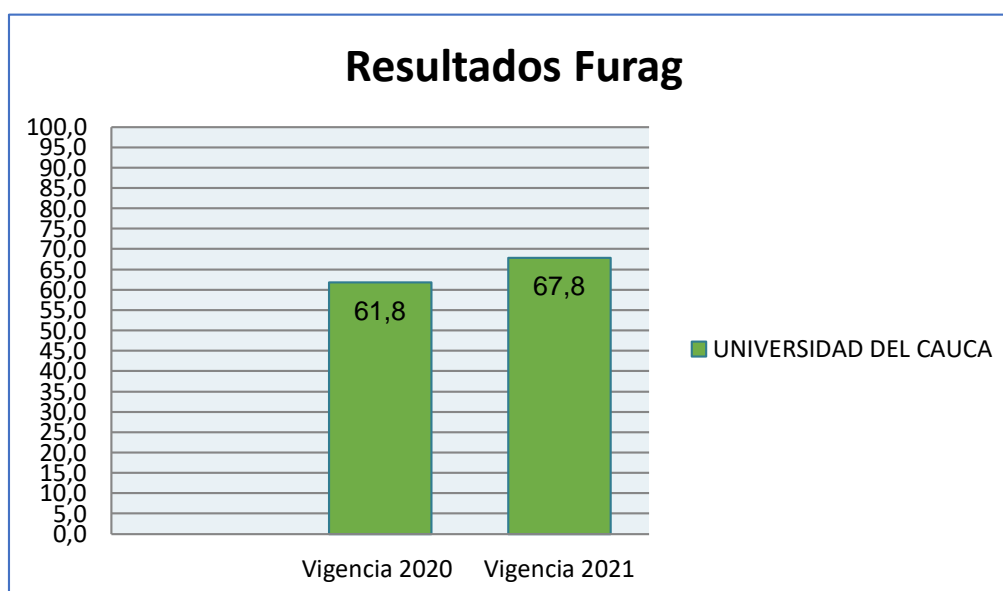
4. En la vigencia 2018-2022 se logró la implementación y actualización de manera exitosa de los cambios en materia de presupuesto por el Catálogo Integrado de Clasificación

Presupuestal (CICP) y del Régimen de Contabilidad Presupuestal (RCP) presentados por el Ministerio de Crédito y Hacienda Pública y la Contraloría General de la República.

5. La Universidad del Cauca en cabeza de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional ha venido trabajando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión desde la vigencia 2019, es así como para el año 2020 la institución lo adoptó mediante la Resolución R -106 de 2020 “Por el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y se define su estructura y funcionamiento”. Por lo tanto, desde su implementación se ha efectuado el diligenciamiento al Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión, donde se han obtenidos los siguientes resultados en el índice desempeño:

Resultados Índices de Desempeño Institucional vigencias 2020-2021: Como se puede observar durante la vigencia 2021 se obtuvo un puntaje 67.8 en el índice de desempeño institucional aumentando en 6 puntos con respecto a la vigencia 2020, en el cual se obtuvo un puntaje de 61.8

Resultados FURAG - MIPG		Vigencia 2020	Vigencia 2021	Aumento en puntos
UNIVERSIDAD DEL CAUCA		61,8	67,8	6,0
PROMEDIO UNIVERSIDADES		68,4	71,6	3,2
PUNTAJE	MÁXIMO	97,0	98	1,0
PUNTAJE	MÍNIMO	51,0	55,7	4,7



Comparativo por vigencia de resultados por índice de políticas de gestión y desempeño: Con respecto a las políticas que componen el MIPG se puede observar que en la vigencia 2021, se aumentó en puntaje en 12 de las 14 políticas evaluadas por el FURAG.

Resultados por Políticas		Vigencia 2020	Vigencia 2021
POLÍTICAS		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE ENTIDAD
POL02	Integridad	54,8	61,9

POL03	Planeación Institucional	59,9	64,8
POL05	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	76,4	68,7
POL06	Gobierno Digital	59,7	63,5
POL07	Seguridad Digital	56,0	60,8
POL08	Defensa Jurídica	67,7	56,8
POL09	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	62,5	67,8
POL10	Servicio al ciudadano	65,3	69,6
POL11	Racionalización de Trámites	65,6	67,4
POL12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	67,6	73,5
POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	62,8	64,0
POL14	Gestión Documental	65,6	69,2
POL15	Gestión del Conocimiento	80,0	81,6
POL16	Control Interno	59,2	65,0

6. El Plan Maestro, urbanístico y Arquitectónico 2018 - 2022 (PMUA), está enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2022, en el eje estratégico del fortalecimiento institucional, el cual tiene como objetivo: *“Fortalecer los procesos administrativos desde la construcción colectiva de la gobernanza universitaria, permitiendo el equilibrio y la sostenibilidad de la gestión del talento humano, financiero y tecnológico efectivos para lograr la satisfacción de la comunidad universitaria”* dentro del componente de infraestructura. Este contiene todas las necesidades de infraestructura física y tecnológica, recogidas en un trabajo conjunto entre la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y todas las dependencias administrativas y académicas de la Universidad llevado a cabo en el año 2017.

Las necesidades se agruparon en 6 grandes proyectos financiados con recursos de inversión. La gestión de cada una de las actividades de todos los proyectos del PMUA, las adelantó la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional hasta 27 de octubre de 2020, a partir de esa fecha se traslada la gestión de algunos de los proyectos a la Vicerrectoría Administrativa, estos son:

1. Elaboración de diseños y estudios previos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca 2018-2022 con RG 2017-014 del BPPUC.
2. Desarrollo de Construcciones nuevas y obras civiles para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 con RG 2017-015 del BPPUC.
3. Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e Iluminación, redes eléctricas, de voz y datos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico con RG 2017-017 del BPPUC.
4. Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura y desarrollo de sistemas de información, con RG 2017-036 DEL BPPUC.

Quedando a cargo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional los siguientes proyectos:

1. Adquisición de Mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 con RG 2017- 016 del BPPUC.
2. Generación de espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 y con RG 2017-018 del BPPUC.

En cada vigencia se establecieron las prioridades de acuerdo con la importancia y trascendencia de las actividades conforme la asignación de los recursos de inversión disponibles, los cuales son aprobados por el Consejo Superior de la Universidad del Cauca. Desde las dos dependencias se lideraron los estudios previos de necesidades, justificación, documentos técnicos que soporten la solicitud de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y su posterior contratación y supervisión está a cargo de la Vicerrectoría administrativa.

En el 2018 se inicia el proceso de ejecución del PMUA y a la fecha se ha logrado adelantar para la vigencia 2022 diferentes actividades de diseños, obras nuevas, dotación de mobiliario y equipos, adecuaciones, estrategias de movilidad y consultorías acorde a lo establecido en el Plan en diferentes unidades académicas y administrativas de la Institución, las cuales se presentan a continuación.

Elaboración de diseños y estudios previos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca - Proyecto RG 2017-014.

En el transcurso de las vigencias del 2018 al 2020, se han realizaron y aprobaron mediante actas, 40 diseños arquitectónicos para diferentes unidades académicas y/o administrativas de la Universidad.

RG 2017-014.
DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Diseño bodega de almacenamiento de insumos, herramientas y equipos en la Facultad de Ciencias Agrarias
Diseño para la intervención en la finca "La Sultana": Área procesadora de café y galpones para especies menores
Diseño de salones de posgrado
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Diseño laboratorio de microbiología y parasitología
Diseño del área administrativa del departamento de Morfología
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
Diseño de adecuaciones requeridas en el Claustro El Carmen

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Diseño y construcción del vivero del grupo de investigación química de compuestos bio activos 2018.

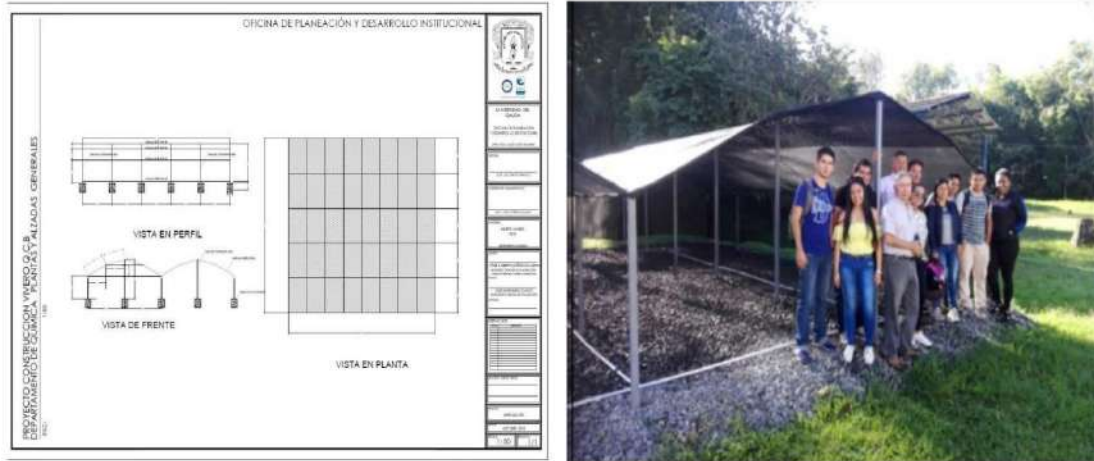


Ilustración 1. Diseño el Arq. Antonino Olano - OPDI

TRANSVERSAL

Levantamiento de Bienes Inmuebles declarados como patrimonio arquitectónico

VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR

Diseño sala de escucha

Diseño ampliación espacio para pesas en el CDU

TOTAL, DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2018: 10

Relación diseños aprobados vigencia 2019. RG 2017-014.

DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2019
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Diseño oficina de posgrados
Diseño de bodega para insumos, herramientas, biodigestor y biofabrica en la finca La Sultana
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Diseño zona de estudio en el patio posterior y frente a la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud



Ilustración 2. Diseño Arq. Melissa Sarria - Arq. Karol Flórez - OPDI

Reubicación laboratorios QCB

Diseño de laboratorios para la Facultad de Ciencias de la Salud en la zona ZE



Ilustración 3. Diseñó Arq. Antonino Olano - OPDI

Diseños y estudios complementarios ampliación edificio del departamento de Morfología

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Diseños y estudios previos para la ampliación del laboratorio de Química

Diseño de rampas para la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Diseños y estudios previos para la adecuación y construcción de espacios (mantenimiento y aseo, taller de mantenimiento, almacén de materiales y mobiliario, archivo administrativo y sala de audiencias del programa de derecho) en la sede norte Santander de Quilichao

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Ajustes al diseño de UTR en la facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Diseño sala multipropósito y salas de desarrollo de innovación tecnológica start up
FACULTAD DE ARTES
Diseño café de la Facultad de Artes-Casa Torres
TRANSVERSAL
Levantamiento de la historia catastral de los predios de la Universidad del Cauca y actualización de la resolución de inmuebles de la institución
Diagnóstico del estado actual y niveles de intervención de la totalidad de auditorios de la Universidad del Cauca: diseño auditorio Otero, diseño aula virtual y auditorio Torreón de la Facultad de Ciencias de la Salud, salón múltiple de La Rejoja, ajustes audiovisual del auditorio Fundadores.
DEPENDENCIAS: ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Diseños y estudios previos para la ampliación de la actual planta física del área de salud y seguridad en el trabajo
DEPENDENCIAS: VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR
Diseño de adecuación de la casa Mosquera y diseño de mobiliario del área administrativa del CDU.
DEPENDENCIAS: DIVISIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
Remodelación División de gestión financiera
DEPENDENCIAS: CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS "JOSÉ MARÍA ARBOLEDA LLORENTE"
Diseño y adecuación de espacio cafetín del Archivo Histórico" José María Arboleda Llorente"
DEPENDENCIAS: VICERRECTORÍA ACADÉMICA
Diseño de puestos de trabajo y archivo en vicerrectoría académica

TOTAL, DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2019: 19

Relación diseños aprobados vigencia 2020. Rg 2017-014.

DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2020
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Estudios, trámites previos y diseños para adecuación de rotonda en la Facultad de Ciencias de la Salud
Diseño espacios de la Facultad de Ciencias de la Salud
Diseño adecuación de biblioteca y espacios de la Facultad de Ciencias de la Salud



Ilustración 4. Diseño el Arq. Diego Muñoz - Arq. Lucia López - Arq. Karol Flórez (apoyo Ing. Enrique Concha - Ing. Manuel Ceballos)- OPDI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Diseños espacios laboratorio de antropología y bioantropología

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Diseño de mobiliario para adecuación de espacios a liberar dentro de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Diseño mobiliario terraza

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Diseños arquitectónicos varios para la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

TRANSVERSAL

Estudios, trámites previos y diseños para ampliación de la FIC, FIET y FCCEA (Diseño realizado en la FIC)

Diagnóstico integral de la red de bibliotecas de la Universidad del Cauca

Diseños y estudios previos para construcción de UTR en diferentes dependencias de la Universidad del Cauca

DEPENDENCIAS: VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR

Diseño espacios PermaneSer

TOTAL, DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2020: 11

Relación diseños aprobados vigencia 2021. Rg 2017-014.

DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2021
TRANSVERSAL
Interventoría integral técnica, administrativa y financiera de la obra de adecuación interior del auditorio “José María Otero” y de la obra de construcción de rampas para personas en situación de discapacidad de la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación.
Consultoría geotécnica para el estudio de suelos complementario del proyecto “Mejoramiento y adecuación del escenario deportivo de piscinas del Centro Deportivo Universitario”.
Elaboración del diagnóstico, estudios y diseños fase III para la construcción de las obras para la reubicación del laboratorio de desactivación de residuos químicos y la Unidad Técnica de Residuos ubicado en el predio denominado Bioterio.
Concepto geotécnico y parámetros técnicos para el diseño estructural de los muros de contención y obras de control de erosión para taludes posteriores de los bloques A y C de las nuevas Residencias Universitarias.
Consultoría para el estudio de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural de la piscina de clavados, plataforma de salto y elaboración de los diseños estructurales de la cubierta de las graderías del proyecto “Mejoramiento y adecuación del escenario deportivo de piscinas del centro deportivo universitario de la Universidad del Cauca en el municipio de Popayán Departamento del Cauca – BPN 202000030132” en cumplimiento de los requerimientos del SGR.
Consultoría para llevar a cabo los sondeos y ensayos complementarios con el fin de verificar la densificación de la intervención con pilotaje y realizar concepto geotécnico para el mejoramiento del suelo encontrado y verificación de la capacidad portante del bloque B de las Residencias Universitarias.
Consultoría para realizar el diagnóstico, estudios y diseños fase III para la construcción de las obras que brindan ampliación de la capacidad operativa de las aulas de las facultades de ciencias contables, económicas y administrativas, ingeniería civil e ingeniería electrónica y telecomunicaciones de la universidad del cauca, ubicadas en la carrera 2 con calle 15n del municipio de Popayán, departamento del Cauca.
Interventoría integral técnica, administrativa, jurídica y financiera a la consultoría que realizará el diagnóstico, estudios y diseños fase iii para la construcción de las obras que brindarán ampliación de la capacidad operativa de las aulas de las facultades de ciencias contables, económicas y administrativas, ingeniería civil e ingeniería electrónica y telecomunicaciones de la universidad del cauca, ubicadas en la carrera 2 con calle 15n del municipio de Popayán, departamento del Cauca
Consultoría para el ajuste y optimización al diseño de la red contra incendios bajo la normatividad NFPA en concordancia a la norma NSR 10 capítulo J, incluida tecnología BIM para las Residencias Universitarias.
Consultoría para elaborar los estudios técnicos diseños complementarios para las Residencias Universitarias y Centro Deportivo Universitario Tulcán.

TOTAL, DISEÑOS APROBADOS VIGENCIA 2021:10

Desarrollo de Construcciones nuevas y obras civiles - Proyecto RG 2017-015

El objetivo principal del proyecto fue el desarrollo de construcciones nuevas y obras civiles en el marco de la implementación del Plan Maestro, Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022, lo que permitió a la Institución renovar y ampliar su infraestructura física acorde a las necesidades cambiantes de demanda de su población estudiantil y administrativa.

Como resultados principales de la viabilización de recursos del proyecto con RG 2017 – 015 del BPPUC, se han consolidado la construcción de:

- La primera etapa de la Ciudadela Universitaria en el municipio de Santander de Quilichao, sede que beneficiará a cerca de 1500 estudiantes que cursan programas de pregrado y posgrado en la Sede Norte de la Universidad del Cauca, y la cual consta de dos bloques conformados por 48 aulas de clases, salones de sistemas, baterías sanitarias, cancha de fútbol, parqueadero y portería.

Las obras en la Ciudadela Universitaria se adelantaron en su primera etapa con recursos de la Universidad del Cauca, que suman \$5.724.710.087; del Departamento Nacional de Planeación que destinó \$2.200.000, y con el apoyo de la Gobernación del Cauca con \$5.420.235.645, a través del Sistema General de Regalías, para un total en esta fase de \$13.344.945.732³.

- La cofinanciación de las obras para el mejoramiento de la infraestructura física del Centro Deportivo Universitario “Tulcán”, se encuentra dentro de las diferentes obras de renovación de los escenarios para la práctica competitiva, formativa y de recreación de la Institución. En esta primera etapa se renovaron varias canchas existentes, entre ellas las de fútbol sala, baloncesto y tenis de campo, también el coliseo cubierto, el salón para tenis de mesa y de ajedrez.
- En la segunda fase de esta remodelación se tiene previsto la intervención de la pista atlética y se delimitan los senderos peatonales en este complejo deportivo.
- Finalmente, la construcción de las Residencias Universitarias el cual es un espacio destinado a facilitar vivienda a estudiantes universitarios de escasos recursos económicos cuyas familias no residen en la ciudad de Popayán, para que, mientras adelantan sus estudios de pregrado, vivan en unas condiciones dignas, se adelantan desde el 30 de junio del año 2020.
- El nuevo edificio se construirá con una inversión total de 9.600 millones de pesos, de los cuales 8.600 son asignados por la Gobernación del Cauca del Sistema General de Regalías y 1.000 millones de pesos de la Universidad del Cauca⁴.

³ Tomado de <https://www.unicauca.edu.co/versionP/noticias/universidad/ciudadela-universitaria-podr%C3%A1-ser-entregada-en-julio-de-2021>.

⁴ Tomado de <http://www.unicauca.edu.co/versionP/noticias/universidad/en-unicauca-avanza-construcci%C3%B3n-del-nuevo-edificio-para-residencias-universitarias>.

RG 2017-015

CONSTRUCCIONES NUEVAS VIGENCIA 2018

CENTRO DE REGIONALIZACIÓN

Construcción Primera Etapa de la Ciudadela Universitaria para la Región Norte del Departamento del Cauca, en el marco del Contrato Específico No. 035-2171610



CONSTRUCCIONES NUEVAS VIGENCIA 2019

TRANSVERSAL

Cofinanciación del proyecto de construcción de las obras para el mejoramiento de las condiciones del Centro Deportivo Universitario Tulcán de la Universidad del Cauca.



CONSTRUCCIONES NUEVAS VIGENCIA 2020

TRANSVERSAL

Cofinanciación del proyecto construcción de Residencias Universitarias en el campus de ingenierías y ciencias contables, económicas y administrativas de la Universidad del Cauca en el municipio de Popayán.



CONSTRUCCIONES NUEVAS VIGENCIA 2021

TRANSVERSAL

Construcción de Residencias Universitarias en el campus de ingenierías y ciencias contables, económicas y administrativas de la Universidad del Cauca en el municipio de Popayán.



Adquisición de mobiliario, equipos y equipos especiales - Proyecto RG 2017-016.

El objetivo principal del proyecto es adquirir Mobiliario, equipos de cómputo y equipos especiales para las diferentes unidades académicas y administrativas en el marco del Plan Maestro, Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022, lo que permitió renovar la infraestructura física de las diferentes sedes de la Institución, cumplir con estándares de confort, ergonomía, seguridad y contar con equipos acordes a las necesidades administrativas y académicas.

Se adecuaron diferentes espacios administrativos y académicos, con mobiliario acorde a los requerimientos del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución, lo que permite generar condiciones de confort, ergonomía y seguridad en el desarrollo de las actividades diarias de administrativos, docentes y estudiantes; así mismo se dotaron y renovaron distintos espacios administrativos, académicos y de prácticas con equipos y equipos especiales que han permitido renovar la infraestructura tecnológica de la institución con miras a renovar los diferentes registros calificados de los diferentes programas académicos que se ofertan.

RG 2017-016
MOBILIARIO VIGENCIA 2018
DIVISIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TICS
<p>Suministro e instalación de mobiliario para la División de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div>
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
<p>Suministro e instalación de mobiliario para la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Claustro El Carmen.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div>

TRANSVERSAL

Suministro e instalación de mueble para recepción del Museo de Historia Natural



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Adquisición y puesta en marcha de una planta eléctrica para el Centro Universitario de Salud "Alfonso López" de la Facultad de Ciencias de la Salud.



MOBILIARIO VIGENCIA 2019

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS "JOSÉ MARÍA ARBOLEDA LLORENTE"

Suministro e instalación de equipos de SCANNER y deshumidificadores para el Centro de Investigaciones Históricas "José María Arboleda Llorente".



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Suministro e instalación de mobiliario para el Departamento de Morfología de la Facultad de Ciencias de la Salud.



FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Suministro e instalación de equipos para el Auditorio Fundadores de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.



TRANSVERSAL

Suministro e instalación de mobiliario para la zona administrativa del Centro Deportivo Universitario CDU "Tulcán".



Suministro e instalación de mobiliario para la rendición de cuentas de la Universidad del Cauca



FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Suministro e instalación de mobiliario para oficinas docentes de la Facultad de ingeniería electrónica y telecomunicaciones.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Suministro e instalación de equipos para el Departamento de física de la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación.



MOBILIARIO VIGENCIA 2020

SINTRAUNICOL

Suministro e instalación de mobiliario para las oficinas administrativas de SINTRAUNICOL



CENTRO DE REGIONALIZACIÓN

Suministro e instalación de mueble de biblioteca para el Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco” en Santander de Quilichao.



DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Suministro e instalación de mobiliario para la División de Gestión del Talento Humano.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Suministro e instalación de mobiliario para terraza de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.



Suministro e instalación de mobiliario y equipos para el Auditorio Don Jesús María Otero de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.



MOBILIARIO VIGENCIA 2021

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS "JOSÉ MARÍA ARBOLEDA LLORENTE"

Adquisición de materiales para la elaboración de la estantería para tres salones que albergan los fondos del antiguo central de Cauca, Universidad del Cauca, Sergio Arboleda Pombo, Notarías y Colegio de Misiones Nuestra Señora de las Gracias.



Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e iluminación, redes eléctricas, de voz y datos - Proyecto RG 2017 – 017.

El objetivo principal del proyecto es realizar adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e iluminación, redes eléctricas, de voz y datos en el marco del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022, dentro de los diferentes edificios de la universidad

y que permita generar las condiciones de infraestructura física adecuadas, agradables y seguras para administrativos, docentes, estudiantes y visitantes.

La finalidad de las diferentes adecuaciones realizadas a los edificios de la Universidad es, mantener cada inmueble en las debidas condiciones de higiene, seguridad y confort sin afectar sus condiciones originales, y así poder garantizar espacios acordes con las necesidades cambiantes y servicios que se prestan desde la institución.

RG 2017-017

ADECUACIONES VIGENCIA 2018

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Adecuación de hallazgo arqueológico en el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias humanas y Sociales.



5. Adecuaciones locativas del nuevo edificio de la Facultad de ciencias humanas y sociales de la Universidad del Cauca en Popayán.



Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de bombeo y acompañamiento para el desarrollo de proyecto red contra incendios nuevo edificio de la Facultad de humanas de la Universidad del Cauca – según NFPA 20 y Suministro

equipos de presión para red contra incendios, agua potable y aguas lluvia - nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Construcción del vivero del grupo de investigación química de compuestos bio-activos de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.



TRANSVERSAL

Obras civiles para la adecuación de laboratorios y áreas del Campus Carvajal sede Norte; El suministro e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado para la sede norte (Santander de Quilichao - Campus Carvajal) y el suministro e instalación en sitio de dos (2) aires acondicionados mini split para el laboratorio de sistemas, simulación y control del programa de ingeniería física de la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación.



Adecuaciones locativas de las oficinas de ASPU.



Construcción de la Unidad Técnica de Residuos en el edificio de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca de acuerdo a las especificaciones y cantidades establecidas en el anexo n° 03.



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Construcción de zona de recreación - gimnasio estudiantes (zona de barras) para la Facultad de Ciencias de la salud.



Adquisición, montaje y puesta en marcha de una planta eléctrica para el (CUS) de la Universidad del Cauca.



Suministro e instalación de pasamanos para rampas y baño de discapacitados en el Centro Universitario de Salud "Alfonso López" (C.U.S).



Adecuaciones eléctricas correspondientes a la instalación de la planta eléctrica en el Centro Universitario de Salud "Alfonso López" de la Facultad de Ciencias de la Salud.



ADECUACIONES VIGENCIA 2019

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Adecuación (Cielo raso, cambio iluminación, tablero interactivo, puntos eléctricos, red, voz y datos) para la intervención integral del auditorio " Otero" de la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación.



SINTRAUNICOL

Adecuación oficinas SINTRAUNICOL.



ADECUACIONES VIGENCIA 2020

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

6. Adecuación del aula virtual (salón 105) de la Facultad de Ciencias de la Salud incluye interventoría.



7. FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

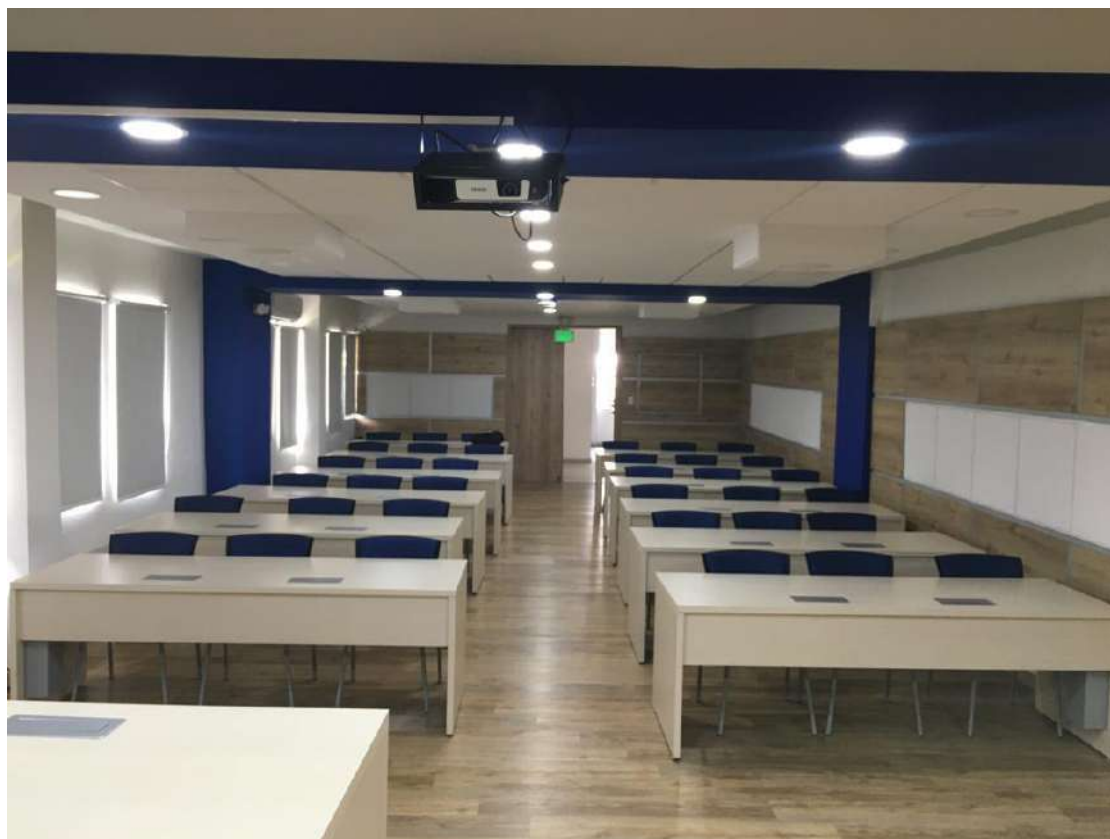
Adecuación de espacios de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud.



ADECUACIONES VIGENCIA 2021

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Adecuación interior del aula virtual 105 de la Facultad de Ciencias de la Salud incluye interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera.



Generación de espacios de movilidad y parqueaderos - Proyecto RG 2017-018.

El objetivo principal del proyecto es generar espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022, los cuales se implementan mediante la realización de diseños arquitectónicos de rampas y/o adecuaciones para personas con discapacidad física, así mismo se realiza el suministro e instalación de equipos de movimiento vertical para garantizar la accesibilidad dentro de los diferentes edificios y niveles de la institución, y finalmente, se dispone de señalética informativa y de emergencia inclusiva (sistema de impresión en braille) para garantizar los recursos adecuados de accesibilidad al ciudadano.

En total hasta el 2022 se han instalaron 1.580 placas de señalética informativa y/o de emergencia en su mayoría inclusiva (impresión en braille) en 32 edificios de la institución, por un valor de \$ 66.790.589, lo que permite estar acordes a los Lineamientos de la política de educación superior inclusiva e Índice de inclusión para educación superior (INES) del

Ministerio de Educación Nacional y así generar las condiciones de accesibilidad de servicio al ciudadano acordes a garantizar una educación superior de calidad.

Así mismo, se realizó el suministro e instalación de equipos de movimiento vertical que permiten el acceso a los diferentes niveles de diferentes edificios de la Institución, junto con la construcción y/o adecuación de rampas para personas con movilidad reducida, específicamente en la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación con una inversión de \$ \$118.218.173 Incluido IVA.

Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura y desarrollo de sistemas de información - Proyecto RG 2017 - 036.

El objetivo principal del proyecto es mejorar la eficiencia operacional de los sistemas de información y la productividad al redistribuir los recursos claves en proyectos de mayor iniciativa, lo que se logra mediante la contratación de consultorías externas que contribuyan con la información suficiente, necesaria y acorde a la normatividad vigente para el correcto desarrollo de obras mayores de infraestructura física y sistemas de información.

Este proyecto desarrolló la contratación de consultorías externas para la realización de diseños arquitectónicos y complementarios ha permitido a la Institución, la realización y proyección de crecimiento de infraestructura física de las diferentes sedes académicas y administrativas, siempre en aras de mejorar las condiciones existentes de estudiantes, docentes, administrativos y público en general.

En la vigencia 2021 la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional publicó a la comunidad universitaria el manual de señalética institucional para lograr una estandarización en la señalización que contribuya a una mejor organización institucional, así como mejorar las medidas de inclusión y accesibilidad de las personas al medio físico al señalar mediante el símbolo gráfico establecido en la NTC 4139: Accesibilidad al medio físico: Símbolo gráfico, características generales, los espacios de uso común como: zonas de parqueo, rampas y baños accesibles.

7. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en cabeza del área de Gestión de la Información y Análisis Estadístico es la encargada de reportar al Ministerio de Educación mediante los sistemas de información SNIES y SPADIES toda la información relacionada con población estudiantil y derechos pecuniarios y a la vez que coordina todas las demás dependencias que deben hacer diferentes cargues de información al MEN para que todo sea entregado en las fechas requeridas para tal fin, es así como, formuló una estrategia de corrección masiva de más de 5.000 errores los cuales contenían algunos datos de los registros de los estudiantes matriculados, con esta subsanación lograron llegar a un cargue del 100% con un 0% de errores.

De igual forma, en la vigencia 2018 creó una herramienta de información estadística con 14 módulos los cuales contienen diferentes datos de la Comunidad Universitaria y de la dinámica institucional llamada "Unicauca en Cifras", que se convierte un instrumento de apoyo para la socialización de información que contribuye como insumo importante para la toma de decisiones institucionales.



8. Un avance importante durante el periodo Rectoral 2018 – 2022 fue el diseño de la estrategia de los seis (6) componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC con los procesos involucrados, para prevenir detectar y sancionar la corrupción en la institución.

Así mismo, en la vigencia 2019 mediante el Acuerdo Superior 029 se adoptó la Política de Administración del Riesgo y en el año 2020 se llevó a cabo la implementación de la Metodología de Administración de Riesgos de la Universidad del Cauca MARUC, la cual se encuentra documentada en el programa LVMEN, mediante los formatos: PE-GE-2.4-FOR-59 “Matriz de Gestión del Riesgo V3”, PE-GE-2.4-OD-3 “Matriz de identificación del Riesgo y Valoración de Controles V3”, PE-GE-2.4-OD-4 “Matriz de Monitoreo a Riesgos Universidad del Cauca V2”, PE-GE-2.4-OD-5 “Guía Metodológica Gestión del Riesgo MARUC V2”. Esto, trajo consigo el establecimiento de los lineamientos generales e instrumentos requeridos para la administración y control de los riesgos, en aras de evitar la afectación del logro de los objetivos institucionales de la Universidad del Cauca.

9. Durante el periodo Rectoral 2018 – 2022 se efectuó la identificación e inscripción de 25 trámites institucionales, que contribuyó a facilitar a la comunidad universitaria el acceso a los trámites y servicios que brinda la Universidad del Cauca. Ello se trabajó en articulación con las dependencias implicadas y comprometidas en el proceso.

10. En la gestión estratégica de recursos, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en la vigencia 2019 fungió como articuladora entre la Universidad del Cauca y la Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y de Crédito – UTRAHUILCA para la consecución de recursos, lo que permitió una donación de ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000) a la institución, para ser destinados a la dotación de equipos varios para el Departamento de Morfología de la Facultad de Ciencias de la Salud, 10 equipos de cómputo para la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y un equipo de cómputo para el Centro de Calidad y de la Acreditación Institucional. Dicha donación fue aceptada a través de la Resolución Superior No. 073 del 27 de noviembre de 2019.

De igual forma, en el marco de dicha gestión esta dependencia en la vigencia 2022, fungió como articuladora en la iniciativa para la modificación de la Ley 1177 de 2007 “*que autoriza la emisión de la Estampilla Universidad del Cauca 180 años*”, obteniendo como resultado la radicación del proyecto de Ley 321 de 2022 ante el Congreso de la República de Colombia.

11.1.2. CENTRO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

- **Promover la acreditación de programas con el ajuste de los instrumentos para la renovación de registros calificados y la acreditación de programas para alcanzar el 50% de acreditación de los acreditables.**

Se logró avanzar en la acreditación de dieciocho (18) programas académicos: nueve (9) nuevos programas acreditados, Ingeniería Agropecuaria, Economía, Fonoaudiología, Medicina, Ingeniería Física, Licenciatura en Educación Artística, Tecnología en Telemática, Doctorado en Ingeniería Telemática y Maestría en Ingeniería Telemática. Y nueve (9) renovaciones de acreditación, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Fisioterapia, Biología, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería en Automática Industrial e Ingeniería de Sistemas.

También, se avanzó en la renovación de registros calificados de setenta (70) programas académicos a saber: Artes Plásticas, Diseño Gráfico, Dirección de Banda, Maestría en Música, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Forestal, Especialización en Sanidad en Producción Agraria Integrada, Especialización en Gestión Integral del Recurso Hídrico, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Especialización en Gerencia de Impuestos, Economía, Especialización en Mercadeo Corporativo, Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional, Turismo, Especialización en Gerencia de Proyectos (Popayán), Maestría en Gestión de Organizaciones y Proyectos, Especialización en Gerencia de Proyectos (Pasto), Fisioterapia, Medicina, Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental, Filosofía, Historia, Licenciatura en Etnoeducación, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Doctorado en Antropología, Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés

(Santander de Quilichao), Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales, Biología, Ingeniería Física, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Especialización en Educación Comunitaria, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Artística, Maestría en Ingeniería Física, Maestría en Educación -Investigación-, Maestría en Educación Popular (Popayán), Maestría en Educación Popular (Santander de Quilichao), Maestría en Educación, Estudios del Cuerpo y la Motricidad, Maestría en Biología, Doctorado en Ciencias de la Educación, Ciencia Política, Comunicación Social, Derecho (Popayán), Derecho (Santander de Quilichao), Especialización en Gobierno y Políticas Públicas, Especialización en Derecho de Familia, Geotecnología, Ingeniería Civil (Popayán), Especialización en Ingeniería de Vías Terrestres, Especialización en Estructuras, Ingeniería Ambiental, Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres -Profundización e Investigación-, Maestría en Ingeniería de la Construcción, Maestría en Ingeniería de Pavimentos, Ingeniería Civil (Santander de Quilichao), Tecnología en Telemática, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones, Especialización en Redes y Servicios Telemáticos (Popayán), Ingeniería en Automática Industrial, Ingeniería de Sistemas, Maestría en Computación, Maestría en Automática, Doctorado en Ingeniería Telemática, Maestría en Ingeniería Telemática, Especialización en Redes y Servicios Telemáticos (Cali) y Maestría en Telecomunicaciones.

Además, se obtuvieron diez (10) registros calificados nuevos: Tecnología en Gestión de Proyectos Agroecológicos (Santander de Quilichao), Ingeniería en Agroecología (Santander de Quilichao), Tecnología en Gestión del Territorio y Organizaciones (Santander de Quilichao), Gestión Territorial y Economía Social y Solidaria (Santander de Quilichao), Maestría en Economía Regional y Políticas Públicas, Maestría en Desarrollo Humano y Salud, Maestría en Educación Superior -Presencial y Virtual-, Maestría en Ingeniería Ambiental, Maestría en Ingeniería Hidráulica e Hidrológica y Doctorado en Ciencias de la Computación.

- **Promover dinámicas curriculares que favorezcan la transformación de realidades con oportunidades de cara a las innovaciones educativas y la transformación digital en UNICAUCA.**

En la dinámica de la transformación de las realidades de cara a las innovaciones educativas en el año 2018 se señala el aporte del Diplomado en Innovaciones Educativas con la formación de 57 profesores.

En la propuesta o meta de Ampliar el número de profesores con formación en Innovaciones educativas, en el año 2019 se logró ampliar a 72 profesores formados en el Diplomado en Innovaciones Educativas.

En el propósito de Fortalecer la capacitación en resultados previstos de aprendizaje, así como la preparación para los resultados Saber Pro en competencias genéricas, se realizó lo siguiente:

1. A través de diversos talleres (Comité Curricular Central, Gestores de Calidad, Curso Gestión de la Cultura de la Calidad y varios comités de programa que adelantaron la

renovación del registro calificado) se adelantaron capacitaciones en el tema de los Resultados de Aprendizaje que demanda el Decreto 1330, con 38 participantes en el Curso Gestión de la Cultura de la Calidad.

2. Por otra parte, se apoyó la capacitación de profesores en diseño basado en evidencias para preguntas de pruebas Saber Pro y de estudiantes de las 9 facultades en el desarrollo de habilidades para atender las competencias genéricas de esta prueba.

- 8 videos del módulo Razonamiento Lógico
- 15 videos del módulo Comunicación Escrita
- Se apoyaron capacitaciones en pruebas saber pro a los estudiantes de las nueve (9) facultades

En el año 2021 se realizaron actividades con miras a cumplir con este propósito así:

1. Durante a vigencia 2021, se apoyó el proceso de reforma curricular de los programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, así como el de Fisioterapia.

Se asignaron Recursos para actividades relacionadas a Reforma Curricular Fiet New Generation Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y para actividades relacionadas a Reforma Curricular del programa de Fisioterapia

2. Por otra parte desde el Comité Curricular Central se apoyaron las reformas curriculares de cuatro (4) programas académicos, a saber:

- AC 023 2021-06-09 Maestría en Biología
- AC 024 2021-06-09 Maestría en Ingeniería Física
- AC 025-2021-06-09 Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres
- AC 026-2021-06-09

3. La gestión de reformas curriculares hace parte del proyecto de inversión Fortalecimiento de los programas de los programas de pregrado y posgrado acreditados y acreditables que aporta al desarrollo del eje de fortalecimiento de la gestión de la Calidad del plan de desarrollo y que a 2021 muestra el acumulado de 7,7 respecto al peso del proyecto de 9.

4. Avanzar en la formación de profesores en aspectos innovadores en lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular con el apoyo de las TIC, mediante el desarrollo del diplomado Innovaciones Educativas en Educación Superior, para lo cual a 2021 la formación en el número de profesores asciende a 213 de los 230 ajustados en el plan, teniendo en cuenta que inicialmente se tenían proyectados 150 docentes. Se realizó el correspondiente ajuste para ampliar la meta.

5. Durante la vigencia 2022, se apoyó el proceso de reforma curricular de los programas de pregrado de las Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la

Educación. Desde el Comité Curricular Central se apoyaron las reformas curriculares de cuatro (9) programas académicos, Así:

- Acuerdo Académico 001 del 26 de enero de 2022 Programa de Maestría en Automática I Cauca
- Acuerdo Superior 016 del 18 de mayo de 2022 Programa de posgrado Especialización en Educación y Discapacidad
- Acuerdo Superior 017 del 18 de mayo de 2022 Programa Académico de posgrado Maestría en Deporte y Actividad Física
- Acuerdo Superior 018 del 18 de mayo de 2022 programa de Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos
- Acuerdo Superior 024 de junio 15 de 2022. Programa de Tecnología en Telemática.
- Acuerdo Superior 025 del 15 junio de 2022. Programa Doctorado en Ingeniería Telemática
- Acuerdo Superior 026 del 15 de junio de 2022 Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.
- Acuerdo Superior 027 de 15 de junio de 2022. Programa Doctorado en Ciencias Matemáticas
- Acuerdo académico 032 de 12 de octubre de 2022. Programa de Medicina

En la dinámica de la transformación de las realidades de cara a las innovaciones educativas se señala el aporte de dos (2) cohortes del Diplomado en Innovaciones Educativas con énfasis en cocreación con formación de 20 profesores con los cuales se llega a los 236 profesores capacitados en este tema.

- **avanzar en el seguimiento de planes de mejora de programas e institucional**

Informes anuales de los seguimientos realizados a los planes de mejora de los programas académicos durante el periodo 2018-2022.

Primer borrador de informe consolidado de seguimiento al plan de mejora institucional 2018-2022.

Gestión para la Certificación

- **Seguimiento al sistema de gestión de la calidad de la universidad**

Con el fin de continuar con el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad en el año 2018 se realizaron las siguientes actividades, Así:

- Adopción de Política de Calidad, mediante Acuerdo Superior 008 de 2018.
- Reorganización del Mapa de procesos, mediante Resolución 104 de 2018
- Armonización factores MEN con requisitos ISO 9001:2015, para lo cual se elaboró la Matriz de correlación factores de acreditación y requisitos de la NTC ISO 9001:2015 V1.

- Conformación del equipo de Gestores de Calidad, para lo cual se emitieron Actos administrativos de designación de gestores.
- Se atendió Visita ICONTEC y Certificación ISO 9001:2015, se emitió el Informe por parte de ICONTEC.
- Se realizaron Auditorías Internas al 100% de los programas académicos de pregrado y posgrado.
- Se hizo Cierre del 78% de las PQRSF.

Con el fin de continuar con el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad en el año 2019 se realizaron las siguientes actividades, Así:

- Armonización de los requisitos solicitados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA con los que demanda la certificación ISO 9001:2015 como parte del reconocimiento de su gestión a nivel nacional e internacional.
- Seguimiento a las auditorías internas ejecutadas en el año anterior.
- Auditoría externa adelantada por el ICONTEC durante el mes de marzo, para evidenciar el cumplimiento de los requisitos de la norma.
- Renovación del Certificado de Calidad en la ISO 9001: 2015 con vigencia hasta el 25 de febrero del año 2022.

Con el fin de continuar con el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad en el año 2020 se realizaron las siguientes actividades, Así:

- Curso Gestión de la Cultura de la Calidad aprobado mediante resolución VRA – 0299 de 2020 con 40 participantes (coordinadores de programa y gestores de procesos), con la finalidad de avanzar en la comprensión de los principios y requisitos que demandan el Registro calificado, la acreditación de programas y la norma NTC ISO 9001:2015.
- Atención de auditorías internas de calidad, para la vigencia 2020 se auditaron los 6 procesos institucionales y 32 dependencias adscritas a los mismos basados en la experiencia de la atención de la auditoría externa de seguimiento por parte del ICONTEC en modalidad remota y de igual manera las visitas de pares institucionales.
- Adecuación los instrumentos de trabajo y además se fortaleció la web como canal de recepción de PQRSF.
- Capacitación en el cumplimiento de la resolución 290 de 2019 que impulsa los planes de mejora a través de capacitaciones en la formulación, tratamiento y seguimiento a los planes de mejora.

Con el fin de continuar con el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad en el año 2021 se realizaron las siguientes actividades, Así:

- Organización y ejecución del programa de formación de auditores internos NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015.
- Generación de herramientas propias del proceso de auditoría interna de Calidad.
- Fortalecer el proceso de autorregulación Universitaria.
- Impulso conjunto al tratamiento de PQRSF.

- Resultado de la Auditoría de Seguimiento ICONTEC 2021.

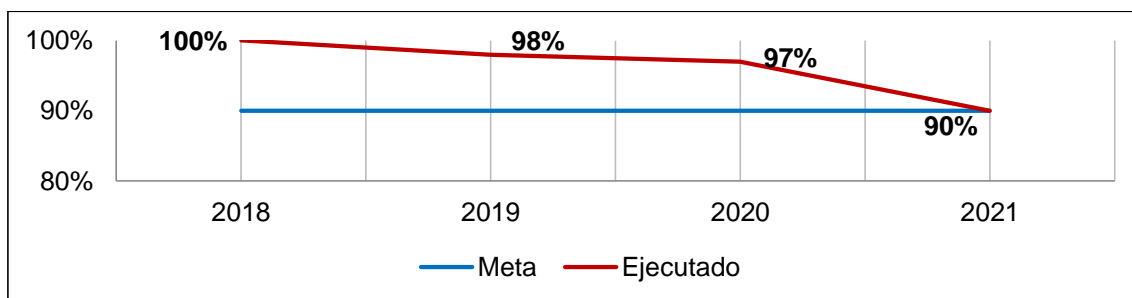
Gestión Ambiental

[Actos administrativos aprobados y socializados], [3 Actos administrativos aprobados y socializados] [*Acuerdo superior 058 de 2018 (por el cual se establece la Política Ambiental de la Universidad del Cauca; Resolución R. 0342 de 2020 (Por el cual se reglamenta el Comité Técnico de Gestión Ambiental de la Universidad del Cauca; Resolución R – 0207 de 2022 (Por la cual se designan a los representantes del Comité Técnico de Gestión Ambiental de la Universidad del Cauca)*], [3 Actos administrativos aprobados y socializados]

- Resultado 2. [Acciones Universidad verde Ejecutadas][10 acciones de Universidad Verde]
- Construcción Plan Institucional Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Actualización Plan de Manejo de Residuos No Peligrosos Universidad del Cauca
- Construcción y funcionamiento de Unidades Técnicas de Residuos en el Edificio Facultad Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, Vicerrectoría Investigaciones
- Adquisición de materiales y equipos para gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. Instalación Señalética áreas generadoras de Residuos Peligrosos
- Apoyo técnico para desactivación de 840 L de residuos químicos diferentes unidades
- Actualización Registro Residuos Peligrosos vigencias 2014-2017 ante autoridad ambiental
- Campaña Eco-cientízate 2018 (ANDI – CRC) (V. Administrativa)
- Participación en el UI Green Metric World Universities Ranking 2018: 19 de 37 a nivel nacional - 27 de 79 a nivel de Latinoamérica y 278 de 719 a nivel mundial

11.1.3. OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Ejecución satisfactoria del Plan de Acción aprobado por el Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno de las vigencias 2018 a 2021.



Administración de los Riesgos

- En la formulación de la Política para la Administración de los Riesgos de la Universidad del Cauca y la aprobación según Acuerdo Superior 029 del 2019.
- En la elaboración de la Metodología para la Administración del Riesgo de la Universidad del Cauca – MARUC y sus herramientas de apoyo.
- En asesorías y orientaciones técnicas para implementar la Política para Administración del Riesgo y su metodología MARUC.

Planes de Mejoramiento.

- Se gestionó la adopción de lineamientos para el impulso a los Planes de Mejoramiento a través de la Resolución Rectoral 290 del 2019.
- Se realizó asesorías y acompañamientos permanentes a la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Se lideró la construcción de herramientas tecnológicas de apoyo a la gestión de Planes de Mejoramiento y Administración del Riesgo.
- Se actualizó la herramienta de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional con definición de variables para la valoración de la efectividad.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

- Se participó en la definición del lineamiento para la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Universidad del Cauca, Resolución R-0106 del 7 de febrero de 2020.
- Se impartieron asesorías y/o acompañamientos en las Dimensiones y Políticas de Gestión del Desempeño del MIPG.

Lucha contra la Corrupción.

- En marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, se desarrolló estrategia para la Lucha Contra la Corrupción, bajo campaña con el Lema: “**Por una Universidad Transparente – Rompe las cadenas de la corrupción**”. Y se gestionó la visibilización del Punto Anticorrupción.

11.1.4. OFICINA JURÍDICA

Los resultados de la vigencia 2018-2022 se enmarcan en aquellas que son de medio y no de resultado, lo que sin lugar a duda impide adoptar una métrica de estimación del alcance

logrado en el cumplimiento de las metas, sin embargo, resaltamos cinco puntos importantes en el devenir jurídico de la oficina jurídica de la Universidad del Cauca, así:

Resultado 1. Calidad: La oficina jurídica en el periodo 2018-2022, gracias al trabajo constante de su equipo de trabajo cerro con cero planes de mejora a su cargo, lo que indica la entrega de su talento humano dentro de la mejora continua.

Resultado 2. Talento Humano: Consolidar un equipo humano conformado por personal de planta y contratistas, quienes son profesionales del Derecho con capacitación en diferentes áreas de esta rama del conocimiento como Derecho Administrativo, Contratación Estatal, Derecho Laboral, Derecho Disciplinario, pero además con experiencia profesional y litigiosa.

Resultado 3. Procesos judiciales: La efectividad y/o tasa de éxito de la Oficina Asesora Jurídica en la actividad litigiosa o representación judicial, pues en ese periodo se profirieron 124 providencias debidamente ejecutoriadas que terminaron el mismo número de procesos, de estas 94 decisiones fueron favorables a los intereses de la Universidad del Cauca, y 30 desfavorables o de carácter condenatorio para el Alma Mater.

Lo anterior representa que las decisiones favorables en los 94 procesos judiciales representan un 90% en la tasa de éxito con relación a los valores pretendidos por la contraparte en sus demandas.

Resultado 4. Procesos contractuales: Fortalecer en materia jurídica todos los procesos contractuales en los que hace parte la Universidad del Cauca.

11.1.5. CENTRO DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

1. Visibilización de los logros de la comunidad universitaria. Reconocimiento de los integrantes de la comunidad universitaria por su labor en la Institución.

2. En el portal web institucional, mejoramiento frente a la aplicación ITA de la Procuraduría General de la Nación, así como la actualización de la información acorde a la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

3. Sobre la gestión radial, se reporta una participación activa en la Red de Radio Universitaria de Colombia con la vocería y representación de la región Sur, así como el posicionamiento de los contenidos de la emisora, constituyendo al medio radial, como uno de los más escuchados por los líderes de opinión en el Cauca.

4. Posicionamiento del portal web institucional como medio de información digital formal a través de la actualización de las políticas de publicación.

11.1.6. OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

- Se logra reglamentar la asignación de apoyos económicos para realización de movilidad académica, como también se realiza las indicaciones para el reporte de información de ciudadanos extranjeros.

Acuerdos

Número	Fecha	Asunto
013	3 de abril de 2018	Reglamenta la asignación de apoyos económicos a estudiantes de pregrado destinados a la realización de movilidad académica

Circulares

Número	Fecha	Asunto
001	6 de octubre 2021	Circular sobre indicaciones para el reporte de información de ciudadanos extranjeros invitados o admitidos

11.2. VICERRECTORÍA ACADÉMICA Centro de Regionalización

Resultado 1, Año 2018 - Estratégico - Se finalizó con el programa de Ciclos Básicos – Universidades de Paz en los municipios de el Bordo y Santander de Quilichao, conforme a la convocatoria realizada por el Gobierno Nacional en el segundo semestre del año 2016 a través del MEN, aprobados mediante Resoluciones Número 16399 y 16400 de 16 agosto 2016 como ampliación del lugar de desarrollo de los programas de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agropecuaria de la Universidad del Cauca, ofrecidos bajo metodología presencial en Popayán. Número de Becas adjudicadas: 83.

Resultado 2. Año 2019 - Con el apoyo de la Administración de la Universidad del Cauca, mediante el Acuerdo Superior Número 035 de 2029 (*Por el cual se establecen los derechos básicos de matrícula y complementarios para los estudiantes de los programas de pregrado de Regionalización*) se disminuyó las diferencias económicas entre los derechos pecuniarios de matrícula financiera de los estudiantes pertenecientes a los programas regionalizados y los del Municipio de Popayán, como lo indica en su parte considerativa. De otro lado, mediante el Acuerdo Superior Número 076 de 2019 (*Autoriza el auxilio de viaje a docentes que orientan asignaturas en sedes distintas a la ciudad de Popayán y que deban desplazarse en ocasión de su labor académica*), como lo indica en su parte considerativa:

los docentes incurrir en gastos adicionales en razón al desplazamiento que efectúan por lo que se considera pertinente destinar un rubro presupuestal, por período académico.

Resultado 3. Año 2020 – La Universidad del Cauca, participó en el mejoramiento de la infraestructura física, adecuación y la dotación de equipos e insumos en las Sede Norte: Con ello se puso en funcionamiento el Consultorio Jurídico en la Casona en el Municipio de Santander de Quilichao, para lo cual se contó con una donación de USAID por valor de \$74.504.000.

Resultado 4. Año 2021 – Se gestionó la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Alcaldía de Santander de Quilichao y la Universidad del Cauca: El Programa Académico Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés, el día 5 de febrero de 2021, ayudó en la gestión de la suscripción del Convenio Marco el cual tiene por objeto: establecer las líneas principales de mutua Cooperación para la realización de prácticas académicas de formación, investigación y proyección social, de difusión de la Cultura, de Ciencia, Tecnología e Innovación; para las Licenciaturas de toda la universidad con apoyo de la Unidad Pedagógica de las Licenciaturas (UPLI).

Resultado 5. Año 2022 – Documento Propuesta: “Política de Regionalización” - Como parte del proceso de construcción de la Política de Regionalización de la Universidad del Cauca, desde el año 2022 se inició con la construcción del documento que se encuentra en proceso de elaboración, el cual se encuentra formulado, documento que debe ser sometido a un proceso de revisión, ajuste y posterior aprobación por parte de las directivas universitarias y los diferentes órganos académicos y administrativos.

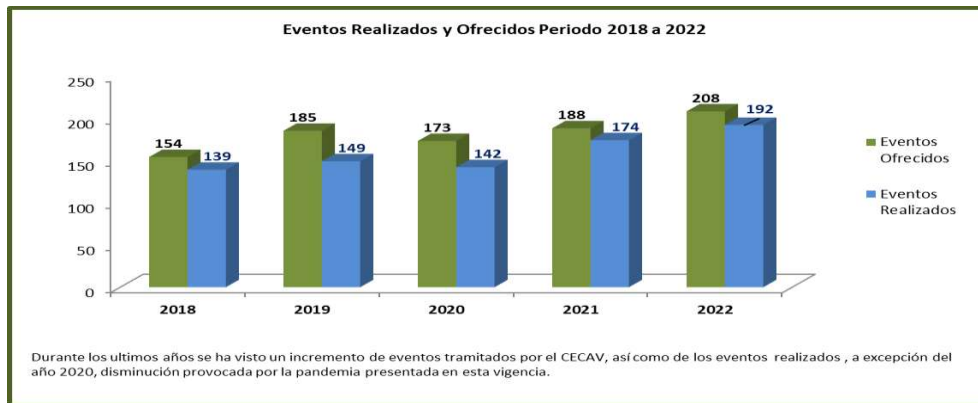
Resultado 6. Año 2022 - Suscripción convenio Interadministrativo - Con la suscripción del Convenio No. CO1.PCCNT.3483722 de 2022 entre el Ministerio de Educación Nacional, y la Universidad del Cauca el Centro de Regionalización apoyó el desarrollo la estrategia No. 1: *Programa para el ingreso y permanencia en la Educación Superior en el Nudo Costa Pacífica*, en esta primera fase se capacitaron a 100 personas.

Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual

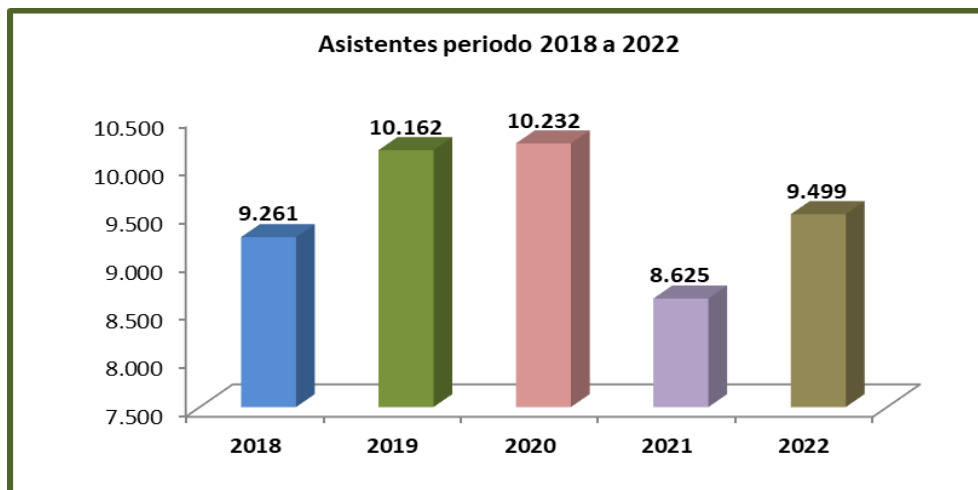
El Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV) a lo largo de los últimos años ha obtenido logros significativos e importantes para la Institución, reflejándose en el aumento permanente en la realización de los eventos como en la capacitación de su comunidad universitaria y público en general, así, como un aporte económico considerable. Esto gracias al apoyo y confianza brindada por las unidades académicas y administrativas para con el centro, y por la gestión realizada año a año por el equipo del CECAV.

A continuación, se presentan algunos gráficos que reflejan los resultados obtenidos por el CECAV en los últimos 5 años.

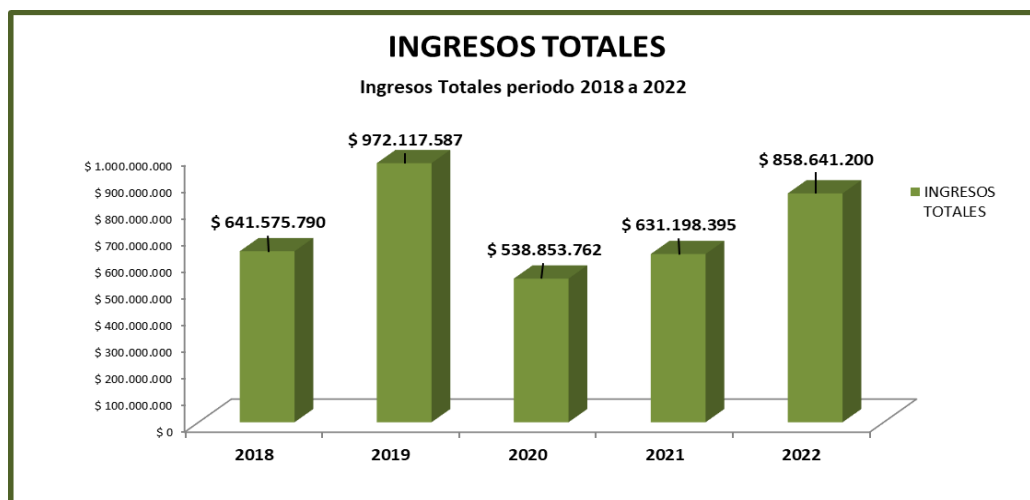
Eventos Realizados y Ofrecidos Periodo 2018 a 2022					
	2018	2019	2020	2021	2022
Eventos Ofrecidos	154	185	173	188	208
Eventos Realizados	139	149	142	174	192



Asistentes periodo 2018 a 2022					
	2018	2019	2020	2021	2022
Número de Asistentes	9.261	10.162	10.232	8.625	9.499



Ingresos Totales Vs Contribución a los ingresos periodo 2018 a 2022					
	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS TOTALES	\$ 641.575.790	\$ 972.117.587	\$ 538.853.762	\$ 631.198.395	\$ 858.641.200
20%INGRESOS TOTALES	\$ 128.195.158	\$ 194.423.517	\$ 107.770.752	\$ 126.239.679	\$ 171.728.240



Centro de Posgrados

Resultado 1. Desde la perspectiva global y los cambios surgidos por la emergencia sanitaria COVID-19, se ha aprovechado el talento humano y el potencial de nuestros recursos institucionales para asumir la responsabilidad con la sociedad, la comunidad universitaria y los coordinadores de programa, que bajo los principios orientadores establecidos en el Estatuto Académico impulsan el desarrollo de los programas de posgrado, brindando orientación, retroalimentación, proyección de nuevos procesos, actualización de los mismos y un trabajo conjunto entre las dependencias.

Resultado 2. La estructura de los Posgrados debe planear, organizar, direccionar las actividades de los programas de posgrado en la Universidad, es así, como a la fecha se ha aplicado el protocolo implementado para continuar con la programación para el lanzamiento de la oferta académica de nuestros programas de posgrado. Las redes sociales han sido un eje de importancia para la promoción y divulgación a nivel nacional e internacional.

Resultado 3. El intercambio estudiantil a representado un factor importante para el proceso de acreditación en los programas de posgrado, los convenios con instancias universitarias permiten que el proceso tenga una cobertura internacional más amplia.

División de Gestión de Recursos Bibliográficos

1. Resultado 1. Ejecución del proyecto de inversión de para Implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)., proceso con avances y en evolución de acuerdo a alianzas estratégicas internas y/o externas.
2. Resultado 2. Convenios inter bibliotecarios para trabajos colaborativos al prestar servicios bibliotecarios especiales, compartir información y negociar la suscripción de recursos bibliográficos.
3. Resultado 3. El regreso a la presencialidad ha permitido reactivar espacios físicos y disponer de puestos de estudio, conectividad y uso de colecciones impresas y mayor comunicación usuario-bibliotecario.
4. Resultado 4. Colecciones bibliográficas con antenas de radiofrecuencia que permite inventarios, georeferenciación de títulos y mobiliario de estantes que cumplen con las normas y requerimientos de salud ocupacional y ubicados para permitir la colección abierta y el auto préstamo.
5. Resultado 5. Gestión para el desarrollo de colecciones bibliográficas, suscripciones de bases de datos bibliográficas nuevas, renovación de bases de datos bibliográficas, adquisiciones de mobiliarios y material bibliográfico impreso.

División de Admisiones, Registro y Control Académico

1. **Resultado 1.** Dentro del proyecto de Fortalecimiento físico y tecnológico de la División de Admisiones, Registro y Control Académico se realizó la adquisición de un moderno sistema para tomar turnos de manera digital, fácil acceso a software que ayudó a optimizar el proceso de atención al usuario de nuestra División, descongestionando la sala de espera y dando disponibilidad de reportes de servicios de acuerdo a solicitudes de la Dirección Universitaria.

- 2. Resultado 2.** De igual manera dentro del proyecto de fortalecimiento físico y tecnológico se logró la consecución de la señalética para la División, esto es, cada cubículo y oficina están debidamente identificados
- 3. Resultado 3.** A raíz de los cambios surgidos por la emergencia sanitaria COVID-19, se aprovechó el talento humano y el potencial de nuestros recursos institucionales para asumir la responsabilidad con la sociedad, la comunidad universitaria y poder dar continuidad a los servicios que debían brindarse.

11.3. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Gestión de la Investigación

Resultado 1: En el año 2021 El Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación MINCIENCIAS publicó la convocatoria 894 para la categorización de los Grupos de Investigación: con 105 grupos que manifestaron su interés en participar en la convocatoria iniciamos la ejecución de un Plan de trabajo exclusivo para la categorización de los grupos durante la convocatoria se realizó análisis de cumplimiento de requisitos a todos los Grupos de investigación, de los cuales 64 Grupos y 548 Investigadores recibieron asesorías y participaron en las maratones de actualización de CvLac y GrupLac. Posteriormente se les dio el aval Institucional a los 105 Grupos, obteniendo el 25 mayo de 2022 una clasificación final de 88 grupos distribuidos en las siguientes categorías:

Tipo de categoría Grupos	2018	2021
Total Grupos presentados	105	105
A1	9	7
A	17	21
B	12	19
C	41	33
RECONOCIDO	5	8
Total Categorizados	84	88

Tipo de Clasificación Investigadores	2018	2021
Emérito	1	2
Senior	24	36
Asociado	39	35
Junior	101	132
Total	165	205

El objetivo de calidad hace referencia al Incremento del 20% bianual de los Grupos de investigación categorizados ante Minciencias, para un meta total de 40%, es decir categorizar 25 Grupos más durante la vigencia del actual Plan de desarrollo 2018-2022, objetivo planteado teniendo en cuenta que las convocatorias para clasificación de grupos se publicaban cada dos años, con la convocatoria de categorización de Grupos realizada en el

año 2018, el porcentaje de grupos categorizados alcanzó el 31.25 %, ante la emergencia por la Pandemia Covid 19, en el año 2020 Minciencias no realizó convocatoria, quedando pendiente incrementar el 8.75% de grupos categorizados para alcanzar la Meta. En el año 2021 Minciencias lanza la convocatoria 894 para la categorización de los Grupos de investigación, en la que se alcanzó la categorización final de 88 Grupos de investigación, es decir, se alcanzó la categorización del 37, 5 % de los grupos de investigación categorizados.

Resultado 1.2 En cuanto a semilleros de investigación como estrategia de formación en investigación liderada desde los Grupos de investigación y sus integrantes se tiene durante la Vigencia 2018-2022:

FACULTAD	NÚMERO
Facultad de Artes	13
Facultad de Ciencias Agrarias	10
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas	11
Facultad de Ciencias de la Salud	13
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	16
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	33
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	20
Facultad de Ingeniería Civil	13
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	14
Total	143

División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno

Componente: Innovación y Transferencia

Resultado 2.1.1: Diseño, desarrollo e implementación de la ruta de transferencia de resultados de investigación, apoyando quince (15) proyectos de transferencia a través de tres convocatorias internas, elaboración y divulgación de un portafolio de tecnologías Unicauca, así como el apoyo técnico y jurídico de diez (10) solicitudes de patentes de resultados de investigación, de las cuales ocho (8) patentes fueron concedidas a la Universidad del Cauca por parte de la SIC.

Resultado 2.1.2: Se asesoró y apoyó jurídicamente la transferencia de una tecnología desarrollada en la Universidad del Cauca a productos alimenticios Doria SAS filial del grupo Nutresa por un valor de \$1.000.000.000.

Resultado 2.1.3: Se apoyó a más de 25 emprendimientos a través de asesorías y capacitaciones técnicas especializadas

Componente: Interacción Social

Resultado 2.2.1: Diseño, desarrollo y seguimiento de las estrategias de interacción social apoyando veintinueve (29) proyectos de fortalecimiento a la interacción social a través de tres convocatorias internas.

Resultado 2.2.2: Elaboración y divulgación del portafolio social web de la División.

Resultado 2.2.3: Se impactó a Veintidós (22) municipios en el Departamento del Cauca, a través de las convocatorias de fortalecimiento a la interacción social de la Universidad.

Resultado 2.2.4: Visibilización de los grupos de investigación a través de las trece (13) cátedras pacífico.

Área de Desarrollo Editorial

Resultado 3.1. Acorde al procedimiento de publicación de títulos del Sello Editorial en los últimos años se publicaron 186 libros, puede visualizar gráficamente de la siguiente manera:



Resultado 3.2 La visibilidad del área de desarrollo editorial puede medirse según el índice de citas y reporte índices H e I10, el cual se consolida a continuación:

Índice H desde 2018: 29
Índice I10 desde 2018: 60
Citaciones en 2022: 1003
Citaciones desde 2018: 5261



Resultado 3.3: Venta de 18.565 libros

Punto de venta / Año	2019	2020	2021	2022 (Corte Oct. 31)	Venta directa
Siglo del Hombre	4.301	1.120	2.003	4.817	12.241
Filbo	334	-	-	509	843
FilCali	199	-	-	-	199
Popayán Ciudad Libro	342	-	241	356	939
TOTAL	6.042	1.453	2.660	8.410	18.565

11.4. VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Resultado 1: implementación de estrategias para mitigar el impacto de la crisis económica, social y sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus

La victoria frente el COVID, se implementaron estrategias que permitieron mitigar el impacto de la crisis económica, social y sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus, a fin de garantizar la vinculación, permanencia de los estudiantes y cumplimiento de las condiciones de bioseguridad necesarias para la protección de la comunidad universitaria en su retorno progresivo a las actividades presenciales; es así como la Universidad diseño

acciones y dispuso recursos para dar continuidad al servicio y protección a estudiantes, docentes y administrativos.

- Diseño e implementación del Protocolo de Bioseguridad
- Reorganización de actividades administrativas para docentes y administrativos.
- Desarrollo de capacitación relacionadas directamente con las funciones, en fortalecimiento del trabajo en casa.
- Gestión de recursos para la continuidad del servicio mediante la adquisición, y diseño de medidas de seguridad.
- Incorporación de la vigilancia electrónica a través de los circuitos cerrados de televisión.
- Implementación de las disposiciones tanto de programas del Gobierno Nacional como el aporte solidario obligatorio para subsidios.
- Adaptación de procesos y procedimientos.
- Incorporación de tecnología.
- Diseño e implementación del formato para trabajo en casa, PA-GA-5.1-FOR-51

Tabla. Número de personas beneficiadas con la entrega de kits de bioseguridad según grupo de población universitaria en 2020 y 2021

GRUPO DE POBLACIÓN UNIVERSITARIA	N° DE PERSONAS BENEFICIADAS POR AÑO	
	2020	2021
Estudiantes	1094	1322
Docentes	138	312
Administrativos	211	408
Contratistas	103	217

Tabla. Recursos asignados para el control de la pandemia del COVID-19 durante los años 2020 y 2021

OBJETO	VALOR EJECUTADO	ACTIVIDADES
Señalética para implementación del protocolo de Bioseguridad	\$ 16.804.600	Instalación de 2372 señales (uso de tapabocas, distanciamiento físico, lavado higienización de manos, toma de temperatura, aforo y distancia segura) en todas las sedes Universitarias.
Adquisición de elementos de bioseguridad para docentes en trabajo presencial y estudiantes en practica	\$ 95.525.400	Entrega de elementos de bioseguridad para los docentes en trabajo presencial y estudiantes en práctica de pregrado y posgrado de la Facultad Ciencias de la Salud.
Adecuaciones locativas para la contención del COVID-19	\$5.418.000	Instalación de medidas de protección en los lugares de mayor a atención al público. (secretaria general y ventanilla única)

OBJETO	VALOR EJECUTADO	ACTIVIDADES
Compra de elementos de bioseguridad	\$ 330.149.998	Colocación y entrega de elementos de elementos de bioseguridad para la adopción de medidas, acciones y estrategias para que los estudiantes, trabajadores y usuarios externos de la institución, apropien comportamientos para mitigar, controlar y reducir el riesgo de contagio del coronavirus COVID-19 en todas las sedes de la Universidad del Cauca.
Adquisición de elementos para el correcto lavado de manos	\$ 2.305.000	Instalación de contenedores de jabón y toallas desechables en los servicios sanitarios en las sedes habilitadas por la secretaría de salud y educación municipal para el inicio de las prácticas académicas.
Seguimiento e implementación del protocolo de Bioseguridad	\$ 29.846.933	Apoyo de un profesional de la salud para la implementación y seguimiento del protocolo de Bioseguridad institucional

Registro fotográfico





Resultado 2: administración eficiente de los recursos tecnológicos que están dispuestos para soportar y facilitar el desarrollo de las actividades misionales de la entidad

NOMBRE DEL PROYECTO	META	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	LOGROS MÁS IMPORTANTES	VALOR	% ACTUAL DE AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO
Proyecto de implementación de Data center y sus derivados.	Fortalecer los procesos administrativos desde la construcción colectiva de la gobernanza universitaria, permitiendo el equilibrio y la sostenibilidad de la gestión del talento humano, financiero y tecnológico	2018-2022	Impacto positivo en la imagen institucional: facilidad convenios institucionales, soporte educación virtual, alojar contenidos docentes, etc. Mejora en el desempeño en la prestación de servicios. Protección de inversión tecnológica. Dotar de mejor disponibilidad a todos los servicios críticos institucionales. Mejorar los niveles de seguridad de los equipos y sistemas de información de la Universidad. Mejorar	\$ 3.971.248.490	100%

INFORME FINAL DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2018-2022



NOMBRE DEL PROYECTO	META	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	LOGROS MÁS IMPORTANTES	VALOR	% ACTUAL DE AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO
			la eficiencia y uso energético de los equipos y recursos tecnológicos de la Institución. Mejora en el sistema y mecanismos de seguridad física. Incremento en disponibilidad de los servicios institucionales (Redundancia, Energía, sistemas de refrigeración, sistemas de detección de incendios y control de accesos). Adquisición de planta de emergencia y adecuación de sistemas de control eléctrico para alta disponibilidad.		
Proyecto Modernización de red y plataformas tecnológicas de la Universidad del Cauca	Este proyecto considera la adquisición de soluciones para el almacenamiento de información, el procesamiento de datos, la gestión y optimización del ancho de banda, así como la	2018-2022	Garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de los servicios institucionales brindados por la división de tecnologías Garantizar la cobertura de puntos de red cableada e inalámbrica en las	\$ 5.497.422.315	100%

NOMBRE DEL PROYECTO	META	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	LOGROS MÁS IMPORTANTES	VALOR	% ACTUAL DE AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO
	<p>seguridad en el acceso para los sistemas, el crecimiento y ampliación de la cobertura de las red cableada e inalámbrica, mejora en velocidad y ampliación de nuevos puntos.</p>		<p>diferentes dependencias de la Universidad del Cauca Actualización y renovación de licencias y plataformas tecnológicas necesarias para apoyo en tecnologías de la información en procesos académicos y administrativos Adquisición Solución de Almacenamiento Adquisición Gestor de balanceo, optimización y control de acceso de aplicaciones para mejorar el desempeño de sistemas. Renovación de soluciones de seguridad perimetral y de core. Adquisición de servidores, dispositivos de procesamiento, componentes, solución de backup y/o renovar plataformas de backup especializado. Renovación certificados de</p>		

INFORME FINAL DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2018-2022



NOMBRE DEL PROYECTO	META	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	LOGROS MÁS IMPORTANTES	VALOR	% ACTUAL DE AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO
			seguridad y licencias de dispositivos y plataformas. Adquisición y renovación del cableado estructurado para las diferentes Facultades y edificios administrativos de la Universidad del Cauca Adquisición y renovación de equipos de red inalámbrica y cableada para las diferentes Facultades y edificios administrativos de la Universidad del Cauca		
Licenciamiento y soporte de software de la Universidad del Cauca	Actualización y renovación de licencias necesarias para el funcionamiento de sistemas institucionales, incluyendo actividades de soporte, mantenimiento, renovación de licencias, renovación de certificados para mantener la	2018-2022	Mantenimiento de sistemas de información actualizados y en correcto funcionamiento con normativas nacionales vigentes. Adquisición del servicio mediante un contrato SAM (soporte, actualización y mantenimiento) Contratar el proveedor para soporte,	2022 \$ 959.414.929 2020 \$ 792.499.095	100%

INFORME FINAL DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2018-2022



NOMBRE DEL PROYECTO	META	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	LOGROS MÁS IMPORTANTES	VALOR	% ACTUAL DE AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO
	adecuada prestación de servicios institucionales		actualización y mantenimiento de los sistemas. Renovación de licenciamiento de Microsoft campus. Renovar el licenciamiento y soporte a las bases de datos Oracle que soportan los sistemas institucionales Renovar licencias para la prestación de servicios Institucionales.		
Proyecto de Mejoramiento y ampliación de conectividad cableada e inalámbrica Universidad del Cauca	Garantizar la cobertura de puntos de red cableada e inalámbrica en las diferentes dependencias de la Universidad del Cauca	2018-2022	-Adquirir y renovar equipos de red inalámbrica para las diferentes Facultades y edificios administrativos de la Universidad del Cauca -Adquirir y renovar equipos de red cableada para las diferentes Facultades y edificios administrativos de la Universidad del Cauca - Adecuaciones físicas (sistemas de cableado estructurado) para el fortalecimiento de la	\$2.645.522.640	100%

NOMBRE DEL PROYECTO	META	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	LOGROS MÁS IMPORTANTES	VALOR	% ACTUAL DE AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO
			infraestructura tecnológica de la Universidad del Cauca		
Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca.	La actualización del sistema académico universitario sumado a la interoperabilidad de los sistemas productores de información permitirán a la Universidad del Cauca disponer de la información confiable, completa, eficiente y eficaz para responder a entes externos y toma de decisiones	2018	Documentación del estudio de las necesidades de información y especificación detallada de los requerimientos para el análisis del sistema académico.	No aplica	15% El proyecto se canceló en 2019 y se asignó el presupuesto al proyecto UNICAUCA en cifras de planeación.

Resultado 3: administración eficiente de los recursos físicos que están dispuestos para soportar y facilitar el desarrollo de las actividades misionales de la entidad

3.1 Ejecución del proyecto “Marcación de equipos”

Tabla. Elementos marcados por el proyecto de "marcación de bienes muebles e inmuebles de la universidad del cauca

AÑO	TOTAL ELEMENTOS MARCADO	% DE AVANCE DE ELEMENTOS MARCADOS
2019	2,919	24.33 %
2020	1,851	15.43 %
2021	5,225	43.54 %
2022	2,902	24.18 %
TOTAL	12,897	107.48 %

3.2 Ejecución Órdenes de Compra

Tabla. Numero de órdenes de compra por año

AÑO	NUMERO TOTAL DE ORDENES DE COMPRA EJECUTADAS	INCREMENTO PORCENTUAL DE ORDENES	VALOR TOTAL DE ORDENES EJECUTADAS	INCREMENTO O PORCENTUAL DE EJECUCIÓN
2020	164		\$1,891,487,859	
2021	235	43.29%	\$2,000,564,431	5.77%
2022	439	86.81%	\$5,055,510,754	152.70%

3.3 Mantenimiento de Infraestructura Física y Tecnológica:

En este periodo se da la transición del uso de HELP DESK, (mesa de ayuda de la gestión del mantenimiento) al aplicativo de mantenimiento EPLUX como herramienta de gestión de mantenimiento y hojas de vida, donde en este se ha permitido obtener información de los bienes que han ingresado a la universidad en tiempo real alimentándose sincrónicamente de la base de datos del sistema de recursos físicos SRF para dar inicio a la apertura de la Hoja de vida de cada equipo y poder controlar las actividades de mantenimiento.

3.3.1 Mantenimiento Preventivo Equipos 2018-2022:

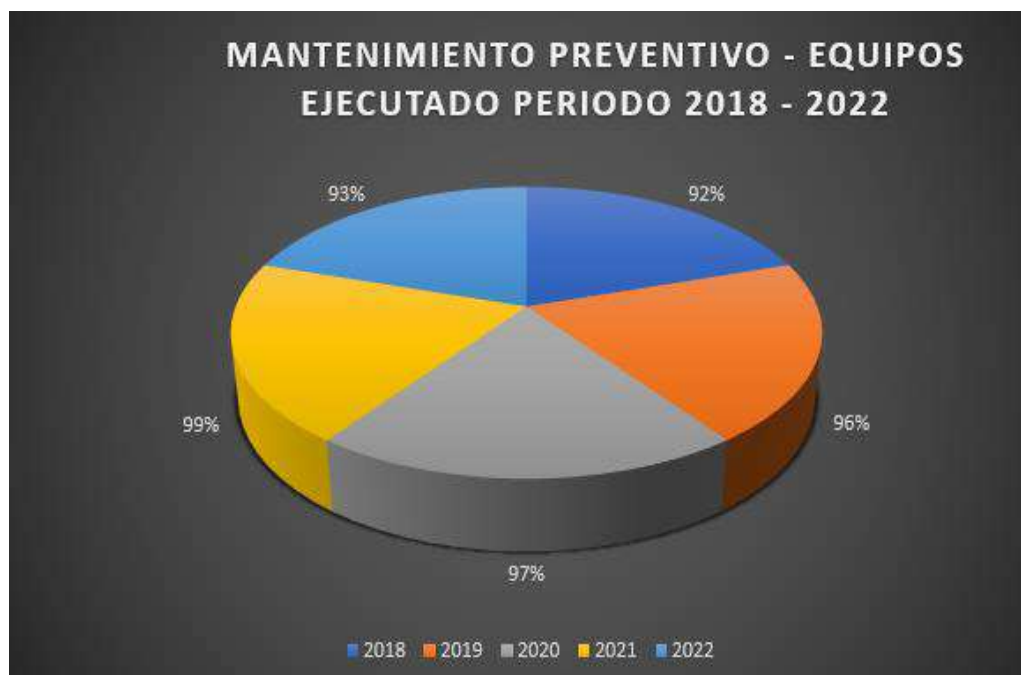
Se da cumplimiento al programa de mantenimiento planteado para los bienes, muebles, inmuebles y equipos.

Para el quinquenio 2018-2022 se programaron por el área de mantenimiento en el sistema EPLUX un total de 5789 actividades de mantenimiento preventivo equivalentes al 96% del cumplimiento de la planeación.

Tabla. Mantenimiento preventivo equipos

MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EQUIPOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% SOLUCIONADO
2018	49	45	92%
2019	1781	1709	96%
2020	856	832	97%
2021	1334	1322	99%
2022	1769	1642	93%
TOTAL	5789	5550	96%

Gráfico: Mantenimiento preventivo equipos



3.3.2 Solicitudes de Mantenimiento Correctivo Equipos 2018-2022:

Para el quinquenio 2018-2022 se realizaron 5655 solicitudes de mantenimiento correctivo en el sistema EPLUX por la comunidad universitaria de las cuales fueron resueltas 5620 equivalentes al 99% del cumplimiento de los requerimientos.

Tabla. Mantenimiento correctivo equipos

MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% SOLUCIONADO
	EQUIPOS		
2018	26	26	100%
2019	1040	1036	100%
2020	448	448	100%
2021	1538	1532	100%
2022	2603	2578	99%
TOTAL	5655	5620	99%

3.3.3 Ejecución Presupuestal de Actividades de Mantenimiento de Equipos

Tabla: Ejecución presupuestal

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
2018	\$ 593.992.930	\$ 593.992.930
2019	\$ 649.920.641	\$ 649.920.641
2020	\$ 617.765.927	\$ 617.765.927
2021	\$ 454.806.306	\$ 454.806.306
2022	\$ 786.477.301	\$ 786.477.301
TOTAL	\$ 3.102.963.105	\$ 3.102.963.105

Por tanto, se observa que del valor contratado se ejecutó el 100% de las actividades de mantenimiento para la conservación de los equipos al servicio de la comunidad Universitaria.

3.3.4 Solicitudes de Mantenimiento Correctivo Infraestructura:

Con el presupuesto asignado se realizaron actividades significativas de Mantenimiento en infraestructura representado en cambios de pisos, reparaciones de cubierta y enlucimientos en general entre otras actividades desarrolladas en los edificios institucionales para el confort de los ambientes universitarios.

Tabla: Solicitudes de mantenimiento correctivo

MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% SOLUCIONADO
2018	13	13	100%
2019	835	835	100%
2020	239	238	100%
2021	1864	1856	100%
2022	2899	2739	94%
TOTAL	5850	5681	97%

Gráfica: Solicitudes de mantenimiento correctivo



Para el quinquenio 2018-2022 se realizaron 5850 solicitudes de mantenimiento correctivo de infraestructura en el sistema EPLUX por la comunidad universitaria de las cuales fueron resultas 5681 equivalentes al 97% del cumplimiento de los requerimientos.

Nota: Se aclara que para el año 2018 y 2019 el aplicativo estaba en fase de implementación y producción por tanto se encontrara más información referente a estos años en sistema HELPDESK.

3.3.5 Ejecución Presupuestal de Actividades de Infraestructura

Tabla. Presupuesto ejecutado 2018-2022 - Infraestructura

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
2018	\$ 1.937.965.270	\$ 1.937.965.270
2019	\$ 1.719.066.029	\$ 1.719.066.029
2020	\$ 1.046.848.877	\$ 1.046.848.877
2021	\$ 790.103.561	\$ 790.103.561
2022	\$ 344.909.452	\$ 344.909.452
TOTAL	\$ 5.838.893.189	\$ 5.838.893.189

Se ejecutó el 100% del valor contratado para las actividades de mantenimiento en la conservación de los bienes inmuebles al servicio de la comunidad Universitaria para el quinquenio 2018-2022.

3.4 Fortalecimiento en la Gestión de la Movilidad Institucional:

La primera acción realizada por la Dirección Administrativa a partir del año 2018, consistió en realizar una inversión de más de \$ 635.000.000 pesos (seiscientos treinta y cinco millones de pesos) para la compra de 5 cinco vehículos nuevos:

- Una Aerovan con capacidad de 18 pasajeros
- Un bus para treinta pasajeros
- Dos camionetas de servicio mixto (pasajeros y carga) doble cabina, con capacidad para cuatro personas y media tonelada c/u
- Un vehículo para el servicio de la Rectoría;

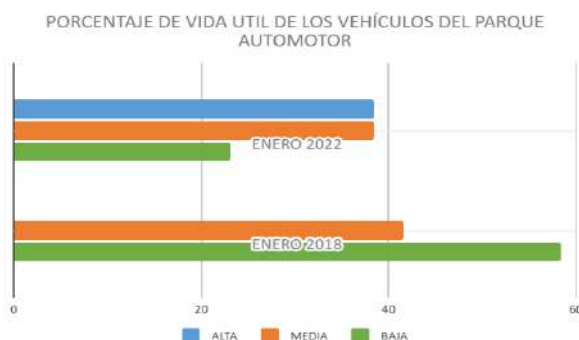
Ampliando de esta manera la vida útil del parque automotor, la capacidad de movilidad de pasajeros y adquiriendo nuevas tecnologías que reducen la emisión de CO2.

Tabla. Inversión en la compra de nuevos vehículos 2018-2019

INVERSIÓN EN LA COMPRA DE NUEVOS VEHÍCULOS 2018-2019		
VEHÍCULO	INVERSIÓN	MOD
AEROVAN RENAULT MÁSTER	\$ 109.243.697	2018
CAMIONETA NISSAN FRONTIER	\$ 62.100.000	2018
CAMIONETA NISSAN FRONTIER	\$ 62.100.000	2018
CAMPERO MITSUBISHI	\$ 186.151.181	2019
BUS MERCEDES BENZ	\$ 215.605.042	2019
TOTAL	\$ 635.199.920	

La adquisición de los cinco vehículos permitió dar de baja a cuatro que habían cumplido su vida útil y que el parque automotor creciera en cantidad, capacidad y en vida útil.

PORCENTAJE DE VIDA ÚTIL DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (2018-2022)		
	ENERO 2018	ENERO 2022
ALTA	0	38.46
MEDIA	41.67	38.46
BAJA	58.33	23.08
ALTA: MAYOR A 7 AÑOS - MEDIA: ENTRE 5 Y 7 AÑOS- BAJA: MENOR A 5 AÑOS		



Si comparamos los años 2018 y 2022, el 38,46% de los vehículos tiene una vida útil alta, mientras que al inicio del periodo ningún vehículo se encontraba en este rango de calidad. Visto de otra forma, seis de cada diez carros tenían una vida útil baja, mientras que al finalizar solo tres.

CANTIDAD DE VEHÍCULOS (2018-2022)					
TIPO	ENERO 2018	ENERO 2019	ENERO 2020	ENERO 2021	ENERO 2022
BUSES Y BUSETAS	4	4	4	4	4
CAMIONETAS	5	6	6	6	6
VEHÍCULOS DE CARGA	2	2	2	2	2
MOTOCICLETA	1	1	1	1	1
TOTAL	12	13	13	13	13
NOTA: EN 2018 SE DIERON CUATRO VEHÍCULOS DE BAJA Y ENTRE 2018-2 Y 2019 SE COMPRARON 5 VEHÍCULOS NUEVOS					
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS (2018-2022)					
TIPO	ENERO 2018	ENERO 2019	ENERO 2020	ENERO 2021	ENERO 2022
BUSES Y BUSETAS	2	0	0	0	0
CAMIONETAS	3	0	0	0	0
VEHÍCULOS DE CARGA	0	0	0	0	0
MOTOCICLETA	0	0	0	0	0
TOTAL	5	0	0	0	0

En cuanto a la cantidad de vehículos, desde el punto de vista nominal, el parque automotor creció en un solo vehículo, pasando de doce a trece, sin embargo, se renovó la tercera parte de los vehículos.

Dicha renovación representó una mejoría en la prestación del servicio de movilidad, dado que se amplió la capacidad de movilidad de pasajeros en volumen y se mejoró la tecnología de los vehículos, especialmente la de frenos ABS, que mejora la seguridad de los pasajeros y reduce los riesgos de accidentalidad. De igual manera, se avanzó, en concordancia con las metas de Universidad Verde, dado que el bus adquirido cuenta con tecnología Euro 5, la cual permite una emisión de gases más limpia.



Tabla: Capacidad total parque automotor

CAPACIDAD TOTAL DEL PARQUE AUTOMOTOR – PASAJEROS (2018-2022)					
TIPO	ENERO 2018	ENERO 2019	ENERO 2020	ENERO 2021	ENERO 2022
BUSES Y BUSETAS	65	100	100	100	100
CAMIONETAS	18	28	28	28	28
TOTAL	83	128	128	128	128

Gráfica: Capacidad total parque automotor



Con la modernización implementada, el parque automotor pasó de tener una capacidad de movilidad de 83 pasajeros a 128, y los efectos en los procesos académicos y administrativos han sido positivos.

Una apuesta adicional de la dirección universitario fue el de mejorar la razón conductor /vehículo (C/V), dado que por circunstancias de la pandemia y de salud de algunos conductores entre 2019 y 2020 la Universidad contaba con 1 conductor por cada dos vehículos (1C/2V), lo que limitaba la posibilidad de atender la demanda de personal académico y administrativo a cabalidad.

Por esta razón a partir de 2021, se incluyó en la declaración de metas el mejoramiento de este indicador y a partir del segundo semestre del año citado la universidad alcanzó 1,2 conductores por cada vehículo (1,2C/1V) y el primero del 2022, 1 conductor por cada vehículo (1,1C/1V), aproximándose al indicador óptimo de 1C/1V.

Tabla: Razón conductor/vehículo

RAZÓN CONDUCTOR/VEHÍCULO (C/V)	
2018	1,5
2019	2
2020	2
2021	1,2
2022	1,1

Finalmente se debe incluir las inversiones del parque automotor en el suministro de combustible y mantenimiento de los vehículos, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla: Costos Combustible /Mantenimiento

COSTO DE CONTRATOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
AÑO	COMBUSTIBLE	MANTENIMIENTO
2018	\$ 122.636.796	\$ 145.508.239
2019	\$ 45.832.519	\$ 91.800.000
2020	\$ 76.487.994	\$ 61.400.000
2021	\$ 45.000.000	\$ 90.000.000
TOTAL	\$ 289.957.309	\$ 388.708.239

3.5 Inversiones Seguridad y Control:

Se han realizado inversiones entre el año 2019 y 2021 en Seguridad y Control, actualizando equipo como cámaras, CPU, radios de comunicaciones, los cuales ha permitido tener más cobertura en las diferentes sedes con que cuenta la universidad y en donde es indispensable hacer vigilancia por video.

3.5.1 Inversión / (costos) en pólizas – contratos de capacitación - contrato seguridad

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Póliza por licencia de funcionamiento Departamento de Seguridad y monitoreo	2021	\$ 1.576.733
Póliza de responsabilidad civil extracontractual por uso de armas	2020 / 2021	\$ 4.774.454
Póliza cumplimiento por renovación uso de espectro radio eléctrico.	2021	\$ 1.397.198
TOTAL		\$ 7.748.385
Capacitación vigilancia	2022	\$ 13.460.000

3.5.2 Inversión en Contrato de Seguridad Privada

CONTRATO DE SEGURIDAD PRIVADA			
2018	2019	2020 / 2021	2021 / 2022
\$2.349.533.372	\$2.843.763.295	\$1.284.425.225 + \$ 3.698.275.307	\$ 2.958.877.063 + \$ 1.472.275.852

3.5.3 Inversiones en Modernización Tecnológica

INVERSIÓN EN MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y HERRAMIENTAS PARA SEGURIDAD Y CONTROL POR AÑO			
2019	2020	2021	2022
\$ 40.391.888	\$ 174.369.748	\$ 4.612.000	0

INVERSIÓN EN MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y HERRAMIENTAS PARA SEGURIDAD Y CONTROL					
Año	Fecha	Compra	Cant	V/ UNITARIO (PROMEDIO)	V / TOTAL
2019	04/01/2019	Monitores industriales Samsung 55"	3	\$ 3.781.513	\$ 11.344.539
	27/12/2019	Radio base Hytera	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
	30/12/2019	Workstatio CPU-procesador Intel Xeon	1	\$ 8.793.232	\$ 8.793.232
	21/02/2019	Radios portátil digital	21	N/A	\$ 18.354.117
2020	03/02/2020	Cámara Axis PTZ M5525-E	18	\$ 3.560.000	\$ 64.080.000
	03/03/2020	Cámara Axis mini TTZ M5054	2	\$ 1.758.000	\$ 3.516.000
	03/03/2020	Cámara axis M3047-P	2	\$ 1.654.000	\$ 3.308.000
	03/03/2020	CÁMARA Axis P1375-E Full	4	\$ 3.563.000	\$ 14.252.000
	03/03/2020	Switch cisco catalist	4	\$ 7.993.437	\$ 31.973.748
	03/03/2020	Transeiver Module	2	\$ 1.853.000	\$ 3.706.000
	03/03/2020	Soporte para modos	18	\$ 145.000	\$ 2.610.000
	03/03/2020	Cámara Axis P3224VMK11	28	\$ 1.478.000	\$ 41.384.000
	03/03/2020	Alimentadores POE para Domos	18	\$ 530.000	\$ 9.540.000
2021	24/09/2021	DBR Hikvision cuatro (04) canales	1	\$ 212.000	\$ 212.000
	10/10/2021	C.PU. Monitor	1		\$ 4.400.000

3.6 Desarrollo y construcción de la sede norte de la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao.

OBJETO DEL PROYECTO		
"Ciudadela Universitaria Sede Norte Santander de Quilichao Fase 1"		
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Universidad del Cauca	\$ 9.026.539.681
	DNP	\$ 2.200.000.000
	SGR	\$ 5.155.060.543
	PFC	\$ 246.954.482
	Gobernación del Cauca	\$ 385.175.102
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 17.110.636.674

OBJETO DEL PROYECTO

CONTRATO DERIVADO 1	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 5.5-31.4/022 de 2017
	ALCANCE	Construcción de la primera etapa de la ciudadela universitaria para la Región Norte del Departamento del Cauca
	VALOR TOTAL	\$ 12.334.664.855
	PLAZO TOTAL	41 Meses y 20 Días (Hasta el 25/03/2023)
	FECHA DE INICIO	01/11/2017
	FECHA DE TERMINACIÓN	NA
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	87,03 %
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	92,34%
Estado	Suspendido desde el 04/01/2023	
CONTRATO DERIVADO 2	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de interventoría No. 1745 de 2017 (Adjudicado desde la Gobernación del Cauca)
	ALCANCE	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable al contrato de obra pública derivado del proyecto
	VALOR TOTAL	\$ 954.534.024
	PLAZO TOTAL	37 Meses y 20 Días (Hasta el 30/04/2021)
	FECHA DE INICIO	01/11/2017
	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2023
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	87,03 %
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	87,03 %
Estado	Vencido desde el 31 de diciembre de 2022	
CONTRATO DERIVADO 3	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 5.5-31.4/022 de 2021
	ALCANCE	Construcción del cerramiento institucional, cerramiento perimetral en malla eslabonada, suministro e instalación del sistema de control de acceso biométrico y obras complementarias para la primera etapa de la Ciudadela Universitaria en la sede norte Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca.
	VALOR TOTAL	\$ 1.165.167.127
	PLAZO TOTAL	Seis (6) meses y quince (15) días
	FECHA DE INICIO	30 de diciembre de 2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	05 de agosto de 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	0,44%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
Estado	En Liquidación	
CONTRATO DERIVADO 4	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de interventoría No. 5.5-31.9/035 de 2021
	ALCANCE	Interventoría integral, técnica, administrativa, jurídica y financiera para las obras de Construcción del

OBJETO DEL PROYECTO

		cerramiento institucional, cerramiento perimetral en malla eslabonada, suministro e instalación del sistema de control de acceso biométrico y obras complementarias para la primera etapa de la Ciudadela Universitaria en la sede norte Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca.
	VALOR TOTAL	\$ 91.192.080
	PLAZO TOTAL	Seis (6) meses y quince (15) días
	FECHA DE INICIO	30 de diciembre de 2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	05 de agosto de 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	0,44%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	En liquidación
CONTRATO DERIVADO 5	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de Compraventa No. 5.5-31.3/027 de 2020
	ALCANCE	Suministro, instalación y dotación del mobiliario del Proyecto Primera Etapa de la Ciudadela Universitaria para la región Norte del Departamento del Cauca en el marco del Contrato Específico No. 035-2171610
	VALOR TOTAL	\$ 515.000.317
	PLAZO TOTAL	Hasta el 14 de julio de 2021
	FECHA DE INICIO	04 de diciembre de 2020
	FECHA DE TERMINACIÓN	No aplica
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	98%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	98%
	Estado	Suspendido desde el 30 de junio de 2021
CONTRATO DERIVADO 6	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 5.5-31.4/050 de 2019
	ALCANCE	Construcción de cancha múltiple para la recreación física de la comunidad universitaria
	VALOR TOTAL	\$229.104.482
	PLAZO TOTAL	Seis (6) meses y diez (10) días
	FECHA DE INICIO	27/12/2019
	FECHA DE TERMINACIÓN	16/09/2021
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	100%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado
CONTRATO DERIVADO 7	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de interventoría No. 5.5-31.9/026 de 2019
	ALCANCE	Interventoría para el seguimiento integral técnico, administrativo, financiero y/o jurídico a la construcción de la cancha múltiple
	VALOR TOTAL	\$ 17.850.000

OBJETO DEL PROYECTO

	PLAZO TOTAL	Seis (6) meses y diez (10) días
	FECHA DE INICIO	27/12/2019
	FECHA DE TERMINACIÓN	16/09/2021
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	100%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado
CONTRATO DERIVADO 8	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 5.5-31.4/008 de 2021
	ALCANCE	“Obras eléctricas para el tendido de red de mt, montaje de centro de transformación de 30 kva trifásico, equipo de medida, tablero de distribución general y alimentadores según diseño para energización del sistema preensamblado de bombeo en el sector CORPOPALO de la ciudadela universitaria Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca”
	VALOR TOTAL	\$ 90.382.124
	PLAZO TOTAL	Sesenta y nueve (69) días
	FECHA DE INICIO	17/11/2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	05/07/2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	40,2%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado
	CONTRATO DERIVADO 9	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO
ALCANCE		29 LUMINARIAS LED FOTOVOLTAICAS SOBRE PARQUEADERO, SENDERO PEATONAL Y ALGUNAS ÁREAS URBANÍSTICAS
VALOR TOTAL		\$ 179.062.199
PLAZO TOTAL		Siete (7) meses
FECHA DE INICIO		31/12/2021
FECHA DE TERMINACIÓN		22/08/2022
% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)		NA
% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)		100%
Estado		Liquidado
CONTRATO DERIVADO 10		TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO
	ALCANCE	EQUIPOS ACTIVOS Y DE RESPALDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
	VALOR TOTAL	\$ 339.242.344
	PLAZO TOTAL	Seis (6) meses
	FECHA DE INICIO	30/12/2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	0%
		23%

OBJETO DEL PROYECTO

	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	
	Estado	Suspendido
CONTRATO DERIVADO 11 (PLAN DE CONTINGENCIA A)	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 5.5-31.4/001 de 2022
	ALCANCE	ENERGIZACIÓN DEL BLOQUE 1 PARA SU HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO
	VALOR TOTAL	\$ 98.007.496
	PLAZO TOTAL	Veinte (20) días
	FECHA DE INICIO	25/04/2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	14/05/2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	NA
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado
CONTRATO DERIVADO 12 (PLAN DE CONTINGENCIA A)	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 5.5-31.4/002 de 2022
	ALCANCE	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS MACIZAS, 16 APARATOS SANITARIOS, RACK, FIBRA OPTICA Y 13 PUNTOS DE DATOS ADICIONALES.
	VALOR TOTAL	\$ 99.581.641
	PLAZO TOTAL	Veinte (20) días
	FECHA DE INICIO	25/04/2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	14/05/2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	NA
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado
CONTRATO DERIVADO 13	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 5.5-31.4/005 de 2022
	ALCANCE	OBRAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y PUNTOS DE DATOS PARA EL BLOQUE 1 DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA SANTANDER DE QUILICHAO
	VALOR TOTAL	\$ 96.906.866
	PLAZO TOTAL	Un (1) mes
	FECHA DE INICIO	23/11/2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	NA
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	NA
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	20%
	Estado	Suspendido desde el 16 de enero de 2023

Registro fotográfico



3.7 Proyecto “construcción de residencias universitarias en el campus de ingenierías y ciencias contables, económicas y administrativas” – Contratación derivada del proyecto:

Tabla. Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto en 2022

OBJETO DEL PROYECTO		
CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS EN EL CAMPUS DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA” - Código BPIN No. 2019000030014		
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Departamento: SGR – Fondo de Desarrollo Regional (74.2%)	\$ 10,462,250,133
	Universidad del Cauca: Recursos Propios (20.6%)	\$ 2,901,918,366
	Gobernación del Cauca: Recursos Propios (0.3%)	\$ 46,666,333
	Universidad del Cauca: Recursos Propios (4.9%)	\$ 693,819,246
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 14,104,654,078

CONTRATO DERIVADO 1	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Obra No. 5.5.31.4/046 de 2019
	ALCANCE	Construcción de Residencias Universitarias con una capacidad para 188 estudiantes
	VALOR TOTAL	\$ 12.780.167.230
	PLAZO TOTAL	30 meses y 10 días
	FECHA DE INICIO	30 de junio de 2020
	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2023
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	30.11%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	69.95%
	Estado	En ejecución
CONTRATO DERIVADO 2	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Interventoría No. 0991 de 2020 (Adjudicado desde la Gobernación del Cauca)
	ALCANCE	Interventoría para seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y contable al contrato de obra pública derivado del proyecto
	VALOR TOTAL	\$625.671.512
	PLAZO TOTAL	30 meses y 10 días
	FECHA DE INICIO	30 de junio de 2020
	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2023
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	30.11%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	69.95%

	Estado	En ejecución
CONTRAT O DERIVADO 3	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Obra No. 5.5.31.4/021 de 2021
	ALCANCE	Construcción de Obras de control de erosión de talud
	VALOR TOTAL	\$441.003.041
	PLAZO TOTAL	4.5 meses
	FECHA DE INICIO	29 de diciembre de 2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	21 de junio de 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	0%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado
CONTRAT O DERIVADO 4	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Obra No. 5.5.31.4/006 de 2022
	ALCANCE	Juntas sísmicas y enlucimiento en las habitaciones
	VALOR TOTAL	\$252.816.205
	PLAZO TOTAL	80 DÍAS
	FECHA DE INICIO	12 de diciembre de 2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2023
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	0%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	37.02%

Al 2018 la Universidad contaba con residencias universitarias en regulares y malas condiciones, al punto que de la capacidad inicial, 144 cupos, cuando la infraestructura fue construida y puesta en servicio. Ya en el 2018 se contaba con solo 112 (-32 cupos), por lo que la reducción era importante, además de su vetustez. El proyecto considera la construcción de infraestructura nueva que cumpla con la normatividad vigente para las residencias universitarias, en el predio donde actualmente se encuentran ubicadas las residencias "4 de marzo", campus de ingenierías y ciencias contables, económicas y

administrativas de la Universidad del Cauca. Se realizará la demolición de la infraestructura existente y se construirá una nueva edificación más amplia.

La nueva infraestructura tendrá capacidad para atender 188 estudiantes regulares (ampliando su capacidad en 30% (+44) de lo original y recuperando 33% de lo original (32 cupos) que cumplan con los requisitos definidos por la Universidad del Cauca, contará con 96 habitaciones: 92 habitaciones con baño privado para 2 estudiantes cada una y 4 habitaciones para personas con movilidad reducida, cocina, comedor, bloque de servicios y local comercial. El proyecto está localizado en el centro del lote, dando respuesta a las recomendaciones bioclimáticas para brindar un confort térmico adecuado a la zona. Se plantea un bloque de 3 pisos donde se ubican sólo las habitaciones, para brindar mayor volumen tiene un recubrimiento micro perforado con apertura manual lo que permite la ganancia de calor durante el día.

Registro fotográfico



3.8 Mejoramiento y renovación de los escenarios deportivos del CDU en el Campus TULCÁN

Tabla. Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto

OBJETO DEL PROYECTO		
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO CDU TULCÁN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA		
FUENTES DE FINANCIACIÓN	UNICAUCA: RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO: SGR Y RECURSOS PROPIOS	\$519.572.546 (6,59%) \$ 7.364.684.595 (93.41%) \$ 7.884.257.141 (100%)
CONTRATO DERIVADO	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	OBRA 5.5-31.4/013 DE 2020
	ALCANCE	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DEPORTIVO

OBJETO DEL PROYECTO		
1		UNIVERSITARIO CDU - TULCÁN – PISTA ATLÉTICA, CERRAMIENTO INSTITUCIONAL, SENDEROS CUBIERTA GRADERÍA.
	VALOR TOTAL	\$ 7.188.225.189
	PLAZO TOTAL	18 MESES Y 15 DÍAS
	FECHA DE INICIO	7 DE ENERO DE 2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE JULIO DE 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	28.05%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Terminado y Liquidado
CONTRATO DERIVADO 2	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2691-2020
	ALCANCE	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO Y TULCÁN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA” BPIN No. 2019000030155
	VALOR TOTAL	\$ 694.786.654
	PLAZO TOTAL	18 MESES Y 15 DÍAS
	FECHA DE INICIO	7 DE ENERO DE 2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE JULIO DE 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	28.05%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Terminado y liquidado

Los escenarios deportivos forman parte de la infraestructura académica para algunos programas de la Universidad, como parte de la formación académica. Así mismo, estos mismos escenarios también forman parte de los espacios de ocio y salud física, que aportan en la salud mental de los seres humanos, por tanto, estos escenarios forman parte de los recursos para la formación integral de las personas.

“el proceso de desarrollo, mejoramiento y estabilización de las capacidades, aptitudes, actitudes y deseos motrices de los individuos por medio de la práctica de las actividades deportivas y recreativas y del correcto aprovechamiento del tiempo libre, que permitan consolidar la forma de ser, sentir, pensar y actuar, basadas en el movimiento como un proceso de acción participativa y dinámica que facilite entender la vida como una vivencia de posibilidades, de disfrute, de la creatividad, de socialización” - Tabares (2001).

El escenario deportivo del CDU tenía una alta edad en funcionamiento, por lo tanto, los escenarios deportivos además de tener deterioro, estaba obsoleto en sus materiales que no generaban atracción para su uso.

Con la rehabilitación y mejoramiento del escenario, su localización y la población estudiantil que se encuentra en su entorno (Facultades de Civil, Educación, Contables y Electrónica y Medicina), así como la poca distancia que existe de las otras facultades que se encuentran implantadas en el centro de la Ciudad, hace que el CDU tenga unas ventajas operativas que fomentan el uso de este Centro Deportivo en la comunidad académica de la misma Universidad.

Adicionalmente este Centro Deportivo presta el servicio a empresas externas, tanto públicas como privadas, las cuales a través de convenios se facilitan los espacios para las prácticas deportivas, así mismo otras entidades educativas como colegios y universidades públicas y privadas tiene en este Centro Deportivo un espacio para poder dar sus clases y complementos deportivos a lo largo del año.

Dentro de las actividades deportivas la Dirección del CDU tiene programas internos de semilleros deportivos, que reciben a toda la población que desea practicar un deporte, ya sea recreativo o competitivo. Es por estas razones que el CDU es de gran importancia dentro de la comunidad payanesa, dando apoyo al desarrollo sano y cultural de toda la población estudiantil y en general de la región.

Registro fotográfico





3.9 Desarrollo y construcción de aulas de clase para las facultades de FIET, FIC y FCCEA, en el campus de TULCÁN

Tabla. Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto

OBJETO DEL PROYECTO		
Ampliación en número de aulas que requieren actualmente las facultades de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Ciencias Contables que con su continuo crecimiento en programas y grupos de trabajo está cada vez más limitado de espacios. El proyecto está localizado en el Campus de TULCAN, plantea la construcción de un nuevo bloque de 15 aulas que cumpla la normatividad vigente, permitiendo al mismo tiempo dar accesibilidad a Peatones con Movilidad Reducida (PMR) al bloque de Ingenierías actual que tiene más de 70 años		
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Plan de Fomento de la Calidad - PFC (35.7%)	\$ 3,150,000,000
	RECURSOS PROPIOS (64.3%)	\$ 5,673,639,488
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 8,823,639,488
CONTRATO DERIVADO 1	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Consultoría 5.5-31.9/022 de 2020
	ALCANCE	Realizar los estudios y diseños fase 3 del edificio de aulas para ejecutar su construcción
	VALOR TOTAL	\$ 174,715,800
	PLAZO TOTAL	13 meses
	FECHA DE INICIO	29 de diciembre de 2020
	FECHA DE TERMINACIÓN	15 de marzo de 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	99%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	ESTADO (a 31-12-2022)	Terminado y liquidado
TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Consultoría 5.5-31.9/020 de 2020	

CONTRATO DERIVADO 2	ALCANCE	Realizar la interventoría a los estudios y diseños fase 3 del edificio de aulas para ejecutar su construcción (Contrato 022 de 2020)
	VALOR TOTAL	\$ 57,465,100
	PLAZO TOTAL	13.5 meses
	FECHA DE INICIO	29 de diciembre de 2020
	FECHA DE TERMINACIÓN	30 de marzo de 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	99%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	ESTADO (a 31-12-2022)	Terminado y liquidado
CONTRATO DERIVADO 3	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Consultoría 5.5-31.9/024 de 2021
	ALCANCE (cuál es el beneficio puntual para la U)	Realizar la interventoría a la construcción del edificio de Aulas FIET - FIC - FCCAE
	VALOR TOTAL	\$ 547,447,884
	PLAZO TOTAL	Hasta el 31 de diciembre de 2022. Parágrafo: El plazo del contrato estará vigente hasta el recibo de las obras objeto de la interventoría.
	FECHA DE INICIO	28 de marzo de 2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2022. Parágrafo: El plazo del contrato estará vigente hasta el recibo de las obras objeto de la interventoría.
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	0%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	40.07%
Estado	En ejecución	
CONTRATO DERIVADO 4	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Obra 5.5-31.4/002 de 2022
	ALCANCE (cuál es el beneficio puntual para la U)	Realizar la construcción del edificio de Aulas FIET - FIC – FCCAE
	VALOR TOTAL	\$ 8,044,010,704
	PLAZO TOTAL	12 meses
	FECHA DE INICIO	28 de marzo de 2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	27 de abril de 2023
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	0%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	40.07%
	Estado	En ejecución

La Universidad del Cauca por ser una Universidad pública, brinda cobertura de programas académicos a toda la población en general y con gran cobertura del suroccidente colombiano, sin embargo, el constante crecimiento de su población académica no ha sido compensado en las mismas tasas de oferta de infraestructura física.

Los estudiantes se han incrementado de forma continua pese a que existieron algunos semestres de reducción los porcentajes se han mantenido por encima del 2.5% (para las tres facultades analizadas).

Los 12 programas de pregrado y 24 de posgrado ofertados por estas tres unidades académicas concentran el 33,21% de la totalidad de población estudiantil, con un total de 5.756 estudiantes de la totalidad de 17.330 matriculados en la IES con corte a noviembre de 2020. Si bien la oferta y desarrollo de las jornadas académicas en cada una de las facultades se ha venido prestando de manera ininterrumpida, la creciente población de estudiantes ha demandado mayor cantidad de espacios y ha obligado al uso intensivo de los ya existentes. Esta condición se ha identificado mediante una evaluación de los decanos de las facultades de Electrónica, Civil y Ciencias Contables, mediante un diagnóstico efectuado por cada facultad, donde para el caso más crítico, FIET se evidenció una ocupación máxima del 123%

y promedio semanal del 115%, esto significa que sus horarios de servicio se han extendido más de lo adecuado para una jornada aceptable en términos formativos, incluso con la ocupación de lugares en otras facultades.

Ampliación de la capacidad de aulas de clase para las Facultades de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Facultad de Ingeniería Civil y Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, en el campus TULCAN, se logran 15 nuevas aulas que brindan aumento de la oferta de infraestructura, permitiendo recuperar los niveles adecuados de franjas educativas mejorando en la calidad educativa que se brinda.

Registro fotográfico



3.10 “Puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Bicentenario” – Contratación derivada del proyecto

Tabla. Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto

OBJETO DEL PROYECTO

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FUENTES DE FINANCIACIÓN	Recursos propios	\$ 4.748.546.325
CONTRATO DERIVADO 1	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra No. 2.5-31.4/094 de 2016
	ALCANCE	Poner en funcionamiento un edificio de 1750 m2 y 14 salones en el lote ubicado en la calle 5 No. 4-07, de la ciudad de Popayán, para el uso institucional en la Universidad del Cauca
	VALOR TOTAL	\$ 4.421.697. 626
	PLAZO TOTAL	32 meses y 10 días
	FECHA DE INICIO	28/12/2016
	FECHA DE TERMINACIÓN	15/04/2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	77,37%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	99,5%
% AVANCE FÍSICO (a 28-02-2023)	100%	
Estado	En liquidación	
CONTRATO DERIVADO 2	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de Interventoría No. 5.5-31.4/013 de 2017
	ALCANCE	Interventoría para el seguimiento integral técnico, administrativo, financiero y/o jurídico a la construcción de la obra
	VALOR TOTAL	\$ 244.551.948
	PLAZO TOTAL	28 meses y 10 días
	FECHA DE INICIO	27/04/2017
	FECHA DE TERMINACIÓN	30/03/2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	77,37%

OBJETO DEL PROYECTO

OBJETO DEL PROYECTO		
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	99,5%
	% AVANCE FÍSICO (a 28-2-2023)	100%
	Estado	Liquidado
CONTRATO DERIVADO 3	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de Compraventa No. 5.5-31.3/019 de 2022
	ALCANCE	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN EN MADERA EN CUATRO NAVES, UNA DE LAS NAVES CENTRALES CON CHAPA ANTIPANICO DE DOBLE PUNTO PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL EDIFICIO BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
	VALOR TOTAL	\$ 12.257.000
	PLAZO TOTAL	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
	FECHA DE INICIO	18/08/2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	05/09/2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado
CONTRATO DERIVADO 4	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de Compraventa No. 5.5-31.3/025 de 2022
	ALCANCE	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA DE 50 KVA PARA EL EDIFICIO BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
	VALOR TOTAL	\$ 70.039.751
	PLAZO TOTAL	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
	FECHA DE INICIO	28/10/2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	27/11/2022

OBJETO DEL PROYECTO

	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado

La construcción del edificio Bicentenario de la Universidad del Cauca ha sufrido varios inconvenientes de carácter administrativo, técnico y jurídico que han impedido ejecutarlo en el tiempo programado. La primera dificultad surge a raíz del hallazgo arqueológico encontrado al inicio de las obras (enero del año 2017). El hallazgo implicó la modificación del diseño arquitectónico, los cuales fueron superados en 2020, luego de los cambios de competencia de los entes revisores (Consejo de Patrimonio y MinCultura).

De esta manera, se revalidó la licencia ante la Curaduría de la Construcción del edificio y se expidió la Resolución No. 0050 del 08 de marzo del 2021 por la cual se autorizó la revalidación de la licencia de construcción del edificio Bicentenario.

Simultáneamente a toda esta gestión, que como se narra cronológicamente inicia desde enero de 2017 y se logra la autorización de la modificación en marzo de 2021, se iba avanzando en la ejecución de las áreas que no generaron modificación arquitectónica ni estructural a raíz del hallazgo, mientras se obtenía una definición por parte del Ministerio de Cultura para la intervención total, una vez aprobada la modificación al área intervenida o afectada por el hallazgo arqueológico. Con base en esto se surte una serie de trámites administrativos de gestión de recursos con el propósito de actualizar algunos precios y aprobar actividades no previstas con las que se buscaba terminar el edificio y ponerlo en funcionamiento.

El edificio es finalmente culminado en diciembre de 2022.

Registro fotográfico





3.11 Adecuación del aula virtual 105 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca.

Tabla. Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto

OBJETO DEL PROYECTO		
Adecuación del aula virtual 105 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca		
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Recursos propios	\$ 152,605,337
	Total Proyecto	\$ 152,605,337
	ESTAMPILLA. Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e Iluminación, redes eléctricas, de voz y datos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico]	\$ 1,316,678
CONTRATO DERIVADO 1	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de obra 5.5-31.4/032 de 2020
	ALCANCE	Construcción del aula virtual con acondicionamiento acústico para el desarrollo educativo y cultural de la comunidad educativa y la sociedad en general
	VALOR TOTAL	\$ 138,382,815
	PLAZO TOTAL	Seis (6) meses
	FECHA DE INICIO	30/12/2020
	FECHA DE TERMINACIÓN	3/10/2021
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	100%
	ESTADO (a 31-12-2021)	Terminado y liquidado
CONTRATO DERIVADO 2	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Contrato de interventoría No 5.5-31.9/022 de 2020
	ALCANCE	Interventoría para el seguimiento integral técnico, administrativo, financiero y/o jurídico a la construcción del aula virtual.
	VALOR TOTAL	\$ 14,222,522
	PLAZO TOTAL	Seis (6) meses
	FECHA DE INICIO	30/12/2020

OBJETO DEL PROYECTO		
	FECHA DE TERMINACIÓN	3/10/2021
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	100%
	ESTADO (a 31-12-2021)	Terminado y liquidado

Registro fotográfico



3.12 Estudios y diseños para la Construcción de TULPA Universitaria en Santander de Quilichao.

Tabla. Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto

OBJETO DEL PROYECTO		
CONSTRUCCIÓN DE TULPA UNIVERSITARIA		
FUENTES DE FINANCIACIÓN	UNICAUCA: RECURSOS PROPIOS (36.5%)	\$ 200,973,925
	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (63.5%)	\$ 350,000,000
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 550,973,925
CONTRATO DERIVADO 1	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	5.5-31.9/030 DE 2021
	ALCANCE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE 3 DE LA TULPA UNIVERSITARIA DE LA SEDE SANTANDER DE QUILICHAO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
	VALOR TOTAL	\$ 27,997,725
	PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES Y (15) DÍAS
	FECHA DE INICIO	14 DE DICIEMBRE DE 2021
	FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DE 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2021)	0.00%
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Terminado y liquidado

Las actividades culturales, de bienestar y de integración e interacción universitaria, requieren espacios emplazados y diseñados específicamente para el desarrollo de las mismas, de manera que se asegure el desempeño eficiente de estas y no la interferencia con otras actividades académicas y administrativas que se ejecuten al mismo tiempo en las instalaciones universitarias. Al no contar con espacios físicos adecuados para el desempeño de las actividades mencionadas, los docentes y estudiantes recurren al uso de cualquier tipo de espacio, los cuales no son adecuados e interrumpen el desempeño de otras actividades universitarias. Además, no se cuenta con mobiliario y equipo para la realización de las actividades arriba mencionadas; por lo tanto, se necesita de una implementación de la dotación, como: sillas, mesas, equipo de cómputo, tablero digital, video proyector, equipo de sonido, telón eléctrico, etc.

En el actual proyecto de construcción de la Ciudadela Universitaria ubicada en la Sede Norte - Santander de Quilichao, no cuenta con un espacio físico, para el desarrollo de las actividades de Bienestar y Cultura, a saber: talleres de pintura, danza, literatura, conversatorios, exposiciones, muestras artísticas, musicales, asambleas, foros reuniones etc., los cuales tiene como propósito estratégico la producción intercultural de saberes, la construcción de conocimientos, el bienestar universitario y la proyección social de la Universidad.

Registro fotográfico



3.13 CONSTRUCCIÓN DE UTB EN EL CDU DEL CAMPUS TULCÁN

Tabla. Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto

OBJETO DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE UTB EN EL CDU DEL CAMPUS TULCÁN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	Universidad del Cauca: Recursos Propios	\$90.645.724
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$90.645.724
CONTRATO DERIVADO 1	TIPO, N° Y AÑO DEL CONTRATO	Obra No. 5.5-31.4/009 de 2021
	ALCANCE	Realizar la construcción de la unidad técnica de residuos-UTR-del CDU en Tulcán y construcción para la adecuación de oficinas en la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas de la universidad del cauca, para realizar prácticas con la DIAN-C-E-Conforme al convenio suscrito entre la DIAN y UNICAUCA.
	VALOR TOTAL	\$90.645.724
	PLAZO INICIAL	Cuatro (04) meses.
	PLAZO ADICIONAL	Veinticinco (25) días.
	PLAZO TOTAL	Cuatro(04) meses y veinticinco(25) días.
	FECHA DE INICIO	13 de enero de 2022
	FECHA DE TERMINACIÓN	18 de noviembre de 2022
	% AVANCE FÍSICO (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Terminado y liquidado

Registro fotográfico



Resultado 4: administración eficiente de los recursos financieros que están dispuestos para soportar y facilitar el desarrollo de las actividades misionales de la entidad

4.1 Implementación del Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP

Ante la necesidad de realizar un cambio sustancial en la presentación de la información presupuestal con una metodología uniforme por parte de las Universidades Públicas con el fin de que no se presenten diferencias en la información financiera al compararla con otras entidades públicas y, la inminente necesidad del llamado al País como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE- a aplicar las prácticas internacionales utilizadas para la consolidación de la información financiera de manera oportuna y consistente con el fin de mejorar el desempeño y la credibilidad de las instituciones, la Universidad del Cauca cumpliendo con el cronograma establecido por el SUE, inició en la vigencia 2020 el proceso de Implementación del Catálogo Presupuestal. En esa medida, se contribuyó a mejorar la gestión presupuestal universitaria enfocada hacia un gasto público eficiente y efectivo, con una mayor transparencia sobre el origen y el destino de los recursos, lo que a su vez contribuyó a una mayor eficiencia en la elaboración y presentación de informes presupuestales u otros insumos de información que mejoran las bases para la toma de decisiones por parte de la Dirección Universitaria.

Como consecuencia, el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2021 fue aprobado bajo la nueva codificación, cumpliendo así con este compromiso ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ante la Contraloría General de la Nación; así mismo, durante esa anualidad también se buscó por ejemplo iniciar la aplicación de esa metodología en el trámite presupuestal de las diferentes solicitudes de ordenación del gasto. Igualmente, el Presupuesto de Rentas y Gastos correspondiente a la vigencia 2022 se estructuró y aprobó siguiendo la nueva clasificación

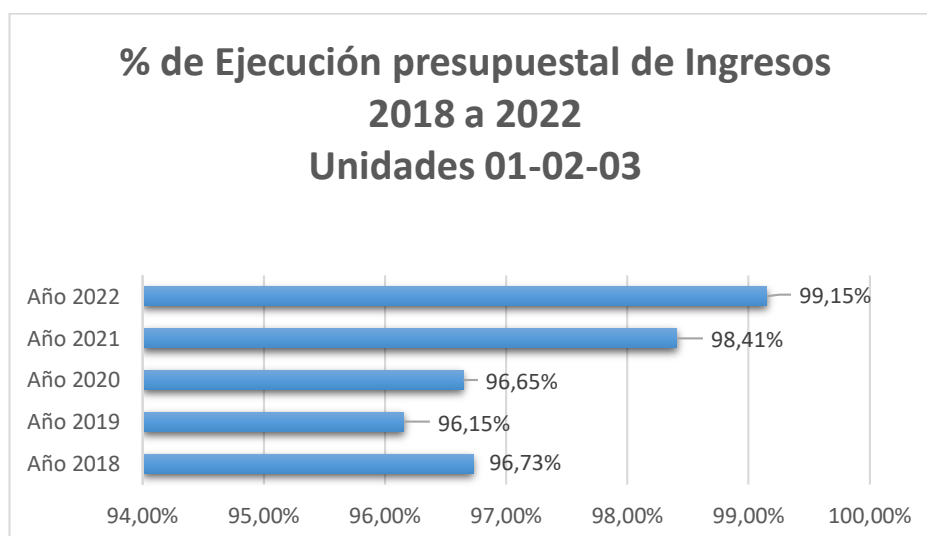
Con la implementación del Catálogo Presupuestal y el cual la Universidad del Cauca inició con su ejecución a partir de la vigencia anterior 2021 elaborado bajo unas directrices impartidas por el Comité de Trabajo del SUE para el año 2020; éste requiere una serie de modificaciones y actualizaciones que cumplan con lo requerido por la Contraloría General de la República a través del reporte -CUIPO- cuya plataforma fue habilitada a mediados del año 2021 y la cual aún se encuentra sujeta a modificaciones por parte de la Contraloría.

- Información presupuestal actualizada acorde a las exigencias del Ministerio de Hacienda y las finanzas públicas, para cumplimiento de reportes a entes de control.

Ejecución de Presupuesto de Ingresos 2018-2022

Gráfica Ejecución presupuestal de ingresos

CONSOLIDADO DE INGRESOS UNIDADES 01,02,03			
VIGENCIA	APROPIACION DEFINITIVA	RECAUDOS	% EJECUCION
2018	257.674.101.298,00	249.241.491.770,77	96,73%
2019	265.592.323.030,00	255.375.401.977,62	96,15%
2020	271.098.774.168,00	262.012.316.131,38	96,65%
2021	289.729.947.770,00	285.114.474.303,97	98,41%
2022	317.350.776.174,28	314.656.021.711,04	99,15%

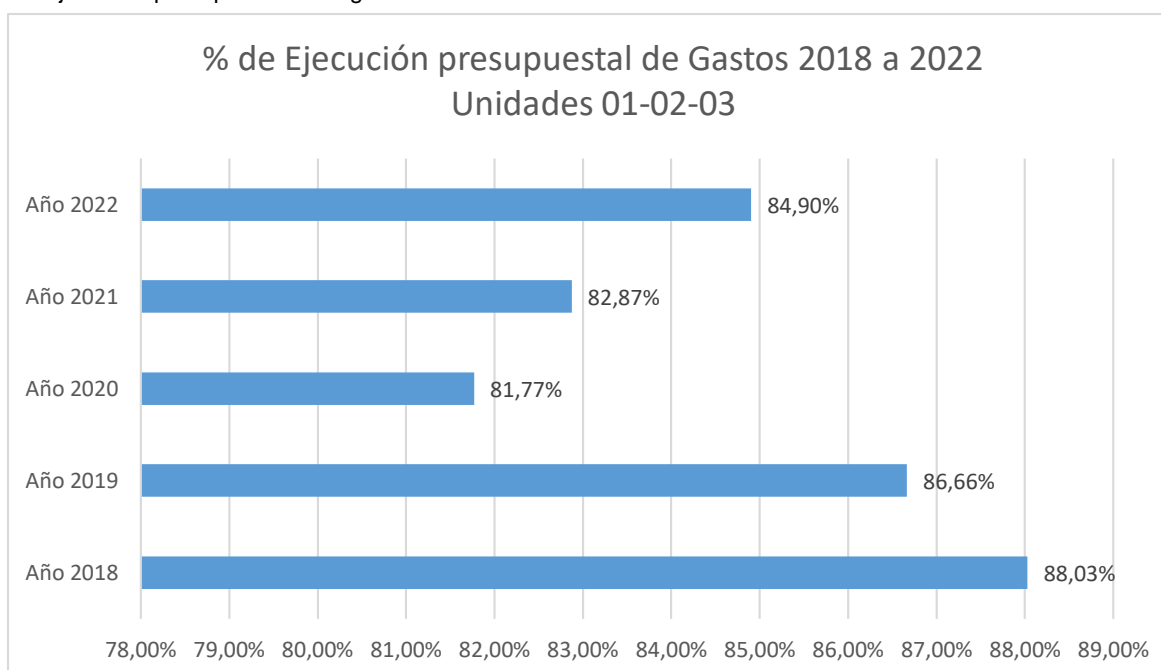


De acuerdo a los datos de la tabla y gráfica de Ejecución presupuestal de Ingresos vigencias 2018-2022 para las Unidades 01,02 y 03, se presenta un resultado favorable con un promedio de ejecución en el recaudo contra la apropiación definitiva mayor al 95% para cada una de las vigencias, logrando así cumplir con los compromisos adquiridos por la Institución.

Tabla. Ejecución presupuestal de gastos

CONSOLIDADO DE GASTOS UNIDADES 01,02,03			
VIGENCIA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
2018	257.674.101.298,00	226.822.043.730,30	88,03%
2019	265.592.323.030,00	230.171.637.515,62	86,66%
2020	271.098.774.168,00	221.677.322.899,40	81,77%
2021	289.729.947.770,00	240.110.288.780,13	82,87%
2022	317.350.776.174,28	269.438.770.122,23	84,90%

Gráfica. Ejecución presupuestal de ingresos



4.3

Implementación del Subsidio del 100% de la Matrícula Financiera

La Universidad del Cauca asumiendo la educación como un derecho fundamental y un servicio público consagrado constitucionalmente, con el propósito de fortalecer las estrategias que mitiguen la deserción estudiantil y fomenten la permanencia de los jóvenes en la Institución - aún más reconociendo los impactos socio económicos producidos durante la pandemia a nivel mundial - asumió como institución desde el año 2020, en concordancia con las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se crea el Fondo Solidario para la Educación – FSE y con apoyo de la Gobernación del Cauca, gestionar y garantizar el subsidio de la matrícula de los estudiantes de los programas de pregrado.

Tabla. Valor de aportes de instituciones según número de población estudiantil por estrato para el último semestre 2020

ÚLTIMO SEMESTRE 2020						
Estrato	Población estudiantil	Valor matrícula financiera	Apoyo unicauca	Gobernación del cauca	Fondo solidario para la educación (fse) – men	Programas gobierno nacional
1	7931	\$2.134.316.000	\$1.210.062.673	\$371.932.000	\$525.519.884	\$26.801.443
2	5417	\$2.181.721.000	\$1.035.148.197	\$528.068.000	\$586.171.000	\$32.333.803
3	2128	\$1.447.392.000	\$561.812.000	\$ -	\$865.836.000	\$19.744.000
4	612	\$819.812.000	\$292.305.000	\$ -	\$520.963.000	\$6.544.000
5	89	\$193.245.000	\$68.717.000	\$ -	\$124.528.000	\$-
6	28	\$59.380.000	\$20.523.000	\$ -	\$38.857.000	\$-
TOTAL	16205	\$6.835.866.000	\$3.188.567.870	\$900.000.000	\$2.661.874.884	\$85.423.246

Tabla. Valor de aportes de instituciones y población estudiantil por estrato para el semestre 2021.1

Semestre 2021.1						
Estrato	Población estudiantil	Valor matrícula financiera	Pam - plan de auxilio de matrícula			
			UNICAUCA (SEGURO ESTUDIANTIL)	GOBERNACIÓN DEL CAUCA (FRISCO)	FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN (FSE) – MEN	PROGRAMAS GOBIERNO NACIONAL
1	8163	\$2.130.275.000	\$195.842.013	\$1.638.011.022	\$37.286.000	\$256.929.965
2	5616	\$2.294.925.000	\$131.871.145	\$1.551.633.116	\$396.413.884	\$213.373.855
3	2177	\$1.051.520.000	\$53.291.700	\$38.211.978	\$1.309.123.022	\$102.006.300
4	625	\$834.531.978	\$16.204.000	\$11.299.000	\$780.961.978	\$28.793.000
5	96	\$191.606.000	\$2.562.000	\$349.000	\$188.695.000	0
6	31	\$6.150.200	\$944.000	\$0	\$59.395.000	\$1.163.000
TOTAL	16709	\$7.014.359.978	\$400.714.858	\$3.239.504.116	\$2.771.874.884	\$602.266.120

Tabla. Valor de aportes de instituciones y población estudiantil por estrato para el semestre 2021.2

SEMESTRE 2021.2								
ESTRATO	POBLACIÓN	VALOR BRUTO DE MATRÍCULA	SUFRAGANTE	VALOR NETO DE MATRÍCULA	FONDO PAZ - GOBERNACIÓN DEL CAUCA	FSE - MEN	PROGRAMAS MEN	UNICAUCA
1	7906	\$2.106.439.000	\$56.218.000	\$2.050.221.000	\$1.516.918.400	\$54.371.000	\$256.164.700	\$213.111.900
2	5428	\$2.291.323.000	\$64.847.000	\$2.226.476.000	\$1.741.807.511	\$64.056.000	\$216.075.550	\$191.202.939
3	2141	\$1.536.659.000	\$44.599.000	\$1.492.060.000	\$1.151.451.895	\$114.966.079	\$110.440.105	\$103.836.921
4	606	\$851.715.000	\$27.090.000	\$824.625.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5	96	\$214.349.000	\$8.677.000	\$205.672.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6	30	\$58.197.000	\$1.994.000	\$56.203.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	16207	\$7.058.682.000	\$203.425.000	\$6.855.257.000	\$4.410.177.806	\$233.393.079	\$582.680.355	\$508.151.760

La gestión realizada concluyó con la obtención de recursos interinstitucionales por un valor de SEIS MIL ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$6.011.379.000) en el 2021-1 y de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$5.224.886.885) para el 2021- 2; equivalente a un 94% y 90% del recaudo total de matrículas de los periodos 2021- 1 y 2021-2 respectivamente.

4.4 Implementación de estrategias para enfrentar la emergencia sanitaria

En el año 2018 (10 de octubre - 16 de diciembre), las manifestaciones de estudiantes, rectores y docentes desencadenaron un paro indefinido de actividades académicas. Tras sesiones de negociación se conformó la *Mesa de Diálogo para la Educación Superior Pública*; en la cual, se acordó destinar recursos para saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las Instituciones de Educación Superior (en adelante IES) oficiales. A partir del año 2019, el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) ha fortalecido las IES

oficiales mediante “(...) *el desarrollo de una estrategia sostenible, pertinente y ajustada a las necesidades de la educación superior, que promueva al estudiante como centro de la construcción e implementación de la política educativa. Para ello, [asignó] recursos adicionales al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para funcionamiento y recursos adicionales para inversión bajo una senda de sostenibilidad y responsabilidad fiscal*”. Inicialmente esta estrategia se denominó *Plan Estratégico Institucional 2019-2022. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos*. Para el año 2020, a partir de las experiencias, aprendizajes y resultados en la distribución de estos recursos adicionales por primera vez en el 2019, y ante la situación coyuntural en el evento de la emergencia sanitaria, por la pandemia del Coronavirus Covid-19, el MEN planteó un segundo momento para la distribución y la ejecución de los recursos adicionales, en ese escenario, propuso formular el “*Plan de Fortalecimiento Institucional PFI 2020-2022*” por cada IES, el cual debía alinearse con el Plan de Desarrollo Institucional, en la Universidad del Cauca nombrado “*Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial*”.

El PFI desde su formulación debía partir de dos premisas: evidenciar un ejercicio de planeación institucional y financiera de mediano plazo que priorice el año 2020 e incluya las demás vigencias hasta el fin del actual Plan de Desarrollo Nacional, es decir 2021 y 2022 y, articular los recursos adicionales que las IES oficiales recibirán, para que se fortalezcan las condiciones de calidad a nivel institucional y de programas.

En ese orden de ideas, en el año 2020 el MEN solicitó articular el PFI 2020 – 2022 a nuestro Plan de Desarrollo, con el fin de definir el uso estratégico de los recursos de inversión adicionales, para ello, incluyó el Capítulo IV Plan de Fomento a la Calidad PFC 2020, que además de facilitar la gestión de los recursos de inversión adicionales, iba lograr conformar un plan afín con el Fortalecimiento de la Calidad de las IES.

Así las cosas, la Vicerrectoría Administrativa asumió la ejecución de los proyectos de la línea Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura, que se exponen a continuación:

4.4.1 Préstamo de Equipos de Cómputo Portátiles y Entrega de Planes de Datos

La anterior distribución de recursos adicionales en la Universidad del Cauca obedeció a lo acordado en cuanto a garantías generales, académicas, de bienestar universitario y de articulación interinstitucional en medio de la pandemia pactadas entre la Dirección Universitaria y la Mesa Triestamentaria conformada por voceros y representantes de docentes, estudiantes, trabajadores, así como administrativos, para la apertura del primer período académico de pregrado 2020.

Una vez se llegó a un consenso sobre la destinación de los recursos de inversión adicionales y fue aprobada la distribución de estos por el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad del Cauca, lo siguiente, fue iniciar con los procesos licitatorios que dieron lugar a la suscripción de los contratos: 1.- Contrato de compraventa No. 5.5-31.3/023 de 2020 (prorrogado hasta el 30/03/2021) con la empresa contratista COLSOF S.A. por valor de \$ 792.468.620 con el objeto de “[*Adquirir*] 860 equipos de cómputo portátiles con su respectiva licencia de sistema operativo para entregar en calidad de préstamo a estudiantes de

pregrado de estratos 1, 2 y 3 que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables y que presentan dificultades de conectividad” y 2.-Contrato de Suministro No. 5.5-31.6/026 de 2020 (prorrogado hasta el 23/07/2021) con la Sociedad Colombia Móvil S.A. E.P.S. por valor de (\$386.919.000) incluido IVA, con el objeto de “Suministro de 3.412 planes de datos que permitan el acceso al servicio de internet móvil, para estudiantes de pregrado de estratos 1, 2 y 3 que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables y que presentan dificultades de conectividad”.

Estas contrataciones fueron el resultado de acciones institucionales que facilitaron la conectividad a aquellos estudiantes en el nivel de pregrado en situaciones socioeconómicas vulnerables, para recibir clases y/o desarrollar actividades académicas e institucionales en condiciones de no presencialidad de forma remota.

Frente a la ejecución de los contratos, en el marco de la emergencia sanitaria decretada a nivel nacional por la pandemia Covid-19 y a hechos imprevisibles no atribuibles a la Universidad, la ejecución de estos, se prorrogó para la vigencia 2021, constituyéndose para cada caso las respectivas reservas presupuestales y en el caso del contrato de compraventa No. 5.5-31.3/023 de 2020 se aplicó la figura de suspensión. Estos documentos, hacen parte integral de cada expediente contractual.

En el año 2021, el principal reto de la Dirección universitaria fue continuar brindando garantías ante las condiciones de no presencialidad, que dificultaba la permanencia de los estudiantes socioeconómicamente más vulnerables que carecen o tienen acceso limitado a equipos de cómputo o a servicio de internet en sus viviendas. Con ese propósito, se continuó con la estructuración de los lineamientos para la entrega de los planes de datos móviles para el acceso al servicio de internet móvil y el préstamo de los equipos de cómputo portátiles con sus respectivas licencias a los estudiantes en el nivel de pregrado de estratos 1, 2, 3 o de viviendas sin estratificación. Para ello, se analizó la información, en concurrencia con los estudiantes, directivas y Decanos, definiendo los criterios para la asignación de estos planes de datos y equipos de cómputo.

Bajo ese panorama, con respecto a los *planes de datos*, se expidió la Resolución Rectoral R- 0134 de 2021, por la cual se establecen los lineamientos y el procedimiento para asignación de planes de datos para acceso al servicio de internet móvil, para estudiantes de pregrado en situaciones socioeconómicas vulnerables y dificultades de conectividad. Cada Facultad a través de su comité eligieron a los estudiantes que cumplieran con los requisitos para ser beneficiarios, las simcards fueron entregadas a través de la División de Gestión de Recursos Bibliográficos así,

Tabla. Número de simcards por facultades, año 2021

FACULTAD	Nº DE SIMCARDS POR FACULTAD
Facultad de Artes	165
Facultad de Ciencias Agrarias	267
Facultad de Ciencias de la Salud	346
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	305

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	350
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	481
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	690
Facultad de Ingeniería Civil	433
Facultad de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones	375
TOTAL	3412

Con respecto, a los 860 equipos de cómputo portátiles para los estudiantes de estratos socioeconómicos más vulnerables, en el año 2021 la empresa contratista cumplió con la entrega de estos, por tanto, el contrato de compraventa 5.5-31.3/023 de 2020 se encuentra liquidado.

Frente al préstamo de estos equipos de cómputo, si bien es cierto en el año 2021, se establecieron los lineamientos y el procedimiento para el préstamo de estos, mediante Resolución R-0223 de 2021, tal proyección no fue posible cumplir ante hechos acaecidos como el paro nacional que por más de 4 meses derivó en la suspensión de las actividades académicas de pregrado. En ese contexto y con el fin de resolver tal situación, la Dirección Universitaria delegó en los Decanos de cada Facultad, la responsabilidad de establecer la forma de entrega de los equipos de cómputo portátiles a los estudiantes de pregrado, con miras hacia la presencialidad, sin desconocer que el principal objetivo es apoyar a los estudiantes en el nivel de pregrado en condiciones socioeconómicas más vulnerables, que de algún modo la carencia de un equipo de computador retrasa su formación académica.

Dicho eso, se estableció la entrega de los equipos de cómputo portátiles para estudiantes en el nivel de pregrado en situaciones socioeconómicas vulnerables mediante la Resolución Rectoral R-0208 de 2022. Se avanzó en la aplicación de esta Resolución en la entrega de los equipos a cada facultad, que conllevó un trabajo en conjunto con la División de Recursos Bibliográficos y el Área de Adquisiciones de la Vicerrectoría Administrativa.

Tabla. Número de equipos de cómputo asignados a cada Facultad

N° DE EQUIPOS DE CÓMPUTO ASIGNADOS AÑO 2022	
FACULTAD	2022
Facultad de Artes	43
Facultad de Ciencias Agrarias	54
Facultad de Ciencias de la Salud	87
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	70
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	78
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	121
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	150
Facultad de Ingeniería Civil	100

Facultad de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones	94
Centro de Regionalización*	63
TOTAL	860

4.5 Convenio interadministrativo de concurrencia

Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la firma y consolidación del convenio interadministrativo Ley 1371 de 2009 con los Ministerios de Educación y Hacienda y Crédito Público.

Objetivo:

La consolidación de la firma del convenio de concurrencia es el perfeccionamiento del mandato de la Ley 1371 de 2009 por la cual se establece la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades estatales del nivel nacional y territorial y se dictan otras disposiciones, norma reglamentada por el Decreto 530 de 2012.

Beneficio:

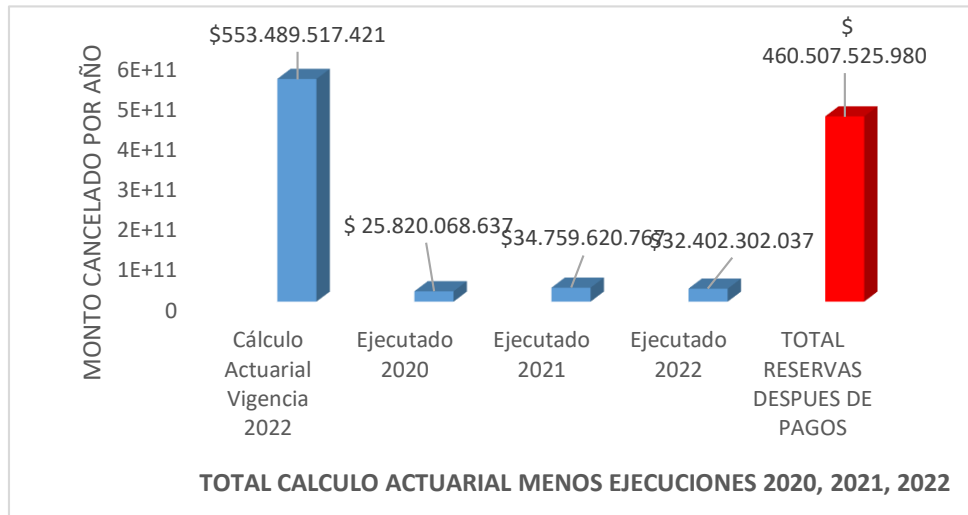
Garantizar el giro de los recursos por parte de la nación para el cumplimiento del pago de las obligaciones pensionales de la extinta caja de previsión de la Universidad del Cauca.

Es pertinente informar que no obstante de haberse firmado aun el convenio de concurrencia, la nación viene cumpliendo a cabalidad con el giro de los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones del pasivo pensional, el cual se viene ejecutando de conformidad a lo establecido a la Ley 1371 de 2009 y el Acuerdo Superior 019 de 2010.

Tabla. Cálculo Actuarial Vs Ejecución Presupuestal (Periodos: 2020-2021-2022)

TOTAL, RESERVA A CARGO DE UNICAUCA	PAGO POR CONCEPTO DE: PENSIONES, BONOS PENSIONALES Y CUOTAS			TOTAL, RESERVAS DESPUÉS DE PAGOS, A CARGO DE UNICAUCA
	CONSOLIDADO PAGOS			
Cálculo Actuarial Vigencia 2022	Año Ejecutado 2020	Año Ejecutado 2021	Año Ejecutado 2022	TOTAL, RESERVAS DESPUÉS DE PAGOS
\$ 553.489.517.421	\$ 25.820.068.637	\$ 34.759.620.767	\$32.402.302.0 37	\$460.507.525.9 80

Gráfica. Calculo actuariales menos ejecuciones



Resultado 5: administración eficiente de los recursos institucionales del talento humano que están dispuestos para soportar y facilitar el desarrollo de las actividades misionales de la entidad

La ejecución del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral SIGLA, que integra y da cumplimiento al:

Plan de Bienestar y Calidad de Vida, donde se realizaron actividades de:

- Integración y convivencia
- Programa de capacitación y convivencia
- Programas ofertados por Comfacauca

Plan de Incentivos: brindado por reconocimientos por:

- Incentivo a labor meritoria
- Reconocimiento a la excelencia de un empleado público provisional
- Incentivo técnico por esfuerzo laboral sobresaliente
- Estimulo por participación deportiva o cultural
- Reconocimiento por aporte como jefe y/o lider
- Reconocimiento por antigüedad
- Incentivo disfrute de matrimonio
- Incentivo y bono de cumpleaños
- Estímulos académicos de grado y posgrado

Plan de Capacitación:

- Talleres y capacitaciones de trabajo de equipo
- Capacitaciones sobre servicio al cliente
- Inducción y reinducción

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIENESTAR LABORAL / SIGLA 2018-2022

División de Gestión del Talento Humano - Universidad del Cauca

Indicadores

VALOR EJECUTADO	2018	2019	2020	2021	2022	CONSOLIDACIÓN FINAL 2022
Plan de Bienestar y Calidad de Vida	\$ 9.705.000	\$ 11.460.000	\$ -	\$ -	\$ 9.445.000	
Plan de Incentivos	\$ 416.516.432	\$ 67.150.456	\$ 80.555.739	\$ 77.300.000	\$ 124.880.700	
Plan Institucional de Capacitación	\$ 46.944.000	\$ 93.471.000	\$ 32.712.500	\$ 16.507.000	\$ 34.744.000	
Total SIGLA	\$ 473.165.432	\$ 172.081.456	\$ 113.268.239	\$ 93.807.000	\$ 169.069.700	\$ 1.021.391.827

AVANCE DE LA ACTIVIDAD	2018	2019	2020	2021	2022	
Plan de Bienestar y Calidad de Vida	95,83%	90,91%	57,14%	88,89%	54,55%	
Plan de Incentivos	88,63%	60,00%	75,00%	55,56%	88,89%	
Plan Institucional de Capacitación	85,86%	87,50%	91,80%	64,23%	85,60%	
Total SIGLA	90%	79%	75%	70%	76%	78%

ALCANCE PARTICIPANTES	2018	2019	2020	2021	2022	
Plan de Bienestar y Calidad de Vida	467	557	557	262	194	
Plan de Incentivos	949	252	579	585	662	
Plan Institucional de Capacitación	347	320	881	186	605	
Total SIGLA	1763	1129	2017	1033	1461	7403

PUNTOS DESTACADOS

"Muchas felicitaciones por las gestiones y calidad humana que presenta el equipo, las felicitaciones son situaciones que en muchos casos están fuera de su alcance. Felicitaciones por ese sentido de pertenencia a la institución y el personal que en ella laboramos"

"Felicitaciones al grupo de SIGLA, por su compromiso y amor a su trabajo"

"Es una excelente iniciativa ya se dio el primer paso, hay que mantenerla y hacer que la podamos aprovechar todos"

Indica el nivel de satisfacción con el grupo de trabajo y apoyo que ejecutó el SIGLA:



● Muy satisfecho
● Satisfecho
● Neutral
● Muy insatisfecho

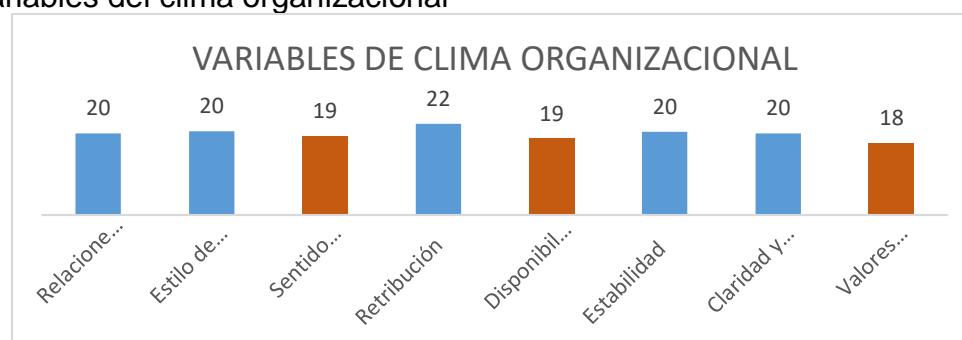


5.1 Clima y la cultura organizacional:

La Institución realizó la evaluación del clima y la cultura organizacional, para conocer el nivel de satisfacción laboral, se conoció la percepción de los trabajadores a través de la prueba EDCO, sobre aspectos como la comunicación institucional, el trabajo en sí mismo, comportamiento organizacional.

Variable	Rango o valor	dependencia
Bajo	De 1 a 8	Variables de Clima Organizacional
Medio	De 9 a 16	Variables de Clima Organizacional
Alto	De 17 a 25	Variables de Clima Organizacional

Gráfica. Variables del clima organizacional



5.2 Acuerdos de negociación

Firmas de los Acuerdos de negociación con SINTRAUNICOL (Empleados públicos y Trabajadores oficiales) y ASPU (Sindicato de profesores).

5.3 Reclasificación de la Planta Administrativa de la Universidad del Cauca

Dentro de las metas y logros propuestos en el 2019, se planteó la construcción y aprobación por parte del Consejo Superior, de la propuesta de Reclasificación de la Planta Administrativa de la Universidad del Cauca, la cual se aprobó bajo Acuerdo Superior 032 el 16 de Julio de 2019, "Por el cual se fijó la Planta Global de Personal Administrativo de la Universidad del Cauca", donde a partir del 1 de agosto de 2019, entro en vigencia la Reclasificación y por consecuencia el aumento salarial de los cargos.

Adicionalmente, se realizó la actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales: En concordancia con la Reclasificación, ante la necesidad institucional y el requerimiento normativo contemplado en el Decreto 815 de 2018, se planteó y actualizó el Manual de funciones, y por medio de Resolución R-706 de 2019, se adoptó como Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, a partir del 1 de agosto de 2019.

11.5. VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR

Dirección VCB

Se establecieron cinco (5) estrategias así: 1. Articulación con otras entidades a nivel local y nacional; 2. Acciones conjuntas y de articulación a nivel interno; 3. Fortalecimiento de programas estratégicos y transversales; 4. Descentralización de Servicios; 5. Campañas comunicativas internas y externas.

Con lo anterior durante el período 2018 - 2022 se consolida acciones de bienestar donde se enfocaron a dar bienestar institucional, pensando en el ser humano integral como propósito principal, con acciones que fortalecieron aspectos de salud mental y socioeconómico.

Comunicaciones VCB

Para una organización y sus dependencias es importante mantener y resaltar el papel que juega su público interno (con el que existe una relación, una afinidad muy directa y el fin común de la organización) pues estos son responsables del crecimiento, productividad y reconocimiento que alcance la organización y sus dependencias.

Esto sólo se puede lograr creando espacios y estrategias comunicativas donde su público, tanto internos como externos puedan motivarse, opinar e informarse de los cambios, mejoras, procesos, servicios, actividades realizadas en pro del cumplimiento de los objetivos y visión que haya establecido la organización o la dependencia.

Es por ello que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar a buscado la manera de responder a dichas necesidades. Es importante aclarar que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar no cuenta con una dependencia de comunicaciones, sino que por medio de un comunicador social y dos diseñadores se generan los productos necesarios que facilitan los procesos comunicativos, de difusión y posicionamiento y a partir de ahí se genera una articulación con el Centro de Gestión de las Comunicaciones.

A partir del **2018** se comienza a establecer criterios de imagen gráfica y comunicaciones que identifican a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, sus dependencias y servicios. En este primer año se da inicio a la creación de las marcas de los programas: Tramados, PermaneSer, Programa de Genero, Comunidades Diversas, Popayán, Ciudad Libro y Quilichao Ciudad Libro como estrategia de reconocimiento y recordación de los mismos. Además de lo anterior en este periodo se realizan los portafolios de servicios de la Vicerrectoría de cultura y Bienestar, como elemento fundamental para la difusión de los diferentes servicios que aquí se prestan.

Otro aspecto a resaltar es la publicación del Magazín Bicentenario, revista en formato tabloide que además hace parte de los productos conmemorativos de la celebración de las efemerides de la Universidad del Cauca, en el se consignan artículos de docentes, egresados y administrativos con reflexiones en torno a la universidad. El propósito del

Magazín Bicentenario es continuar con una publicación de colección que permita completar 10 ediciones en la conmemoración de los 200 años de la Universidad del Cauca.

Durante este periodo se realizaron 197 piezas gráficas que se difundieron por los diferentes medios institucionales (página web Unicauca, Web VCB, Redes Sociales Unicauca, Redes Sociales VCB, correos masivos), del mismo modo se gestionaron cubrimientos y difusión de invitaciones en espacios radiales; permitiendo así convocar a actividades, promocionar programas y servicios de esta Vicerrectoría. Se realizó la campaña ¿Sabías que?, con la que se promocionaron servicios de la VCB.

Para el **2019**, teniendo en cuenta que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar no contaba con un minisitio actualizado y amigable, se inicia el proceso de renovación del mismo, igualmente se continuó liderando las comunicaciones de PCL, logrando la articulación del trabajo comunicativo con las demás organizaciones aliadas, dentro del proyecto de Popayán Ciudad Libro se realizó la edición y publicación del libro: Días y Diarios.

Así mismo, se continuó con la elaboración de material gráfico y comunicativo propio para la difusión de los diferentes servicios y actividades organizadas y apoyadas por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, elaborando un total de 931 piezas para el 2019. Se continuo con la publicación del Magazín Bicentenario y la articulación permanente con el Centro de Gestión de las Comunicaciones para la difusión de la información y cubrimientos de eventos.

En este año se realizó la campaña comunicativa: Pedalea con UniverSicleta: Disfruta la U, con la que se presentó el programa de préstamo de bicicletas, se presentaron las estaciones y modos de uso.

En el 2020 por la pandemia por el Covid 19, surge la necesidad de realizar una re-estructuración y re-dinamización de las actividades universitarias y sus diversos procesos, ante este escenario la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar fue la encargada de liderar la campaña comunicativa #MeCuidoTeCuido, con la que se trabajó la educación, concientización y prevención de contagio del COVID 19. Por esta razón la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca generó 526 productos comunicativos educativos e informativos relacionados con la prevención del contagio y servicios de VCB. Del mismo modo en este periodo desde comunicaciones de la VCB se trabajó con espacios en vivo por redes sociales que permitían a la comunidad en general interactuar en las áreas de salud, deporte y cultura, Divisiones quea esta Vicerrectoría.

En el 2020 se realizaron Popayán Ciudad Libro y Quilichao Ciudad Libro de manera virtual, donde comunicaciones de la VCB asumió la transmisión, organización de estrategias de comunicación, posicionamiento de marca y difusión de las actividades delas dos actividades. Para este periodo pese a las condiciones originadas por la pandemia se dio continuidad a la realización del Magazín Bicentenario.

En este año se realizaron las campañas comunicativas: #MeCuidoTe Cuido y El COVID No es una rumba, campaña que le mereció a la Universidad del Cauca, la distinción que a nivel nacional otorga el Ministerio de Salud y Protección Social a las buenas prácticas en la reducción del consumo de sustancias psicoactivas, en el proceso de evaluación participaron

23 jurados, en su mayoría miembros del Consejo Nacional de Salud Mental, reconocidos expertos, académicos y especialistas, se presentaron 26 propuestas de entidades territoriales públicas y privadas.

El año **2021** se realizaron: 504 Piezas gráficas de servicios y actividades de la VCB, que fueron difundidas por los diferentes medios institucionales y redes sociales, se continuó liderando el proceso de comunicaciones y de marca de Popayán Ciudad Libro y Quilichao Ciudad Libro. Se da continuidad con la publicación del quinto número del Magazín Bicentenario.

Se realizaron las campañas: Deja tu huella con la zarigüeya; cuyo propósito fue el cuidado y preservación de esta especie, Safe Team Work; para el seguimiento y prevención del COVID en espacios universitarios, Plan padrino: Apadrina un estudiante; campaña conjunta con la VRI que tuvo el propósito de apoyar a estudiantes que por la pandemia se encontraban en dificultades y por último la campaña 8M.

Para el año **2022**, se dieron algunos cambios significativos en el manejo de la línea gráfica del material POP de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar. Se continúa con la realización del Magazín Bicentenario y se amplían los productos editoriales con la creación e impresión del primer ejemplar de la Gaceta Unicauca Bicentenario; una publicación informativa de los eventos más destacados de la Universidad y que se proyecta de manera trimestral, al mismo tiempo se comienza la planeación de otras líneas editoriales para el año 2023.

En este año se realizaron las campañas: Mes Violeta; con la cual se reconocieron a mujeres Unicaucasas y se dio información correspondiente al programa de Generó y Diversidades Sexuales, 25 N; Campaña de prevención de violencias basadas en género, Cultura y Bienestar para ti: Campaña que permitió mostrar los alcances, logros e inversiones realizadas por la VCB, Campaña de Expectativa colección Posyteris Lvmen; esta campaña se realizó como colaboración a la VRI con la creación del material de expectativa y presentación de la colección realizada por el Sello Editorial de la Universidad del Cauca. En cuanto a productos gráficos de eventos y servicios de la VCB se realizaron 950.

Centro de Escucha Unicaucano

Desde el 2019, un grupo de estudiantes independientes, no organizados en ninguna de las plataformas estudiantiles existentes, se encontraron para reunir insumos e ideas en pro de construir propuestas en torno a temas universitarios referentes a la participación estudiantil, la gobernanza universitaria y el sistema de cultura y bienestar de la Universidad del Cauca, por medio de un ciclo de cátedras en las cuales participaron diferentes actores de los estamentos que integran la comunidad universitaria.

Estas propuestas fueron socializadas en un espacio de reunión, a principios del mes de febrero del 2020 en la finca La Rejoja, mediante un diálogo fraterno y solidario con la administración universitaria, en cabeza del ex rector José Luis Diago, el entonces Vicerrector de Cultura y Bienestar y hoy Rector Deibar Rene Hurtado y la coordinadora del programa PermaneSer, en ese año.

En esta fructífera reunión, pudimos dialogar sobre lo que significa ser unicaucano/unicaucana, y así mismo, exponer las diferentes problemáticas que encontramos tanto estudiantes como administrativos al interior de nuestra alma mater y evaluar las acciones que desde la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y el Programa PermaneSer se habían llevado a cabo para luego esbozar en un esfuerzo mancomunado soluciones estratégicas a estas problemáticas.

Motivados por el compromiso que como estudiantes asumimos en aquella reunión y en vía de mejorar y avanzar en la construcción de alternativas respecto a las condiciones de bienestar estudiantil, sumado a la situación de emergencia sanitaria que se venía presentando a nivel mundial por la propagación del virus COVID-19 y las medidas tomadas por los países afectados, como las declaraciones de aislamiento obligatorio para prevenir los contagios, se hizo evidente la necesidad de formular una estrategia que permitiera identificar las principales problemáticas que afectan a los estudiantes de la Universidad del Cauca y las consecuencias en temas tales como la salud, con énfasis en la salud mental, la situación socioeconómica y los inconvenientes académicos y administrativos de cara a la llegada del virus a Colombia y la eventual toma de medidas similares a las del resto de países que habían sido afectados hasta el momento.

Como resultado de lo anterior, en marzo del 2020, creamos el Centro de Escucha Universitario, una iniciativa de estudiantes para estudiantes, con el fin de realizar un diagnóstico estratégico de las necesidades y particularidades de la población estudiantil y también, como una herramienta de participación que pudiese articular con el sistema de cultura y bienestar de la Universidad del Cauca. En ese sentido, el Centro de Escucha constituyó la primera articulación administrativa estudiantil para la gobernanza universitaria. Los estudiantes presentaron la iniciativa y la proyección como una auténtica necesidad de conocimiento y reconocimiento entre la comunidad estudiantil, y fue a través de la escucha activa y asertiva que se lograron identificar diferentes particularidades entre la población estudiantil, dando solución a problemáticas puntuales, brindando información sobre los procesos y trámites administrativos de la institución; igualmente se logró recoger y articular diferentes opiniones, propuestas y acciones en torno a la construcción de una universidad de excelencia, solidaria y comprometida con la paz territorial.

En un principio, la metodología se configuró mediante líneas de atención tipo call center para la comunicación y el relacionamiento entre los estudiantes, en un ejercicio de recepción y realización de llamadas, verificando los números telefónicos de una base de datos suministrada por la Vicerrectoría Administrativa bajo las especificaciones legales de tratamiento de datos y el principio de confidencialidad, utilizando como instrumento de recolección de información, una entrevista semiestructurada tipo diálogo, organizado en diferentes secciones, bajo los principios de la escucha activa y asertiva que permitió hacer un reconocimiento estratégico de las particularidades de muchos estudiantes con la metodología del semáforo; se logró agilizar y promocionar el uso de los servicios de la División de Salud Integral y del Programa PermaneSer, y se recogieron y articularon las opiniones, propuestas e inconformidades de la comunidad estudiantil activando mecanismos alternativos de solución de problemas y brindando un acompañamiento integral en las diversas experiencias educativas ya fueran individuales o colectivas de los y las estudiantes.

Este proceso también llevó al colectivo estudiantil del Centro de Escucha a formarse en temas como primeros auxilios psicológicos, rutas de atención para violencias basadas en género y fortalecimiento de capacidades para el liderazgo mediante talleres y capacitaciones autodidactas y autogestionadas con profesionales como profesores y profesoras de la universidad, el equipo de la Cruz Roja Cauca e integrantes del movimiento estudiantil a nivel nacional.

Lo anterior permitió, en 2021, plantear el potencial del Centro de Escucha como un proyecto con enfoque social y comunitario, fortaleciendo la responsabilidad social de la universidad pública. Es por ello que, en ese año, se configuró el Centro de Escucha como un conjunto de redes y tejido solidario y empático, que humanizó las relaciones entre los diferentes actores, las relaciones internas entre la comunidad universitaria y luego en un relacionamiento de la universidad con comunidades étnicas, campesinas, urbanas y rurales del suroccidente colombiano.

El año 2021, estuvo marcado por el estallido social a nivel nacional, como Centro de Escucha, las acciones estuvieron encaminadas hacia la interacción social, como la primera línea de salud mental de la Universidad del Cauca para la población estudiantil y para la población en general, acompañando y brindando apoyo psicosocial en el Campamento Humanitario, Social y Comunitario instalado en la Facultad de Salud, el cual fue organizado por el movimiento estudiantil unicaucano y en el cual compartieron diferentes sectores del departamento como: campesinos, indígenas, afro, organizaciones sociales y sindicales, barras bravas y en general toda la comunidad que decidió salir a las calles por vida y trabajo digno.

Las actividades en 2021 se desarrollaron de forma presencial, se realizaron mesas de escucha dentro del campamento estudiantil y en los diferentes barrios y puntos de resistencia de la ciudad orientando talleres de escucha activa y comunicación sustentable de la mano de la profesional Carolina Herrera de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, se instalaron foros y conversatorios en torno a la participación política y la lucha social con apoyo de profesores y profesoras de la Universidad del Cauca y de distintas instituciones educativas de la ciudad, se promocionó el arte y la cultura a través de jornadas pedagógicas de música, danza, muralismo, serigrafía y stencil y se hizo acompañamiento en calidad de defensores y defensoras de derechos humanos en las distintas manifestaciones y expresiones de la movilización social, brindando primeros auxilios psicológicos y asesoría jurídica a las víctimas de violencia policial en compañía de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaias Cifuentes del Suroccidente Colombiano. Se logró la articulación con diferentes organizaciones como el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y empresas privadas como Centro Médico Famivida y la Fundación Sanar y Vivir, sectores que en el 2022 se convirtieron en aliados estratégicos para continuar con la labor social.

En el año 2022 se fortaleció el equipo de trabajo de forma interdisciplinar, con 12 escuchadores y escuchadoras que integraron los saberes y conocimientos al servicio de la comunidad universitaria y la comunidad en general. En el ejercicio como gestores de cultura y bienestar se desarrolló un plan de acción que consolidó lazos solidarios y fraternos con

poblaciones vulnerables de la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca, enfocado en el fortalecimiento de la educación popular y la pedagogía para la paz.

Con base en estas herramientas se llevaron a cabo diferentes acciones comunitarias que permitieron realizar un reconocimiento e intercambio de experiencias con comunidades rurales y urbanas en sus territorios, intentando afianzar redes de comunicación empáticas y solidarias entre estas comunidades y la Universidad, siendo el Centro de Escucha el canal de mediación que permitió la interlocución de estos sectores con los estudiantes de la universidad mediante el primer voluntariado social del Centro.

Este voluntariado fue un espacio de escucha y diálogo que permitió materializar diferentes propuestas de investigación acción participativa como el recorrido turístico de la memoria de la lucha estudiantil unicaucana, la realización de ponencias en otras universidades públicas del país sobre la experiencia estudiantil de la escucha y la participación en la campaña de la Biblioteca del Banco de la República “La Paz se toma la palabra”.

En 2022 el Centro de Escucha logró tener un espacio físico de reunión, gracias a los afectos que los líderes estudiantiles tejieron con el personal de transportes, quienes solidariamente brindaron un espacio en el edificio del área de servicios de la Universidad del Cauca.

Este espacio físico propició una mejor organización y un posicionamiento del proyecto dentro de la universidad, al mismo tiempo, se lograron canalizar recursos obsoletos que la universidad tenía en la bodega para que fueran donados al Comedor Comunitario Pionerxs, un programa de alimentación y desarrollo para niños y niñas del barrio Loma de la Virgen en la ciudad de Popayán, el cual, a lo largo de 2022, se construyó y consolidó por medio de talleres de tareas escolares y fortalecimiento de habilidades y conocimientos, a los que se vincularon varios estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Exactas y de la Educación.

En 2022 se desarrolló un ciclo de talleres internos que fortalecieron la formación en liderazgo y trabajo en equipo estudiantil certificado por la fundación Famivida, y al mismo tiempo se logró replicar estos conocimientos en talleres pedagógicos, artísticos y culturales con la comunidad estudiantil universitaria y comunidades como la Corporación Tejido Popular, el Eco Barrio Sinaí y la Ecoaldea Estrella Roja. También se apoyó iniciativas estudiantiles como la construcción de un nuevo reglamento estudiantil.

Por último, en 2022 el Centro de Escucha realizó el primer Foro: Salud Mental, Jóvenes y Universidad, en el cual participaron estudiantes, profesores y administrativos, contando con ponentes locales, nacionales e internacionales destacados en las áreas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, neurociencias del comportamiento y prevención en salud mental, además de los primeros acercamientos de trabajo cooperativo con el programa Tramadx de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, con quienes se llevó a cabo el primer Cine Foro de Prevención al consumo de sustancias psicoactivas en la Facultad de Ingeniería Electrónica.

Universicleta

Como consolidado final de la implementación del Programa Universicleta se tiene que a lo largo de los cinco años se adecuaron 8 estaciones de bicicletas en las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Agrarias, Ciencias Humanas y Sociales y en la Ciudadela Universitaria en Santander de Quilichao; además se adecuó una zona de parqueo de bicicletas en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

De igual forma para las ocho estaciones se compraron un total de 96 bicicletas con sus respectivos chips y software para el uso de los universitarios.

11.6. FACULTADES

11.6.1. FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas expone a continuación los resultados alcanzados durante el periodo de observación.

- **Resultado 1. [Reformas curriculares]**

Tipo de revisión curricular	Programas	Logro
Reforma curricular sustancial	Turismo	50/100
Reforma curricular sustancial	Economía	100/100
Reforma no sustancial Generada de la evaluación de la implementación de la última reforma curricular	Administración de Empresas	100/100

Fuente: Informes de gestión de los departamentos, 2022

Evidencia del alcance:

- Informes preliminares de reformas curriculares
- Acuerdo Académico No. 022 de 2021 mediante el cual se modificó el Acuerdo Académico 002 de 2014 que reglamenta el Plan de Estudios de Administración de Empresas
- Actas e informes de gestión de los departamentos
- Actas y Acuerdos del Consejo Académico

Resultado 2. [Acreditaciones de Alta Calidad]

Programas Acreditables	Tipo de acreditación	Resolución de MEN	Vigencia
Contaduría Pública	Renovación	R- 2899 del 21/02/2018	6 años
Administración de Empresas	Renovación	R- 18046 del 28/09/2020	4 años
Economía	Primera vez	R- 11561 del 17/07/2018	4 años
Turismo	Acreditable desde el 2018	-	-

Fuente: Elaboración propia

Tres (3) de los cuatro (4) programas acreditados lograron acreditarse.
 $\frac{3}{4} = 75\%$

Evidencia del alcance:

- Resoluciones del Ministerio de Educación Nacional
- Informes de autoevaluación y actas de los Comités de Programa

Resultado 3. [Renovación en la oferta de Posgrados, acorde a las tendencias académicas y necesidades contextuales]

Vigencia / Estado	Especializaciones		Maestrías		Doctorados	
	R	F	R	F	R	F
2017	9		5			
2018	9		5			
2019	9		5			
2020	9		5			
2021	8		5	2		
2022	7		5	3		1

Fuente: Elaboración propia

Convenciones:

R= Con registro calificado del Ministerio de Educación Nacional

F= En proceso de formulación o radicado ante el MEN

Estado de posgrados de la FCCEA

Departamentos	Posgrados activos	Posgrados retirados de la oferta	Posgrados nuevos o en formulación
Ciencias Administrativas	<p>Maestría en Gestión de Organizaciones y Proyectos</p> <p>Especialización en Gerencia de Proyectos, PPN.</p> <p>Especialización en Gerencia de Proyectos convenio Universidad de Nariño, Pasto</p> <p>Especialización en Mercadeo Corporativo</p> <p>Especialización en Sistemas Integrados de Calidad convenio ICONTEC, PPN.</p>	<p>Maestría en Cooperación Internacional, SQ.</p> <p>Especialización en Sistemas Integrados de Calidad convenio ICONTEC, SQ.</p>	<p>Maestría en Calidad y Productividad [En proceso de formulación]</p> <p>Maestría en Marketing Creativo [En proceso de formulación]</p>
Ciencias Contables	<p>Especialización en Gerencia de Impuestos</p> <p>Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional, PPN</p>	<p>Maestría en Contabilidad y Finanzas</p> <p>Especialización en Contabilidad Pública</p> <p>Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional, SQ.</p>	
Ciencias Económicas	<p>Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, PPN</p> <p>Maestría en Economía Regional y Políticas Públicas</p>	<p>Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo convenio Universidad de Nariño, Pasto</p>	<p>Doctorado en Estudios de la Economía y el Territorio [En proceso de formulación]</p>
Ciencias del Turismo			<p>Maestría en Gestión del Conocimiento y la Innovación [Creado por el Consejo Superior pendiente Resolución MEN]</p>

Fuente: Elaboración propia

Evidencia del alcance:

- Resoluciones de Registro Calificado otorgados por el Ministerio de Educación Nacional
- Documentos de Condiciones de Calidad de los programas
- Informes de gestión de los Departamentos
- Reportes entregados al Centro de Gestión de la Calidad

Resultado 4. [Posicionamiento de los grupos y semilleros de investigación]

Grupos de investigación de la FCCEA

No.	Grupo de Investigación	Clasificación COLCIENCIAS Convocatoria 727 de 2017	Clasificación COLCIENCIAS Convocatoria 833 de 2018	Clasificación COLCIENCIAS Convocatoria 894 de 2021
1	Contabilidad, Sociedad y Desarrollo	B	A	A
2	Grupo Interdisciplinario en Estudios Culturales, Económicos y Administrativos -GICEA	B	A	A
3	Pensamiento Económico, Sociedad y Cultura	C	A	A
4	Grupo de Investigación Desarrollo y Políticas públicas POLINOMIA	C	C	C
5	ENTROPIA	Reconocido	C	C
6	Desarrollo Turístico y Regional	Reconocido	C	C
7	Grupo de estudio e investigación en Finanzas y Gestión GREIFG	Inscrito VRI	C	C
8	Systemico	Inscrito VRI	Reconocido	Inscrito VRI
9	METANOIA	Reconocido	Inscrito VRI	Inscrito VRI

Fuente: Elaboración propia

Evidencia del alcance:

- Resultados de las convocatorias de Medición de Grupos de Colciencias
- Reportes de la VRI

11.6.2. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Conforme a los lineamientos planteados en el plan de desarrollo institucional y la implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico PMUA.

Se enmarca un resultado principal de la gestión por año de la dependencia durante el periodo comprendido entre los años 2018-2022.

2018



2019

A inicios del mes de noviembre del 2019, el Decano de la FACNED, realizó la entrega oficial de las máquinas que hacen parte del Gimnasio al aire libre destinado al ejercicio aeróbico y anaeróbico para toda la comunidad de nuestra Alma Mater.



2020

Se acreditaron los programas académicos de pregrado Ingeniería Física y la Licenciatura en Educación Artística, quedando todos los programas de la Facultad Acreditados en Alta Calidad.

ITEM	PROGRAMA PREGRADO
1	★ BIOLOGÍA
2	★ LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
3	★ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
4	★ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
5	★ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
6	★ LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS
7	★ MATEMÁTICAS
8	★ QUÍMICA
9	★ INGENIERÍA FÍSICA

TOTAL ESTUDIANTES PREGRADO



Programas con Acreditación de Alta Calidad

2021

Mediante la compra e instalación en cada uno de los salones de la Facultad de enrutadores, se logró la conexión inalámbrica y acceso a internet a toda la comunidad Universitaria de la Facultad.

11.6.3. FACULTA DE INGENIERÍA CIVIL

Resultado 1. Se estableció la jornada de mesas técnicas para la elaboración del plan de acción de la decanatura periodo 2022-2027 y la elaboración de su respectivo documento.

Resultado 2. Se elaboró y se presentó el documento de formulación del proyecto de laboratorio para el programa de Ingeniería Ambiental con estudios, diseños y dotación a detalle ante la rectoría en vista de las necesidades actuales.

11.6.4. FACULTAS DE INGENIERÍA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Resultado 1. Se obtuvo la Acreditación de Alta Calidad de los programas de pregrado:

- Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones. Resolución No. 004006 del 12 de abril de 2019 (8 años).
- Ingeniería en Automática Industrial. Resolución No. 11006 del 06 de julio de 2018 (seis años).
- Tecnología en Telemática. Resolución No. 13233 del 17 de julio de 2020 (seis años).
- Ingeniería de Sistemas. Resolución No. 03248 del 5 de marzo de 2020 (8 años).

Es importante destacar que el 100% de los programas de pregrado de la FIET tienen Acreditación de Alta Calidad.

Resultado 2. Se obtuvo nuevos registros calificados y renovaciones de los programas de posgrado, así:

- Doctorado Ingeniería Telemática. Resolución MEN No. 16771 de 8 de septiembre de 2021. (siete años). Renovación registro calificado.
- Doctorado en Ciencias de la Electrónica. Resolución MEN No. 011563 del 23 de junio de 2022. (siete años). Renovación registro calificado.
- Doctorado en Ciencias de la Computación. Resolución del MEN No. 014594 del 06 agosto de 2020 (siete años). Nuevo registro calificado.
- Maestría en Automática. Resolución MEN No. 003275 marzo 2021. (siete años). Renovación registro calificado.
- Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones. Resolución MEN No. 012658 de 13 de Julio de 2021 (siete años). Renovación registro calificado.
- Maestría en Ingeniería telemática. Resolución MEN No. 16108 del 18 de diciembre de 2019. (siete años). Renovación registro calificado.
- Maestría en Computación. Resolución MEN No. 009851 de 1 de junio de 2021. (siete años). Renovación registro calificado.
- Maestría en Telecomunicaciones. Resolución MEN No. 19209 11 de octubre de 2021 (siete años). Renovación registro calificado.

- Especialización en Redes y Servicios Telemáticos. Resolución MEN No. 014253 del 10 de diciembre de 2019 (siete años). Renovación registro calificado.
- Especialización en TIC para la Innovación Educativa. Resolución MEN No. 011564 del 23 de junio del 2022 (siete años). Renovación registro calificado

Resultado 3. Se obtuvo o se inició el proceso de la Acreditación de Alta Calidad de los programas de posgrado:

- Doctorado Ingeniería Telemática. Resolución MEN No. 16771 de 8 de septiembre de 2021 (siete años). Nueva Acreditación de Alta Calidad.
- Doctorado en Ciencias de la Electrónica. En espera. Se logró visita de pares en junio de 2022.
- Maestría en Automática. En espera. Se logró visita de pares en junio de 2022.
- Maestría en Ingeniería Telemática. Resolución MEN No. 7576 del 24 de julio de 2019 (8 años). Nueva Acreditación de Alta Calidad.
- Maestría en Computación. En espera. Se logró visita de pares en junio de 2022.

Es importante resaltar que, de los 10 programas de posgrado de la FIET, todos cuentan con registro calificado vigente, 2 cuentan con Acreditación de Alta Calidad y 3 se encuentran en espera de los resultados de la verificación y evaluación para obtener la Acreditación de Alta Calidad.

Resultado 4. Se realizó el estudio técnico y se empezaron las obras de construcción de un edificio de aulas para las facultades: FIET, FIC y FCCEA. Esto va a beneficiar a la comunidad universitaria y ayuda a mejorar la calidad educativa en general.

Resultado 5. Se avanzó en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la FIET, para laboratorios, salas de cómputo y salones de clases.

Resultado 6. Se presentó un crecimiento en 4 profesores de planta durante este periodo de 2018 a 2022. Convocatoria planta año 2019.

Resultado 7. Con relación a la planta docente:

- Se presentó un crecimiento, en relación con el año 2017, en 10 docentes con Doctorado y 15 docentes con Maestría.
- Se apoyaron más de 80 comisiones académicas al exterior para crear/afianzar vínculos con laboratorios de investigación de alto nivel de países como: Alemania, Argentina, Cuba, Emiratos Árabes, España, Francia, entre otros

Resultado 8. Con relación a proyectos de investigación, se apoyaron más de 15 proyectos del Sistema General de Regalías y más de 50 proyectos con financiación a nivel nacional e internacional durante este periodo. Así mismo, se apoyaron más de 50 movilidades de estudiantes de pregrado a nivel nacional e internacional.

11.6.5. FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Resultados durante de la gestión realizada por la dependencia durante la vigencia 2022 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

Resultado 1: Consultorio Jurídico: Relación de personas atendidas en las diferentes áreas.

INFORME CONSULTORIO JURÍDICO CADA SEMESTRE DESDE 2016-2								
INFORME CONSULTORIO JURÍDICO	COHORTE	PERSONAS ATENDIDAS	CIVIL	LABORAL	PENAL	ADMINISTRATIVO	BRIGADAS JURÍDICAS	CASOS NO VIABLES
2016-2	2013-1	65						
2017-1	2013-2	81						
2017-2	2014-1	87						
2018-1	2014-2	120					17-05-2018	
2018-2	2015-1	73						
2019-1	2015-2	100	49	20	10	21		
2019-2	2016-1	130	56	44	8	22	06-12-2019	
2020-0	2016-2	41	19	20	0	2		8
2020-1	2017-1	190	86	36	8	60	27-11-2020	64
2021-1	2017-2	250	88	73	44	45	25-06-2021	6
2021-2	2018-1	233	78	56	26	56	*	*
2022-1	2018-2	132	51	40	12	29	132	150
2022-2	2019-1	180	78	42	21	39	180	131

Resultado 2: Primer grupo de sesenta y dos (62) estudiantes de décimo semestre que fueron admitidos para realizar las prácticas en la rama judicial. Nuestros estudiantes fueron los únicos de la ciudad que pudieron realizar prácticas formales en los despachos de la ciudad.

12. CONCLUSIONES

- La evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, permitió evidenciar una ejecución sobresaliente, de acuerdo al ranking utilizado por del Departamento Nacional de Planeación, dado que alcanzo una ejecución física del 87,73%, a pesar del estallido social producto de la pandemia por covid19, a las movilizaciones estudiantiles y al paro nacional; con una ejecución física de \$70.217.555.279, provenientes de la Nación (Estampilla Universidad Nacional, Plan de Fomento a la Calidad y Artículo 86) y de los recursos propios (Estampilla Universidad del Cauca).
- Con las mejoras implementadas en el proceso de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, se permitió a través de los diferentes informes y alertas generadas; la toma de decisiones informadas y oportunas al equipo de dirección.

- El eje estratégico de Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad fue el que logró mayor avance con un total del 97,57%, reflejado este en la reacreditación institucional a ocho (8) años.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 permitió; a través de la ejecución del proyecto PERMANSER, la disminución de los índices de deserción de los estudiantes de pregrado de los diferentes programas académicos de la Universidad del Cauca.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 permitió; el fortalecimiento del sistema de investigación de la Universidad, logrando contar con 88 grupos escalafonados ante Colciencias, doce (12) patentes y el incremento en los grupos de investigación.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 permitió la reclasificación de la planta de personal de la Universidad del Cauca.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 permitió entregar a la comunidad Universitaria nuevos y renovados escenarios deportivos con altos estándares de calidad y especificaciones idóneas para los deportes competitivos.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 permitió la renovación, dotación y mejoramiento de espacios administrativos, académicos y complementarios que mejoraron la dinámica Universitaria.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 permitió la entrega y puesta en marcha del Data Center, el cual es el punto de partida para la modernización de las tecnologías de información y la comunicación de la Universidad.
- La puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 permitió la entrega y puesta en marcha del Data Center, el cual es el punto de partida para la modernización de las tecnologías de información y la comunicación de la Universidad.
- Los recursos ejecutados por la Universidad permitieron fortalecer acciones estratégicas para el bienestar institucional, la permanencia estudiantil, los procesos de Investigación, las publicaciones científicas, el sistema de Gestión de la Calidad, la ampliación y dotación de infraestructura física y tecnología de la Institución; entre otros aspectos relevantes para el mejoramiento de la Calidad.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Departamento administrativo de la función pública DAFP. Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. Disponible en:

https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual//document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/34220860

Departamento Nacional de Planeación DNP. Kit de planeación territorial. Disponible en: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmKITTerritorial/MenuPpaIKITTer>

Diago Franco José Luis. Propuesta Rectoral José Luis Diago Franco "Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial". 2018, 36 pg. Disponible en: <http://portal.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/Propuesta-Jos%C3%A9-Luis-Diago2018.pdf>

Universidad del Cauca. Acuerdo No. 030 de 2009, Estatuto General de Planeación. Documentos públicos. Disponible en: <http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/acuerdos/acuerdo-no-030-de-2009>.

Universidad del Cauca. Programa Lvmen. PE-GE-2.2-MN-3 Guía metodológica para la construcción del PDI 2018-2022-V1.pdf. Disponible en: <http://facultades.unicauca.edu.co/prlvmen/sites/default/files/procesos/PE-GE-2.2-MN3%20Gu%C3%ADa%20metodologica%20para%20la%20construcci%C3%B3n%20del%20PDI%202018-2022-V1.pdf>